



Arriba

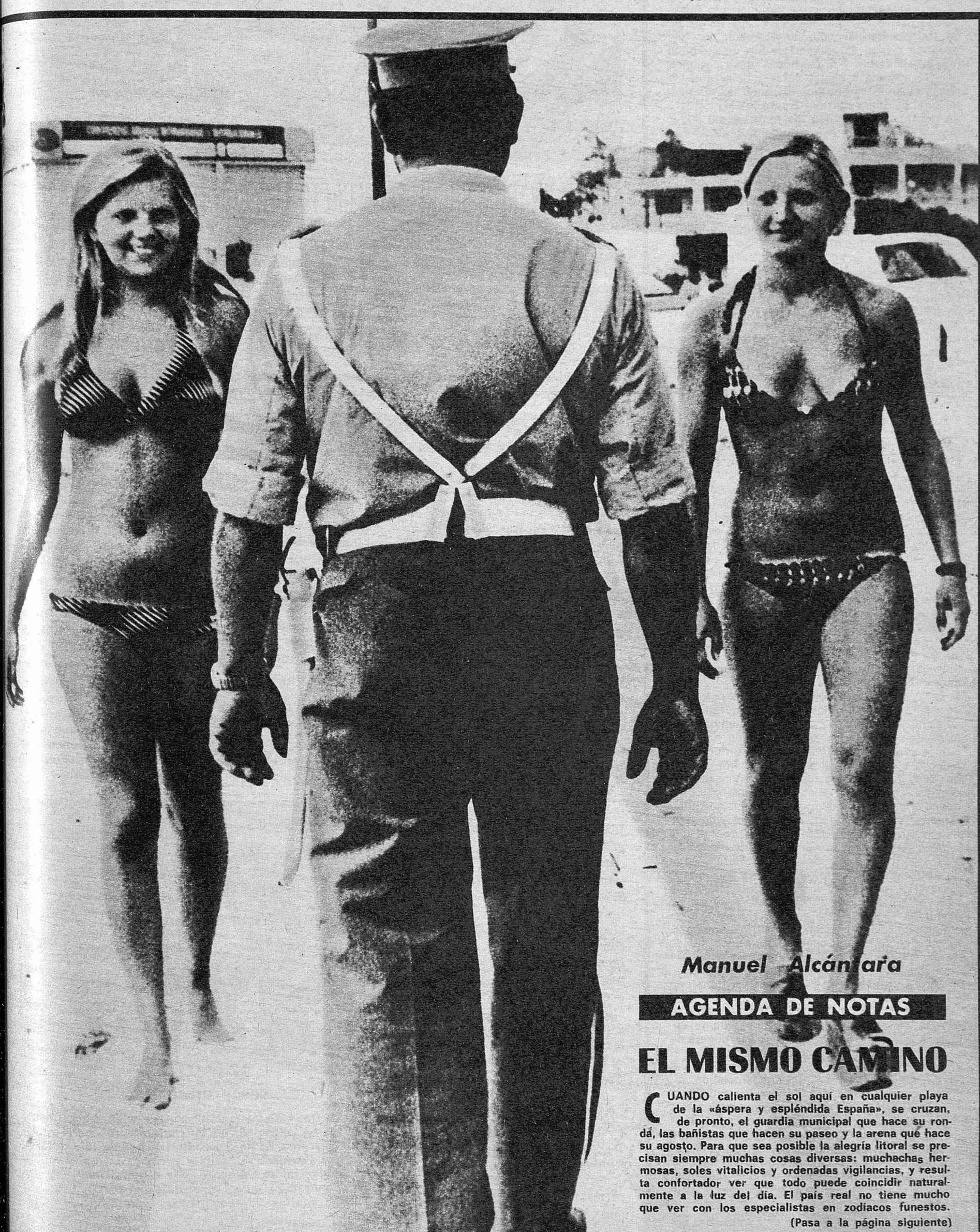
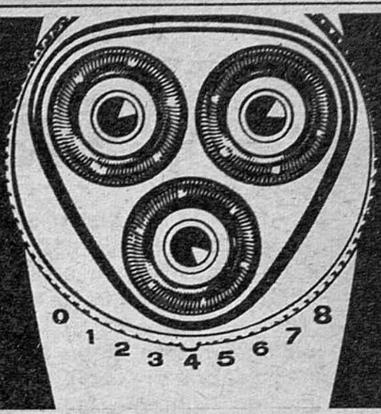
FUNDADO POR JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Madrid, miércoles 27 de agosto de 1975 • 8 pesetas

Director: CRISTOBAL PAEZ

La única afeitadora
con regulador
de apurado

**PHILISHAVE
"EXCLUSIVE"**



Manuel Alcántara

AGENDA DE NOTAS

EL MISMO CAMINO

CUANDO calienta el sol aquí en cualquier playa de la «áspera y espléndida España», se cruzan, de pronto, el guardia municipal que hace su ronda, las bañistas que hacen su paseo y la arena que hace su agosto. Para que sea posible la alegría litoral se precisan siempre muchas cosas diversas: muchachas hermosas, soles vitalicios y ordenadas vigilancias, y resulta confortador ver que todo puede coincidir naturalmente a la luz del día. El país real no tiene mucho que ver con los especialistas en zodiacos funestos.

(Pasa a la página siguiente)

El péndulo

1. El señor Ministro de Información ha tenido a bien coger la escoba de los rumores y dar un gentil repaso a las páginas de los periódicos. Es un bello gesto. El señor Ministro, al fin y al cabo, es el portavoz del Gobierno, y su declaración viene precedida por otra del señor Esperabé: «Aquí, cuando se quiere derribar un Gobierno, se lanza un rumor.» Don León Herrera blandió la espada de ley de Prensa, sospecha que se están produciendo faltas de respeto a las personas, y el que avisa no es traidor. No hay nada de Sucesión, no hay nada de crisis, es el desmentido más radical que se recuerda, y la castigada clase periodística se apresta a plegar velas y dejar que las cosas sigan el rumbo que marquen las circunstancias. El rumor surge siempre por un defecto de información. Por eso los estratos del poder más afectados por estas epidemias particularmente estivales son aquellos que están más lejos de la normalidad informativa. Si la declaración oficial que hoy publican los periódicos se hubiese producido hace tres semanas, seguramente las vacaciones de los españoles habrían sido un poco más tranquilas.

2. Ha sido sensacional el recibimiento del Consejo de Administración de «Fedisa». Honores de primera página, prioridad en los comentarios, delicioso ambiente de conspiración y especulación, e incluso comparaciones con un Consejo de Ministros. Seguimos con la magia de los nombres. «Fedisa» interesó por las personas que la constituían, pero muy poca gente tuvo la atención de detenerse en su programa y observar la aportación de sus proyectos. Así ocurre que, siguiendo los pasos de «Cuadernos para el Diálogo», «Nueva Generación» y otras muchas, los observadores quieren ver en ella la medida de las asociaciones. Se sigue a Fraga, y se dice que la presencia de Fraga en la sociedad es un golpe en profundidad al Estatuto Asociativo. ¡Como si fueran incompatibles ambas situaciones! Fraga puede estar en «Fedisa» y capitanear una asociación, en la misma medida en que está en «Fedisa» y es todavía embajador en Londres. Si las asociaciones representan una forma de encuadramiento comprometida con este Sistema, no creo que una Embajada del Estado español sea más independiente. Que nadie interprete estas líneas como el resultado —secreto— de las siete horas de conversación con Solís. Pero tampoco las declaraciones posteriores de ambos políticos dan a entender la «espantá» del embajador. Lo que pudiera ocurrir es que Fraga, con elecciones a la vista y con el antecedente de su anterior proyecto, quizá tenga otra medida del tiempo que a los humanos se nos escapa.

3. Las formas de protesta, en un país donde estamos empezando a protestar, son una auténtica distracción para coleccionistas. La huelga es un método anticuado —no hay más que leer algunas declaraciones—, la huelga de hambre que, según dicen, ensayan los presos políticos de Zaragoza no dará ningún resultado; los «trabajos en silencio», que ayer fueron abundantes, sólo consiguen encrespar a la autoridad... Así que la gran novedad ha sido altamente puesta en práctica por dos enlaces sindicales de Pontes de García Rodríguez, encerrados a trescientos metros de altura, marca de altitud difícilmente igualable. Debajo tienen a más de un millar de obreros despedidos. Aparte de esta cruda circunstancia, creo ver en la noticia el pórtico de entrada al otoño, estación en la que —presumiblemente— comenzará a hablar la España real, que por unos meses de vacaciones les dejó el puesto a los juegos de salón.

4. Nuestras queridas asociaciones tienen en Solís un «hada madrina». Solís trabaja a «full time» para ellas, y el «Mystère» que ayer le llevó a Málaga no desarrolla la suficiente velocidad para las prisas de negociar que tiene Solís. Hay que decir, mientras tanto, que el Presidente Arias sacó adelante su promesa del 24 de junio, con nueve días de antelación sobre el horario acordado, y ahora las asociaciones tienen un nuevo perfil: presentes en todos los procesos electorales, autorizadas a celebrar actos públicos y convenios, abierto el camino de los medios de comunicación oficiales y del Movimiento, las asociaciones políticas se convierten en el gran poder potencial del país. Queda una reserva: la aceptación de programas reformistas. Pero creo que la aceptación del ideario de UDE, más revisionista que nada, indica la sinceridad del proyecto.



DICTAMINARON SOBRE EL DECRETO-LEY CONTRA EL TERRORISMO

Se ha reunido la Comisión de Competencia Legislativa de las Cortes Españolas, que se encargará de dictaminar sobre el decreto-ley contra el terrorismo y las razones de urgencia que han aconsejado al Gobierno tomar esta decisión. Componen esta Comisión el Presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel; el Ministro de Trabajo, don Fernando Suá-

rez; el Consejero perteneciente a la Comisión Permanente del Consejo Nacional, señor Orti Bordás; el Procurador en Cortes, con título de letrado, señor Pérez González; el presidente del Consejo de Estado, señor Oriol y Urquijo, y el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, señor Silva Melero. (Foto Europa Press.)

AGENDA DE NOTAS

(Viene de la página anterior)

Sonreír no es sólo bueno para evitar úlceras de estómago, sino que es lo más serio que podemos hacer entre horas. Especialmente cuando las cosas no van demasiado bien. Quizá la alegría sea un presupuesto, algo que cada uno trae consigo al nacer y que no depende de las peripecias vitales. Aunque haya sucesos que nos amarguen y otros, menos, que nos endulcen, el talante alegre está más condicionado por la fisiología que por los acontecimientos. Una adecuada gestión de las glándulas endocrinas importa más que un trance favorable. Don Antonio Machado, que gustaba calificarse de «hipocondríaco», dio una receta importante para conseguir la alegría: «Buena salud y la cabeza vacía», pero a veces la alegría puede ser una vocación, un propósito tenaz de no caer en la trampa y un deseo de vender caras las lágrimas. Su hermano don Manuel quería ser alegre, más que nada «por lo triste que es estar triste».

Doña Agatha, la viuda

Agatha Christie cometió el crimen perfecto asesinando al pobre Hércules Poirot, ese hombrecillo minucioso con licencia para teñirse. Fue un parricidio, porque Poirot era una criatura suya y, lo que es peor, fue una ingratitud, por-

que el insignificante detective le había dado en vida muchos millones de libras esterlinas. No se sabe bien por qué lo hizo la astuta vieja, pero ha resultado un crimen en cadena. Ahora acaba de morir el célebre policía inglés John Lowell, atropellado por un automóvil, que no tuvo la delicadeza de detenerse para comprobar su obra. Lowell era, según dicen, el inspirador de Poirot. Un detective de carne y hueso, tenaz y vulgar, que nunca cobró los derechos de autor de las novelas y que

ya existía antes de la aparición de su ficticio colega.

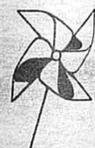
Es frecuente entre los viejos esposos que se quieren mucho que ambos deseen no morir primero, que sería lo fácil, sino sobrevivir al otro. Piensan que sería insoportable la soledad y prefieren ahorrársela al ser querido. ¿Ha sido ese piadoso sentimiento el que ha impulsado a Agatha Christie? No sabemos. Sólo se sabe que es viuda de Poirot y de Lowell. En cambio, su marido, que es un ilustre arqueólogo, vive todavía. «Casarse con un arqueólogo —ha dicho doña Agatha— es la única forma de que nuestro marido nos encuentre más interesante a medida que van pasando los años.»



Fusiles y tirachinas

Después de una manifestación pacífica celebrada en Leiria se produjo, como es lógico, un enfrentamiento entre grupos que discrepan acerca de los procedimientos que hay que emplear para que Portugal sea feliz y próspero. Ambos contendientes coinciden en sus deseos, pero difieren no sólo en las maneras, sino en el utillaje agresivo: unos tiraban chinitas y otros tiraban con bala-

Manuel ALCANTARA



«RESPUESTA JURIDICA A LOS ASESINOS»



«El terrorismo afecta a la mayor parte de los países, y muchos de ellos se han visto también en la necesidad de afrontar el problema, creando normas jurídicas adecuadas. Pues bien, precisamente en los trabajos preparatorios de este decreto-ley se han utilizado, como material de estudio, leyes y proyectos sobre la materia de los países más próximos a nosotros geográficamente y culturalmente; concretamente, los de Inglaterra, Italia, Alemania y Francia», ha manifestado el Subsecretario de Justicia, Eleuterio González Zapatero, en unas declaraciones a Cifra sobre el decreto-ley antiterrorismo.

—Señor Subsecretario, ¿quiere usted decirnos las razones que justifican una medida de esa índole?

—Indudablemente, lo que usted viene a preguntar es si no bastan las leyes vigentes para reprimir esa forma atroz de criminalidad y si, realmente, el fenómeno terrorista ha tomado proporciones suficientemente preocupantes que expliquen la necesidad de una normativa especial para su prevención y persecución.

La escalada terrorista es evidente

La escalada terrorista es evidente. Los hechos han alcanzado la gravedad necesaria para que esté más que justificado preparar, como lo están haciendo muchos países, el instrumento jurídico necesario para una mejor protección social.

Las gentes, los medios de información, las víctimas de estos vesánicos e indiscriminados atentados, gritan: «¡Basta!». Y para atajar esa forma extraordinaria de criminalidad, sin responder a la violencia con la violencia, no hay otro camino que el de la respuesta jurídica que oponga al uso de la fuerza la fuerza del Derecho. España contaba con unas normas adecuadas para la represión del terrorismo, cuando no había alcanzado su virulencia y peligrosidad actuales. Tanto el Código Penal como el Código de Justicia Militar contienen una normativa sustancial que se mantiene subsistente y de la que el decreto-ley es complementario. Lo que éste hace es afrontar las nuevas manifestaciones del fenómeno terrorista con un instrumento normativo puesto al día. Necesidad que igualmente ha sido sentida y atendida en otros países de nuestra misma área cultural y geográfica, como Inglaterra e Italia muy recientemente.

—¿Cuál es el contenido básico del decreto-ley?

—Partiendo de que el decreto-ley de-ja subsistentes los delitos de terrorismo definidos en nuestros Códigos y que, como queda dicho, tiende a completar aquéllos, esta finalidad la realiza a través de un doble contenido: por un lado, se refiere a los tipos de delito o infracciones y a sus correspondientes sanciones, y, por otro, a los aspectos procesales.

En el aspecto sustantivo penal se cualifican los delitos de terrorismo cuando el sujeto pasivo sea la autoridad o sus agentes. Si la acción terrorista causare la muerte de algún agente de las fuerzas de orden público o de cualquiera otra autoridad, se castigará con pena de muerte. También se castigará con la pena capital el secuestro de cualquier persona si ésta resultare muerta o mutilada.

Se definen como delitos autónomos determinadas conductas de cooperación o apoyo a la acción terrorista: mantenimiento de «cárceles del pueblo», «pisos francos», paso clandestino de fronteras, «correos», etcétera.

Prensa

Se castiga especialmente la pública apología, aplauso o justificación de los hechos terroristas o de sus ejecutores, reforzándose la sanción penal con medidas de orden administrativo si se realizare a través de algún medio de co-

municación social, y en la línea de lo establecido en la ley de Prensa.

Es de notar que el decreto-ley tiene acentuados propósitos disuasorios que laten en gran parte de sus preceptos y especialmente en las normas por las que introduce circunstancias de atenuación, e incluso excusas absolutorias en caso de desistimiento espontáneo en determinadas circunstancias.

En el aspecto procesal se introducen medidas que tienden a facilitar la investigación y el enjuiciamiento, haciendo más ágil el proceso. En cuanto a la investigación, dada la complejidad que supone la pesquisa de estos delitos, se amplían los plazos para la detención. Se introducen algunas medidas de simplificación de trámites, como es la de la entrega de la causa por fotocopias para que los defensores se instruyan simultáneamente de las actuaciones, etcétera.

Dentro del Estado de Derecho

—¿El decreto-ley encaja en los supuestos básicos de un Estado de Derecho?

—La pregunta que usted me hace es de mucha importancia y, al contestarla, quiero referirme a dos aspectos distintos, que son dos exigencias fundamentales de la idea del Estado de Derecho, dando por supuesto que, en lo esencial, este concepto supone la limitación del poder mediante su sujeción a la ley.

El primero de los aspectos a que me refería es el que se cifra en si el Gobierno está legitimado, según nuestras leyes constitucionales, para dar vida a este decreto-ley; el segundo, si el decreto-ley respeta los derechos fundamentales de la persona, establecidos en el Fuero de los Españoles.

En cuanto al primer punto, basta re-

- ◆ «No se suspende ninguna garantía constitucional»
- ◆ Declaraciones del Subsecretario de Justicia, Eleuterio González Zapatero

cordar el artículo 13 de la ley Constitutiva de las Cortes, de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y dos, que, por razones de urgencia, faculta al Gobierno para proponer al Jefe del Estado la sanción de decretos-leyes reguladores de materias de la competencia de las Cortes, previo informe de la Comisión Legislativa de las Cortes, que versa sobre dos puntos: uno, si concurre la razón de urgencia, y otro, si pudiera existir materia de contrafuero en el proyecto. Este trámite es el que, según mis noticias, se ha resuelto favorablemente esta misma mañana. Después de que se promulgue el decreto-ley habrá de darse cuenta inmediata a las Cortes. Así resulta perfectamente constitucional y ajustado a los supuestos de un Estado de Derecho. Todos los países preven en su constitución estas fórmulas legislativas de urgencia con tramitación y requisitos análogos.

Además se han observado las exigencias del artículo 35 del Fuero de los Españoles, que son la forma de decreto-ley y la determinación del alcance y duración de la medida —dos años—, como se ha hecho en la disposición final segunda del propio decreto-ley, para los artículos trece y catorce.

Es justo que, en situación anormal, el Estado de Derecho reaccione con medidas coyunturales, que se justifiquen con su proporcionalidad y adecuación a la intensidad y extensión de los fenómenos perturbadores de la convivencia.

No suspende las garantías constitucionales

—Perdón, señor Subsecretario, ¿se puede decir, no obstante, que el de-

creto-ley suspende las garantías constitucionales?

—Pues no se puede decir porque no es cierto. El decreto-ley no suspende ninguna garantía constitucional, que son las contenidas en el Fuero de los Españoles. Lo que sí hace es afectar al contenido de los artículos quince y dieciocho, introduciendo en ellos una modificación temporal y de reducido alcance. El artículo quince dice que nadie puede entrar en el domicilio de un español, ni efectuar registros en él sin su consentimiento, a no ser con mandato de la autoridad competente. La ley de Enjuiciamiento Criminal, que desarrolla este precepto, establece los requisitos para esa entrada y registro, y esos requisitos son los que el decreto-ley modifica al permitir que en caso de urgencia y con ocasión de actividades terroristas, la orden de entrada y registro pueda expedirla la autoridad policial —el comisario-jefe o el jefe de la unidad, en su caso—, con lo que la garantía establecida en el artículo quince del Fuero de los Españoles no se suspende, sino que se altera temporalmente y sólo para situaciones relacionadas con el terrorismo.

En el artículo dieciocho del Fuero se establece que en el plazo de setenta y dos horas todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, y el decreto-ley se limita a ampliar ese plazo de tres días a cinco. Por tanto, no hay suspensión, sino una restricción de la garantía, in-sisto, sólo para casos de terrorismo.

En Inglaterra, la patria del «habeas corpus», la reciente ley sobre prevención del terrorismo dispone que la persona arrestada con arreglo a esa ley podrá permanecer detenida hasta cinco días, según los casos.

—¿El contenido del decreto-ley es más duro y rigorista que la ley existente en otros países sobre estos mismos temas?

—Puedo responderle también que no. Puedo asegurarle que las medidas que se adoptan en esos países son muy similares, salvando las diferencias que el fenómeno reviste en cada lugar y, al mismo tiempo, que en alguno de esos países se ha llegado más lejos que en el nuestro.

—¿Cree usted que el decreto-ley satisfice los deseos del pueblo español?

—El terrorismo, por lo que tiene de inhumano, de contracultura, es una actividad siempre repudiable. Pero estoy además convencido de que el terrorismo, como fenómeno sociológico, está en pugna abierta con nuestro carácter y con nuestro modo de ser. El asesinato por la espalda, asegurándose la impunidad, es un hecho cobarde y alevoso que repele a la tradicional valentía de los españoles.

La actividad terrorista indigna a nuestro pueblo. Siendo ello así, la promulgación de unas normas que tienen como meta la erradicación del terrorismo, podemos dar por sentado que responde a los deseos del pueblo español.

—¿El decreto-ley tendrá resultado práctico en la limitación del terrorismo?

—Así lo esperamos y ese es precisamente su designio inspirador. Sin embargo, es ésta una pregunta que no puede contestarse por adelantado. Será preciso esperar y examinar atentamente la evolución del fenómeno terrorista para constatar la eficacia práctica de la norma.

No desconozco, sin embargo, las dificultades con que el decreto-ley va a tropezar, teniendo en cuenta el carácter universal del fenómeno terrorista y el interés de determinadas organizaciones internacionales en que el terrorismo siga su escalada.

El terrorismo no desaparecerá totalmente mientras no se consiga una acción solidaria, a nivel internacional, de los países del mundo occidental, que actualmente están gravemente amenazados por la creciente ola terrorista y subversiva.

El abuso del derecho de asilo, la impunidad de los crímenes terroristas cuando han sido perpetrados más allá de la propia frontera, la benignidad y tolerancia internacional con los terroristas, son situaciones que han de ser urgentemente revisadas internacionalmente para que pueda pensarse en la total desaparición del terrorismo.

Limitado al área nacional

En tanto el terrorista tenga un «burladero» para ponerse a salvo y disponga de refugios inmunes para reorganizarse y planear nuevos crímenes, sólo cabe presentar la batalla con medios limitados al área nacional.

—¿Qué alcance tienen las normas relativas a los abogados?

—El decreto-ley no afecta directamente a los abogados ni se refiere para nada a sus derechos y facultades.

La figura del abogado defensor tiene una especial relevancia en nuestras leyes de enjuiciar, producto de una milenaria trayectoria histórica, y no sólo porque el proceso tiene una estructura dialéctica que hace insustituible su presencia, sino también por un sentido de respeto a la posible inocencia del procesado. En la voz del abogado defensor resuena la voz del procesado, que es así, plenamente oído, antes de ser absuelto o condenado. Su misión se cifra, por ello, en conseguir la constitución procesal de todo el material de descargo, operando siempre de acuerdo con las normas procesales. Para el cumplimiento de esta misión las leyes de enjuiciamiento conceden al abogado facultades, obligaciones y posibilidades. Toda desviación del acatamiento a la finalidad del proceso, debe cortarse de raíz. Con ese designio, el decreto-ley dedica el artículo dieciocho a esta materia, saliendo al paso de dos posibles causas de perturbación procesal: la inactividad del abogado defensor y su actividad desviada del verdadero fin del proceso. Para obviar la primera situación, sin detrimento del derecho de defensa, prevé el nombramiento de defensores suplentes que se instruyan de la causa, asistan a la vista y se reemplacen si fuera necesario, por ejemplo, por razones de enfermedad. Para salir al paso de toda desviación procesal, se amplían las facultades del presidente del tribunal o del juez en sus atribuciones disciplinarias y de dirección procesal.

—¿Y a los medios de comunicación social?

—El decreto castiga a cualquier persona que realice las actividades previstas en el artículo diez, es decir, la defensa o estímulo de la violencia como instrumento de acción política o social; la aprobación o pretendida justificación de cualquier acto terrorista, el enaltecimiento de sus ejecutores, etc.

Por supuesto, que si cualquiera de estos hechos se cometieren a través de algún medio de comunicación social, se aplicaría a los mismos lo previsto con carácter general.

Lo único que añade el decreto-ley, dada la trascendencia de los medios de comunicación social, es que además de las sanciones penales —que son iguales para todos— se establecen medidas de orden administrativo a imponer por el Consejo de Ministros y contra las cuales cabe interponer recurso contencioso-administrativo. Es decir, se incluyen algunas medidas disciplinarias que poco difieren de las previstas con generalidad por la ley de Prensa e Imprenta.

En cualquier caso y como ha dicho

(Pasa a la página siguiente)

«RESPUESTA JUDICIAL A LOS ASESINOS»

(Viene de la página anterior)

el Ministro de Justicia, estoy convencido de que no habrá ocasión para que se aplique éste ni ningún otro precepto del decreto-ley a los medios de comunicación, cuya actitud de condena frente al terrorismo ha sido y es unánime.

—¿Y a los funcionarios públicos?

—El grado de eficacia del decreto-ley que estamos comentando, depende en gran medida de la diligencia y acierto de la autoridad y funcionarios encargados de su aplicación. Este es el motivo de que el decreto-ley contenga una disposición, que podemos considerar de naturaleza disciplinaria. Consiste la medida en el inmediato

relevo de la autoridad o funcionario que proceda con negligencia en el cumplimiento de los preceptos del decreto-ley, en toda caso, la exacción de la posible responsabilidad disciplinaria o penal seguirá su cauce, y resolverá de modo definitivo la situación del funcionario.

Este precepto pudiera parecer superfluo porque la negligencia en el cumplimiento del deber es falta grave para todos los funcionarios y en cualquier ocasión; pero se ha querido reforzar haciendo preceptiva la suspensión de empleo del negligente, en casos como estos en que son indispensables la disciplina más exigente y el más celoso cumplimiento del deber.

Protección penal especial

—¿El decreto-ley tiene alguna referencia concreta a los agentes de la autoridad, a las Fuerzas del Orden Público?

—Efectivamente, el decreto-ley se abre con una disposición que se refiere, sobre todo, a las Fuerzas del Orden Público. En esa disposición se les otorga una protección penal especial, mediante la agravación de las penas cuando el sujeto pasivo de los delitos comprendidos en el decreto-ley, tienen aquella cualidad. En esta cualificación del sujeto pasivo, se ha seguido una técnica muy frecuentemente aplicada por nuestro Código Penal en numerosos delitos.

Una y otra disposición tienen un estricto fundamento de justicia, en favor de quienes tanto arriesgan cada día por la paz y el orden de la comunidad.

—Para terminar: Desde el punto de vista técnico ¿sería posible aplicar los preceptos de este decreto-ley a personas, grupos o entidades que mantengan actitudes de oposición política o de crítica al Gobierno?

—Nunca si actúan por medios pacíficos, sean o no legítimos. Si sus actividades fueran ilegítimas les sería aplicables las normas que determinen esa ilegitimidad, pero nunca el decreto-ley antiterrorista.

en

Por Mariano DEL MAZO

Condelerero

SE encuentra enfermo, pero con briosos pasos hacia la total recuperación, un antiguo director de ARRIBA: Sabino Alonso Fueyo. Periodista, profesor, humanista y humano sobre todas las cosas. Uno de los hombres verdaderamente completos en cuanto a la posesión de fe, esperanza y caridad. A su Asturias, patria querida, donde se encuentra, transmitimos un mensaje de afecto y de fuertes deseos de pronta vuelta a su normalidad.

ORTI Bordás propina varapalo. tras contemplar el panorama político español de hoy. Dice que estamos en el triunfo del verbalismo y la huida de las soluciones concretas. «A preguntas concretas, respuestas concretas», decía un diputado socialista italiano. Pero aquí, al menos, estamos viviendo en algunos momentos en una euforia dialéctica verdaderamente curiosa. Se habla de todo y se dice muy poco en concreto. Claro que aún es peor la especulación de los pescadores de río revuelto. Lo que llama un colega mío «la sociedad de consumo». Los que cambian de chaqueta sin tener siquiera el pudor de quitarse la que aún les beneficia.

EN un país dramático —por su Historia— como el nuestro las tensiones son lógicas. Pero don Francisco Fernández Ordóñez aconseja en «Triunfo» juiciosamente que nuestra vida política debe «desdramatizarse», librarse de tensiones y buscar entre todos caminos de conciliación. Rechaza la violencia, «que llena de angustia la vida diaria del país», y pide una democracia real, «no de cosmética». ¡Difícil! Se habla mucho de democracia, a uno y otro lados, pero con un aroma de cosmética impresionante.

EL CAMPO ASOCIATIVO

No será fácil reunir 25.000 miembros para constituir una asociación política. Por eso este verano es para algunos intensivo. Sin embargo, el principal promotor de «Frente Institucional», Ramón Forcadell, se ha ido a veranear a Fredes, donde sólo hay un teléfono..., con lo cual puede hacer poco proselitismo.

No importa. Como dice Miguel A. Nieto en «La Actualidad», Forcadell «se ha echado al monte». ¿Confiado? ¿Creyendo que todo el monte es orégano?

Como se sabe, la asociación «Frente Institucional» recibió luz verde a condición de aclarar ciertos puntos. Forcadell dice que le bastan veinticuatro horas para aclarar cuanto sea preciso. Y reconoce que han sido un poco «originales» en el texto.

«Frente Institucional» prepara una «semicumbre» para el 9 de septiembre. Se va a lanzar a las próximas elecciones. Es decir, con todas las consecuencias entra en el proceso electoral.

Momento culminante: Primero habrá que reunir los 25.000. Luego habrá que ver cuántos procuradores se consiguen en las próximas elecciones. Recordemos el jaleo que organizaron los «familiares». Y, entre éstos, «los trashumantes». Esperemos que esta vez los procuradores procedentes de las asociaciones tengan mejor fortuna.

EL ATENEO

DONA Carmen Llorca habrá de desplegar energías y habilidades para conjurar la crisis. Lo del Ateneo gana en calor. Y no sólo por el verano —tiempo propicio a los enfriamientos dialécticos—, sino porque los socios, en una parte importante, están muy enfadados. Y, sobre todo, dispuestos a luchar.

Más de un centenar de firmas de asociados se han dirigido al Ministro de Información y Turismo en recurso de alzada pidiendo la nulidad del acuerdo de la Dirección, que está dispuesta a consultar por correo a los socios sobre si desean que el Ateneo se convierta en sociedad privada o siga como hasta ahora.

Los firmantes dicen que el Ateneo se fundó así, como asociación privada. Y si los socios se manifiestan ahora en estos sentidos, implícitamente reconocen que la asociación privada no existe... Y, entre otras cosas, la devolución del centro a los socios en este momento sería inviable por los gastos importantes que ha hecho la actual estructura.

Total: que los socios están enfadados. Que razonan su discrepancia. Y que esperamos que doña Carmen Llorca conteste. (Foto: Julio Martínez.)



AHI, ARRIBA

EL agosto tiene que ser —porque no hay más remedio— un agosto asociativo. En él la cosecha de firmas ha de efectuarse como sea. Porque como llegue el invierno y haya asociación que no llegue a los 25.000, va a dar mucho que hablar.

Cada uno hace lo que puede. Y los de la Unión Nacional Española, que si no son una asociación explosiva ya conocen explosiones (un cóctel «molotov» ha incendiado el coche del miembro de la UNE señor Fourier), se han dedicado este verano a convocar reuniones y recopilar firmas.

Miguel Fagoaga, que fue secretario nacional de Asociaciones, Consejero Nacional y Procurador en Cortes, ha dirigido las actividades de la asociación en Galicia. Se siente optimista y confía en que la cosa estará hecha para el invierno.

¿Perspectiva electoral? Aún no han hablado de eso. Pero el proselitismo desplegado en las más diversas provincias indica unos deseos de ponerse en órbita nada más comenzar los fríos. Ya falta poco para la comprobación primera: las firmas. Luego, los procuradores conseguidos dirán a cada asociación con cuántas voces cuenta «ahí, arriba». (Foto: Antonio.)



**OTRO
TROFEO
EN LAS
VITRINAS
DE CONCHA
ESPINA**

L A colección no está completa, pero cada vez hay menos huecos por cubrir. Las pobladas vitrinas de Concha Espina tienen hoy un nuevo trofeo: el Ciudad de Palma.

Y es que el Real Madrid ha hecho su reentrada en los torneos veraniegos con un éxito. No fue fácil. Se hicieron necesarios ciento veinte minutos de juego y una tanda de penalties. Muchos minutos de sustos, de esfuerzo, de machacar una y otra vez sobre el área contraria para al final tener que jugárselo todo al «cara o cruz» de los penalties. Pero hubo suerte, nuevamente los máximos castigos favorecieron a los muchachos de Miljanic y el trofeo Ciudad de Palma llegó ayer a nuestra capital, junto con la expedición madrileña, para alojarse definitivamente en uno de los pocos huecos de las vitrinas de Concha Espina.

Una vez más Amancio, como capitán de la nave blanca, fue a recibir un trofeo. Quizá con cara de circunstancias, por eso de la costumbre, pero con satisfacción.

No está nada mal para empezar. Aunque Santillana no consiguiese marcar en inmejorable condición para hacerlo, o «Chupete» Guerini no consiguiese reaccionar a tiempo para introducir el balón en la puerta de Borja, el trofeo vino para Madrid. A la hora de los penalties Amancio, Pirri, Breitner y Netzer se mostraron implacables y, aunque Del Bosque falló su lanzamiento, los pupilos de Santamaría vieron con desesperación como Verdugo, en primer lugar, y Ortiz Aquino, en última instancia, fallaban los suyos y proporcionaban al Madrid un nuevo trofeo.

Ahora sólo queda esperar al Carranza. A lo mejor el Madrid también se lo lleva y entonces este preludio de temporada puede ser muy significativo.

Ernesto L. FEITO

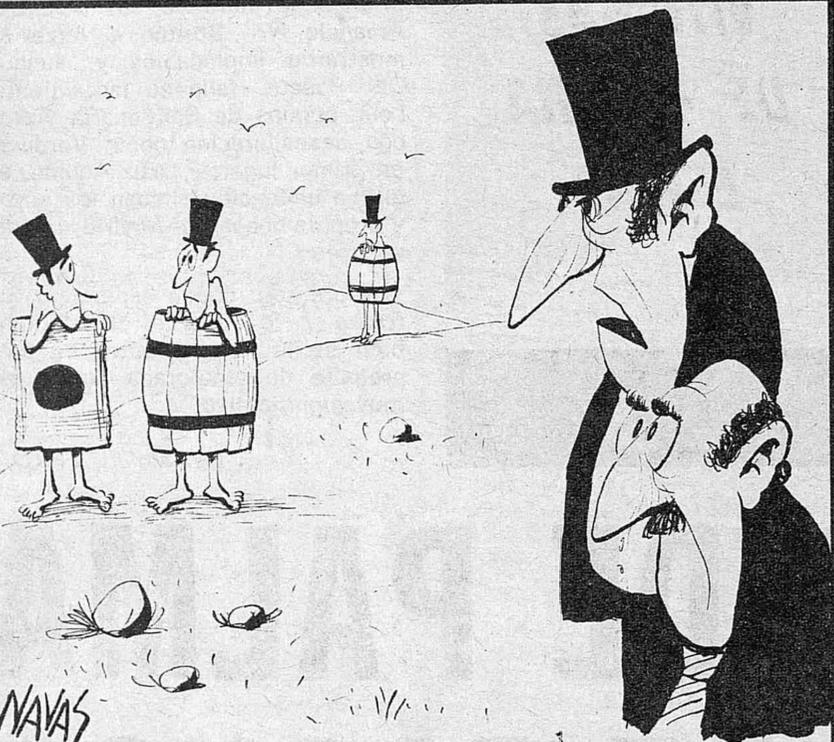
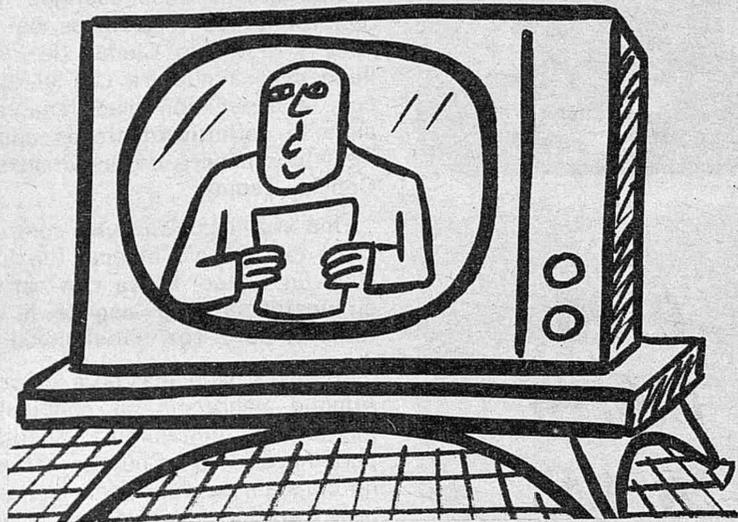
FOTO deporte

EL CIUDAD DE PALMA SE VISTIO DE BLANCO



PROXIMAMENTE EL PAIS CONTARA CON UNA ESTACION DEPURADORA DE RUMORES

Rafael



—¡Si es que son unos chaqueteros!

LAS PLAYAS ESPAÑOLAS

A usted, caballero, que escribe cartas espontáneas a las revistas ilustradas y a los periódicos diarios protestando, indignado, de lo que usted llama «la inmoralidad de nuestras playas», me dirijo con todos los respetos y con la sana intención de conducirlo por el buen camino. Y empiezo por preguntarle: ¿Son razonables sus protestas? ¿A qué llama usted inmoralidad? Según parece, a la escasez de ropa de nuestras bañistas, y en esto, permítame que no comparta su punto de vista.

La moralidad o la inmoralidad no depende, según yo, de la cantidad de ropaje que pueda llevar una señora. Las hay con casi todo al aire que pueden ser decentísimas y otras con traje sastre que son Sodoma y Gomorra.

Luego hay también la intención del caballero que pueda mirarla. Si usted, señor, ve a una señora completamente desnuda y es usted un perfecto depravado pensará, indudablemente, en el uso que podría hacer de ella (si le dejaran) y, en este caso, la inmoralidad sería suya y no de la señora (a menos que ésta pensara como usted), pero si sus pensamientos son puros y honestos pensará: «He aquí un ser humano del sexo femenino. Su cuerpo no es más que una estructura funcional ósea perfectamente acondicionada para las necesidades de la vida. Naturalmente, esa estructura funcional está rodeada de todo lo necesario para las diferentes funciones a que ha de estar sometida durante su existencia. Y si su propietaria viene a estas playas y expone toda su envoltura a los rayos del sol no es con más fin que el de curtir su cubierta exterior y vivificar las partes interiores».

En este caso, su moralidad, señor mío, será una moralidad respetable y no podrá tener malos pensamientos ni sentirse atraído por esa estructura funcional. Y, por lo tanto, deja de haber inmoralidad en esas playas, como usted dice.

Otro ejemplo: Usted, señor mío y de mi mayor consideración, contempla unas bellísimas piernas de mujer, y si es usted un inmoral (que yo no lo creo) se sentirá asaltado por esos pensamientos con que se sienten asaltados todos los caballeros inmorales en este caso. Pero si usted dice: «Esas piernas tan bien torneadas y tan perfectas de esa señora son el mecanismo natural que le sirve para moverse de un lado para otro. Algo así como lo que son para los automóviles los neumáticos, y no es lógico que yo vaya a sentir deseos pecaminosos por unas ruedas Michelin, aunque éstas fueran de la «fórmula uno», que son las más gordas».

Y un tercer ejemplo:

Un perfecto mayordomo entra en el cuarto de baño de los señores en el preciso momento en que la señora se está bañando. La señora lanza un «¡oh!» de asombro, pero el mayordomo, que dispone de una moralidad exquisita, se excusa:

—Perdón, perdón... — y se retira correctamente.

Por esto, yo creo que la moralidad o la inmoralidad de nuestras playas no está en lo que puedan enseñar nuestras bañistas, que, al fin y al cabo, ya sabemos todos lo que tienen debajo. La moralidad está, principalmente, en la imaginación del «playavidente», que si es un inmoral ve motivos pecaminosos aunque las bañistas se paseen por nuestras playas vestidas de buzo.

TONO

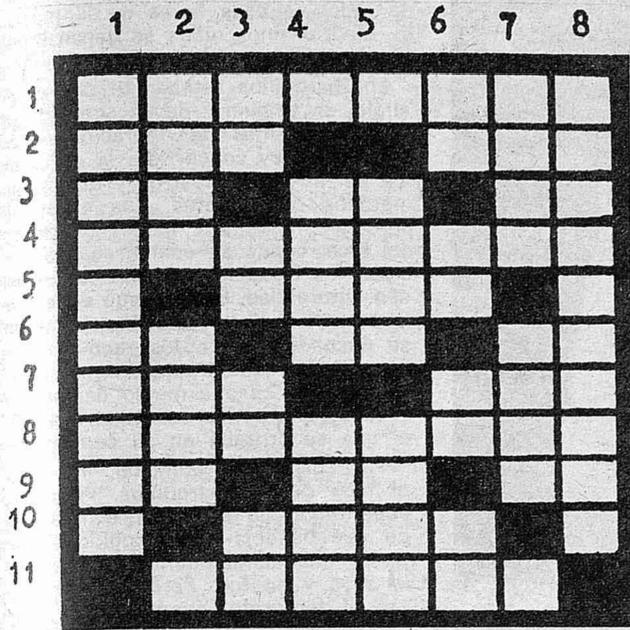
HUMOR



entretenimientos

CRUCIGRAMA

Núm. 1.294



HORIZONTALES:—1: Gangrena de los tejidos.—2: Antigua fábula lista española. Al revés, bisonte europeo.—3: Primera y última letra del nombre de un rey godo español que fue decalvado. Símbolo del actinio. Letras de «bote».—4: Hace punto en máquina especial.—5: Punto cardinal. Va de dentro a fuera. Número romano.—6: Al revés, artículo indeterminado. Nota musical. Al revés, símbolo del teorema de Pitágoras.—7: Terminación de diminutivo. Llegar.—8: Adecuar.—9: Al revés, preposición. Verbal. Consonante repetida.—10: Punto cardinal. Estropean, mustian. Vocal.—11: Acción y efecto de acopiar.

VERTICALES:—1: Partidario de las teorías de Isaac Newton.—2: Al revés, cierto pescado. Une al yugo. Vocal.—3: Ciento uno. Al revés, adverbio. Vocal repetida. Símbolo del actinio.—4: Consonante. Al revés, arma blanca. Ciento cereal.—5: Vocal. Pegamento. Al revés, ceso de hacer algo.—6: Preposición. Pronombre. Marchado. Conjunción.—7: Marcharte. Muesca de los tipos de imprenta. Vocal.—8: Empleado de categoría inferior.

SOLUCION

HORIZONTALES:—1: Necrosis.—2: Epi. oru.—3: Wa. Ac.—4: Tricotea.—5: O. Sale. L.—6: nu. Fa. Ct.—7: Ino. Ir.—8: Acomodar.—9: ne. Ir. Nn.—10: O. Ajan. O.—11: Acopio.

VERTICALES:—1: Newtoniano.—2: epar. Unce. A.—3: Cl. IS. Oo. Ac.—4: R. acaf. Mijo.—5: O. Cola. orap.—6: So. Te. Id. NI. 7: lte. Cran. O.—8: Subalterno.

SALTO DE CABALLO

Núm. 1.292

Empezando por la casilla número 1 y terminando en la 25, procediendo como los caballos del ajedrez, encontrará el lector un pensamiento

DAD	RA	BUL	BIR	BUE
AR	SU	ES	GU	PE
		24.		
RA	LI	NAR	NA	SE
RA	UN	A	RO	BER
GI	NU	PA	A	LA

SOLUCION

«La agilidad es buena para subirse a un árbol, pero no para gobernar.» (Canaletas.)

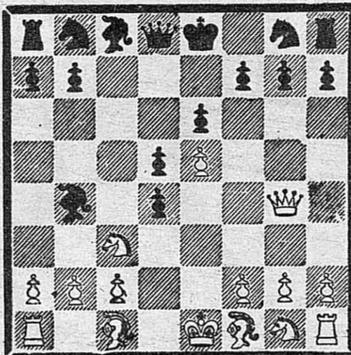


MIRADA DE ORO Y SOL

Erase una vez una niña rubia, muy rubia, casi de oro y sol, en un paraíso de ficción, donde los bosques y los lagos eran pura patraña con muy buen gusto; donde el hombre jugaba sin mucho convencimiento, a ser ídolo o rufián, verso o planta, sin más. Y la niña rubia se divertía muchísimo, has-

ta que un buen día, se encontró lejos de la tramoya y con tiempo, y ante tanta abundancia, perdió su mirada y su sonrisa, mientras, tras el reflejo de la piscina, acariciaba su ferviente descanso. Yvette Mimmieux, así de hermosa y rubia, se encuentra sola en su jardín.

PROBLEMA DE AJEDREZ



VARIANTE WINAWER

1. P4R, P3R; 2. P4D, P4D; 3. C3AD, A5C; 4. P5R, P4AD; 5. D4C, PXP; las negras no han advertido la celada y entran ingenuamente en ella. Ver diagrama. Juegan blancas y, mediante sencilla combinación, obtienen ganancia de material. ¿En qué forma la lograría usted muy rápidamente?

SOLUCION DEL ANTERIOR

1. T4A, D2A ó DxD ó C2A ó C3C; 2. A4A ó CxC ó C7A, mate.
1. T4A, C5D ó C6R; 2. TxC ó A3A, mate.
1. T4A, C6C ó C5T ó C3T ó C2C; 2. T4D, mate.
1. T4A, alfil juega; 2. DxC, mate.
1. T4A, P5T; 2. C4C, mate.
V. PALOMINO

LAS COPLAS

EL SERVICIO DOMESTICO

(En Murcia un señor ha lanzado este anuncio por la radio local: «Cambio coche seminuevo por sirvienta.»)

—¡Ay, cómo está el servicio, don Facundo!
—¡Qué me va usted a contar, don Venerando! Hace año y pico largo estoy buscando una sirvienta, y ¡nada!...

—¡Es tremebundo!
—¡Aterrador, terrible! En este mundo todo está cambiando...

—¿Se acuerda de mi coche? Lo estoy dando a cambio de una chacha... Y ya me hundo en el piélago inmenso del hastío; que un coche tan hermoso como el mío no me sirve de nada...
—Estoy pensando...

—¿Qué?
—No es una broma.
Por treinta mil al mes usted me toma, a cambio de su coche, por criada.

MAESE PEREZ



MADRID
MEDIANOCHÉ

¡BARQUILLOS DE CANELA!

● «No nos hagan más fotos que luego hay lío»



«A este, en su casa, le pegan si sale en el periodico»



—¡Oye! ¿Me das un barquillo?
—Dame un cigarro.
—No; dame el barquillo.
—Primero el cigarro.
Tendría algo más de diez años. No me hizo ni caso, siguió jugando al escondite sin preocuparse de los barquillos, de la gente, del fresco, de nada. A las doce y media de la noche, unos quince niños, niños pequeños jugaban al escondite en la calle de la Princesa. En realidad tenían que estar vendiendo barquillos. Deberían estar persiguiendo a cualquier transeúnte, a los divertidos noctámbulos de Madrid, para que les comprasen su dulce mercancía. Ante la indiferencia de todos, a esas horas de la noche, en Madrid, unos niños se ganan la vida, entre juegos y cigarros.

Los barquillos estaban tirados en el suelo, en la puerta de un conocido local. Su «centro de operaciones» es una zona muy concurrida: la salida de los cines, de los teatros y de los numerosos restaurantes. Sus gritos no parecían molestar a nadie. El portero del local donde se encontraban esparcidos los barquillos, miraba la escena con naturalidad. Es algo que debe ocurrir muchos días. Los niños, jugando, se escondían entre los recovecos de una escultura abstracta, entre las ruinas de una casa a medio demoler. Y a cada paso pedían un cigarro a todo el que se cruzaba en su camino.

Para llamar su atención, me senté al lado de los barquillos. Pronto se acercó uno de ellos a preguntar que de qué bandeja había cogido el barquillo que estaba comiendo. No era la suya y se fue. Pero de pronto, al ver al fotógrafo, cambiaron el juego del escondite por el de reírse de todo lo que les rodeaba. Durante un buen rato se estuvieron escabullendo de los «flashes». Dos de ellos se acercaron a preguntar la razón por la que se les estaban haciendo fotos.

—¿Vamos a salir en el periódico?
—Sí.

—Pues que no nos hagan ninguna foto más, porque luego hay lío.

—¿Quién os manda a vender?
—Nuestros padres.

—¿Desde qué hora estáis aquí?
—Desde las doce hasta la una.

—¿Y no os gustaría estar en casa durmiendo?
—Sí; pero mi padre está enfermo y no puede trabajar.

—¿A cuánto vendéis cada barquillo?
—A dos duros.

—¿Y cuánto sacáis todos los días?
—Unas quinientas pesetas.

—Y con eso puedes dar de comer a tu padre?
—No; pero como yo.

—¿Y os parece normal trabajar tan pequeños y a estas horas, no os gustaría ser como los demás niños, que sólo se preocupan de jugar?
—Nuestro juego es vender barquillos a dos duros. Ese es nuestro juego.

Poder cruzar estas breves preguntas y respuestas costó un triunfo. Estaban muertos de miedo. Algunos amenazaban al fotógrafo. ¿Por qué tienen tanto miedo?

—Porque a éste, en su casa, le pegan si sale en el periódico.

—¿Qué va a decir de nosotros? Otro periodista nos sacó fotos a escondidas, y luego dijo en el periódico que nuestros padres eran unos explotadores.

—¿Y vosotros qué creéis? ¿Quién os explota?
—A nosotros no nos explota nadie. Estamos aquí porque queremos. Para ayudar a nuestros padres.

—¿Dónde vivís?
—Yo, en Carabanchel; éste, en Caño Roto.

—¿Cuántos sois?
—Estamos aquí catorce.

—¿Quién es el mayor y cuántos años tiene el más pequeño?
—Yo soy el mayor. Tengo quince años. Mi hermano es el más pequeño. Tiene siete años. ¿En qué periódico vamos a salir? No ponga nada malo de nosotros...

—Vais a salir en el ARRIBA, y os prometo que no voy a decir nada malo de vosotros.

Ana DE PRADO
(Fotos: Blas Alvarez)

DECRETO-LEY ANTITERRORISMO

YA ESTA EN VIGOR

«SUPONE UNA CIRCUNSTANCIAL DISMINUCION DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES»

SE IMPONDRA LA PENA DE MUERTE

- Si en un atentado resultaran muertos agentes de la autoridad, miembros de las Fuerzas Armadas, miembros de la Seguridad del Estado o funcionarios públicos
- A quienes causen muerte o mutilación a una persona secuestrada

El enjuiciamiento de estos delitos corresponderá a la jurisdicción ordinaria y a la militar

Todos los procedimientos judiciales tendrán prioridad de tramitación

Antes de pasar a disposición del juez, una persona puede permanecer detenida diez días

En caso de urgencia la Fuerza Pública podrá efectuar registros domiciliarios sin autorización judicial

Tres abogados —el nombrado por el acusado, un suplente y otro de oficio— garantizarán la eficacia de la defensa

Se faculta al Consejo de Ministros para imponer sanciones a los medios de comunicación social que violen el artículo 10 del decreto-ley

El Estado indemnizará especialmente los daños y perjuicios que se causaren a las personas con ocasión de su actividad o colaboración para la prevención o represión de los hechos delictivos.

- Se declaran fuera de la ley los grupos comunistas, anarquistas, separatistas y los que propugnan la violencia como instrumento de acción política

(Texto íntegro en páginas 10 y 11)

HERRERA ESTEBAN VUELVE A DESMENTIR

(los rumores sobre una transmisión de poderes)

- ◆ «El Ministerio tendrá muy en cuenta las disposiciones de la ley de Prensa sobre las personas que hicieran circular noticias falsas»

El Ministro de Información y Turismo, León Herrera Esteban, ha vuelto a desmentir los rumores sobre una posible transmisión de poderes en el otoño. Asimismo ha manifestado, que, con independencia de la pertinente aplicación que pueda hacerse, a través de la jurisdicción ordinaria de las disposiciones o rumores falsos, desfigurados o tendenciosos, el Ministerio tendrá muy en cuenta las disposiciones de la ley de Prensa e Imprenta (Pág. 11.)

Consejo de Guerra en Barcelona

HUERTAS CLAVERIA, CONDENADO A DOS AÑOS DE PRISION

El Consejo de Guerra ordinario celebrado ayer en la Sala del Gobierno Militar de Barcelona ha condenado a dos años de prisión al periodista José María Huertas Clavería, redactor del diario «Tele-Expres», por considerar que es culpable de un delito de insulto a las Fuerzas Armadas en relación con un reportaje que bajo el título «Vida erótica subterránea» apareció en el citado diario el pasado 7 de junio.

La sentencia, para que sea firme, deberá ser ratificada por el Capitán General de la IV Región Militar.

Atlético de Madrid

Sena
vuelve
a Brasil



Cuando todos creían que el Atlético de Madrid tenía cubierta una de sus plazas de extranjeros con el fichaje del brasileño Sena, ayer surgió el rumor que puede convertirse rápidamente en realidad. El viaje de Sena es de ida y vuelta. Parece que el Atlético tiene intenciones de fichar otros dos brasileños de más valía y va a desprenderse de éste. (Información en páginas deportivas.)

BANCA - 300.000 PESETAS

Gane 300.000 pesetas en Madrid. ¡Ingreso seguro, con nuestra enseñanza programada! Visítenos y le demostraremos la realidad de esta afirmación

MINISTERIOS

¡Ingrese en el Estado! ¡Presentamos su instancia!
¡Programa sencillísimo!

OTRAS PREPARACIONES

Mecanografía y Taquígrafía en turnos acelerados y normales. Contabilidad. Cultura general. Inglés. Francés. Empezamos nuevos grupos. Matrícula diaria. Diríjase a la

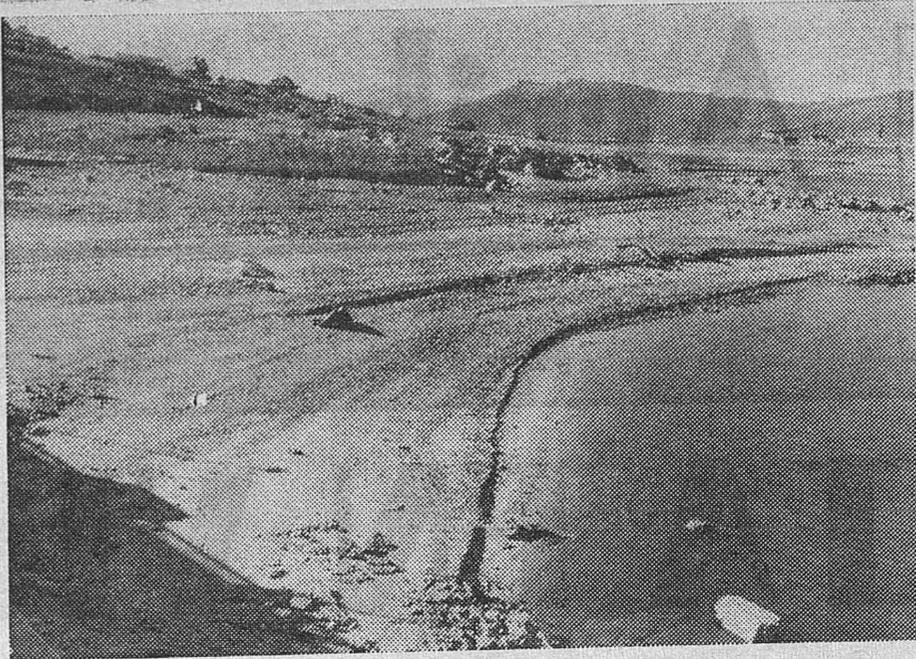
ACADEMIA CABALLERO

Calle SAN LORENZO, 11, junto a Hortaleza, 67

ESTO PASA

MORON DE LA FRONTERA:

Incidentes por
falta de agua



MANANTIALES AGOTADOS

La sequía y su secuela más inmediata, la escasez en el suministro de agua potable, se ha acentuado en este último tiempo en varias provincias, provocando serios inconvenientes a la población. En algunas ciudades, como San Sebastián y Pontevedra, la situación había alcanzado tal gravedad que los Ayuntamientos se vieron precisados a cortar el suministro de agua durante ciertas horas de la noche, con la finalidad de llenar los agotados depósitos. En otras ciudades, si bien no se llegó a esta medida, sí fue necesario recomendar a la población que restringiera al máximo el consumo, de manera de preservar las pocas reservas existentes.

Pero tal vez en donde la escasez de agua haya «colmado —paradójicamente— el vaso» ha sido en el pueblo de Morón de la Frontera, cuando aproximadamente quinientas personas se manifestaron frente al Ayuntamiento, reclamando un normal suministro de agua.



Culpable: la sequía

«La causa fundamental de este problema es la sequía que desde hace semanas viene asolando a toda la provincia, y en especial al pueblo de Morón de la Frontera», nos dice el señor secretario del Ayuntamiento, don Joaquín Albarrear. «Como consecuencia de esto los manantiales se han agotado, y en este momento tenemos dificultades para abastecer normalmente a la población.»

—¿En qué sectores de la población está incidiendo mayormente este problema?

—En las barriadas alejadas, fundamentalmente, ya que por falta de presión el agua no llega a todas las calles. En la «barriada del pantano» es donde hay mayor cantidad de familias afectadas; aproximadamente cinco



mil personas. Estamos llevando el agua con camiones-cisterna, pero como son bloques de cuatro y cinco plantas, la gente protesta, ya que tiene que subir el agua desde el camión hasta el piso. Otras barriadas que también tienen problemas son las de San Francisco, con aproximadamente dos mil personas afectadas, y Comandante La Patza, con cerca de ochocientas personas, a quienes no les llega agua por la red correspondiente.

Proyectos inmediatos

—Además del suministro de agua con cisternas, ¿qué otras soluciones ha proyectado el Ayuntamiento?

—En lo inmediato se va a traer agua de dos manantiales de la sierra de San Juan, que está a cinco kilómetros de dis-

El agua potable es acarreada en camiones cisternas

tancia de Morón de la Frontera, y en donde se están practicando perforaciones de hasta cien metros para determinar qué cantidad de agua es posible captar. Con esto se piensa aliviar en parte el problema. Pero es una solución transitoria porque hay otro proyecto que está en camino y con el cual se va a resolver definitivamente el suministro de agua a la región.

—Cuál es ese proyecto?

—Desde hace tres años, el Ayuntamiento de Morón de la Frontera, en combinación con va-

En algunas ciudades se ha restringido el consumo

rios pueblos de la zona, Puente de Andalucía, La Luciana, Paradadas, Aral y otros, tiene en construcción una traida de agua desde el manantial «El Retortillo», cerca de Córdoba, hasta nuestro pueblo, que es el último en el recorrido de la red. Con esta obra —que el año que viene debe quedar terminada— se espera solucionar el grave problema de suministro de agua potable que actualmente tiene toda la zona.

—¿La falta de agua ha afectado a las cosechas?

—Esto mejor habría que preguntárselo a los agricultores, pero yo no tengo mayor información. Al parecer la escasez de agua no ha repercutido mayormente en las cosechas, ya que éstas han sido buenas. Nuestros cultivos son fundamentalmente cereales, girasol, olivares y, salvo en algunas épocas, en el resto del año no necesitan un riego muy grande, por eso es que los a afectado mayormente.

Néstor NORMA

REPRESION Y OPRESION

PARA Juan Goytisolo, según resulta de una entrevista publicada recientemente, la cultura española desde la época de los Reyes Católicos hasta la fecha ha sufrido una represión feroz todo lo que concierne al cuerpo humano y a la actividad sexual. un consuelo, sin embargo, que antes hablé en los mismos términos de la cultura y de la sociedad occidentales en su totalidad. de agradecer que reconozca que no sólo los españoles somos reprimidos, sino que también, en su opinión, el resto de los occidentales andan bien fastidiados con este asunto.

Arremete contra la sociedad occidental «configurada por la civilización judeo-cristiana» y olvida que algo han influido también en la civilización las luminosas helénica y latina y otro poco que se ve en esa configuración la un tanto brumosa germánica. Las características que distinguen a esa abominación conocida por civilización occidental son para Goytisolo las siguientes: «Negación del cuerpo y de la felicidad corporal»; «convertir al hombre, después de cosificarlo, en un nuevo instrumento de trabajo»; «maestría en el arte de canalizar los deseos reprimidos»; algo así como un afán de «acumular objetos muertos» (¿se referirá a las obras de arte que se amontonan con mejor o peor disposición en los museos?). Se encandila, hasta alcanzar casi el climax, a propósito de los dos mil años que llevamos los humanos soporosos la «censura religiosa judeo-cristiana», que, dice, nos ha convertido en «animales ascéticos».

A los Reyes Católicos les achaca que prohibieron la importación de libros y dieron comienzo a la quema en la hoguera de libros y sodomitas. Sobre la prohibición de libros se ha escrito mucho y hay tal cúmulo de datos que no vale la pena enfriar con su ardiente alegato: dejemos tranquilo al culto escritor. Por otro lado, eso de la felicidad parece además interesarle mucho, aunque un concepto muy de pequeño-burgués. Por lo que respecta a condenar al fuego a aquellos perillanos, hay que dejar constancia que ya era, para la época, una viejísima y salvaje manía practicada por gentes diversas y en lugares antipodas.

Nos sentiríamos tentados de imaginar que tan negro cuadro procura retratar a la Rusia soviética que tanto desagradó a Reich y a Gide, o, por lo que cuenta un Alan Peyrefitte o un Moravia, a la China actual, donde la mujer hasta los veinticinco años y el hombre hasta los treinta deben comportarse como «animales ascéticos» que se tranquilizan actuando como «instrumentos de trabajo». Pero no podemos hacerlo. Bien claro está que la caricatura pretende ser occidental en general y España en particular. Lo que el escritor hace es mencionar al socialismo de refilón, aconsejándole paternalmente que abandone de una vez la misma concepción que «condena al hombre al trabajo y lo aleja de la búsqueda responsable de su felicidad corporal», como ya había «postulado Marx». Puede que postulouse eso, pero Marcuse le ha reprochado seriamente que no considerara al trabajo como una alienación.

La fórmula para dinamitar «los fundamentos del sistema opresivo» en que se basa la cultura de Occidente, la localiza nuestro autor en lo que califica de «función terminante», que no es otra que revelar toda la belleza, la poesía y el encanto que el oculto sistema oculta a los ojos de la humanidad al privarles de la erótica del acto de defecar. Sólo eso. Con ello se acabaron siempre Occidente, el masoquismo, la burguesía, los dichos, los museos, el clero, la impotencia, la frigidez, la menopausia, las terapias, las neurosis, los banqueros, los psiquiatras, el alcoholismo, la fiebre de heno, los psicoanalistas, los internistas y la angitis.

El hombre es algo más complejo que un animal irracional, que es capaz de amar. ¿Qué es eso del amor? sobre el tema variadísimas y encontradas opiniones. Sobre él es muy curioso que cada uno cuenta la feria según le fue en ella. Para Chesterfield, que no tenía nada de puritano, la definición pesimista: «El placer es efímero; la posición ridícula, y el orgullo, detestable.» Para otros es una mezcla de cuatro conceptos que conviene mezclar adecuadamente: el sexo o libido; el mismo impulso amoroso; la pihilia, o amistad y la amistad romana o el amor cristiano al prójimo. Por cierto que Reich los cristianos poseían el más profundo de los enigmas: el cósmico.

En España, como en cualquier otro sitio, se han dado épocas de «represión» alternando con otras de «libertinaje». Todo esto muy relativo y hasta subjetivo. Todos los Estados, todas las civilizaciones dominantes como diría Unwin, han establecido sus normas sexuales. Las tendencias sexuales han sido codificadas y casi siempre estrictamente. Nos ha correspondido vivir dentro de una cultura y una sociedad específicas. Hay leyes, normas de conducta y costumbres hartas discutibles y que están en proceso evolutivo, pero hay otros muchos valederos que se puede luchar para mantenernos, ya que en ello está la libertad y la propia esencia del hombre. Los hombres conscientes tienen que luchar por una serie de ideas y sentimientos que les ayudan a no caer en la locura o en la mediocridad: nuestro estilo de vida es el cristiano y occidental. supone entre otras cosas la dignidad de ser hombre, la conciencia y la tristeza de esa condición, la pasión y el saber reír en ocasiones y en otras sacar el mejor partido posible de la vida.

Nueva Generación

PUERTO RICO Y LOS YANQUIS

PUERTO Rico, un país que nunca en la historia ha sido el dueño y responsable de su propio destino, sigue condenado a ser una isla a la deriva. Fue descubierta por el español Ponce de León y cincuenta de sus hombres el 12 de agosto de 1508. Dominaba entonces el cacique Agüeybaná, quien entregó la isla, cual una india taina virgen más, a los españoles. Estos la dominaron hasta el 10 de diciembre de 1898, cuando por el Tratado de París fue arrebatada por los Estados Unidos de América, quienes la poseen ahora en régimen colonial.

La presencia yanqui en Puerto Rico no ha podido integrar nada más que el poder económico. Ni el poder de la cultura, ni el del lenguaje, ni el de la mente han sido colonizados por el imperio del dólar. España sigue muy querida allí.

Y ahora, los puertorriqueños, a pesar de ser «american citizen» desde el nacimiento, no quieren seguir siéndolo cuando llegan al uso de razón. Este pueblo, maltratado en su voluntad y derecho a ser el dueño de su propio destino, quiere independizarse de los Estados Unidos.

Lograr la independencia por medio de las armas es tan utópico que los puertorriqueños, en su filosofía de jíbaros brañas, han optado por la independencia dentro del margen constitucional. La Constitución de Puerto Rico permite la pluralidad de partidos políticos. Estos se dividen en tres grandes sectores según el mismo abanico de posibilidades ante el futuro: los partidos pro-estadistas (a favor de llegar a ser un Estado más de USA, la 51 estrella en la bandera yanqui), los partidos estadolibristas, los que quieren seguir siendo un Estado libre asociado, según la fórmula de Muñoz Marín, y los partidos independentistas.

En las elecciones de 1972, las últimas, perdieron los proestadistas y ganaron los estadolibristas con Rafael Hernández Colón, un abogado de treinta y seis años, como gobernador. Los independentistas lograron una gran victoria: un escaño en el Senado y otro en la Cámara de Representantes. Estas han sido desde entonces una palestra constitucional para predicar la independencia y descubrir los abusos del imperialismo en la isla.

Desde estos puestos de poder han logrado llamar más la atención de la ONU sobre el «status» colonial de Puerto Rico. La ONU, en el Comité de los 24, llamado de «descolonización» tenía que haber estudiado la semana pasada el caso. La victoria del pueblo de Puerto Rico independentista estaba más que asegurada. Pero, de pronto, los países miembros del Comité se echaron para atrás y pospusieron «indefinidamente» tratar el caso.

Lo que pasó es fácil de adivinar. Estados Unidos amenazó a estos países con bloqueos económicos si votaban a favor del derecho de la isla a la libre determinación de su «status» político por medio de un referéndum.

Puerto Rico, con sus gentes bonachonas, «chéveres» en lenguaje criollo, ha recibido una vez más otra patada de la Historia. Y continuará siendo el lugar turístico de las blancuzcas gringas que bajan del norte los fines de semana invernales para tostarse al eterno sol del trópico, para divertirse en sus casinos, para «relaxarse» en las noches puertorriqueñas, entre el trópico de Cáncer y el de Capricornio, para que la brisa del mar Caribe borre de sus mentes todos los malos pensamientos neoyorquinos, cuando no, para los negocios de la droga, el crimen organizado o la trata de blancas o de mulatas. Los puertorriqueños tendrán que seguir diciendo: «Yes, sir.»

Pero en mi viejo San Juan, otros nuevos puertorriqueños seguirán forjando sueños, ilusiones, cuitas de independencia, otra vez tan primeras como las primeras de Albizu Campos, el padre de la «independencia puertorriqueña». Para recordárselo todos los días mirarán al rascacielos del First National City Bank, actual emporio USA. Todo, en mi viejo San Juan...

Felipe GUTIERREZ BENITO



Cooperativa del Ribeiro

CONTINUA AGRAVANDOSE LA SITUACION

ORENSE. (Cifra.) — La situación en la Cooperativa del Ribeiro continúa agravándose, sin que se vea una solución próxima que venga a remediar los problemas que se acumulan, según informó ayer el diario «La Voz de Galicia».

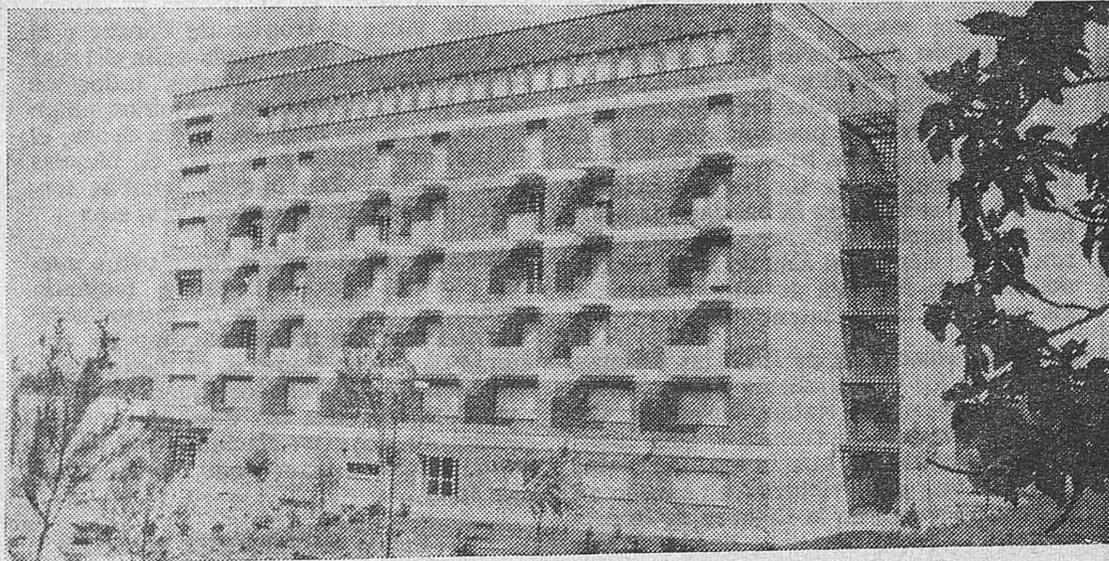
Un anuncio aparecido en la Prensa local el pasado lunes, día 18, en que se invitaba a los socios a pasar por la Cooperativa, para cobrar el anticipo acordado recientemente, hizo que al día siguiente se personasen en las instalaciones de Valdepereira numerosos socios con la intención de percibir sus respectivas cantidades.

En relación con ese anuncio la Junta rectora niega haber ordenado su publicación, por lo que se desconoce su origen, aunque se supone, según el citado diario, una manipulación para provocar situación conflictiva.

El hecho fue que, ante el temor a una reacción airada de los agricultores, comenzó a abonarse el anticipo, hasta agotar la cantidad de ocho millones de pesetas, de que se disponía en efectivo.

Varios miembros de la Junta rectora se entrevistaron con el Gobernador Civil y el Delegado Provincial de Sindicatos, en busca de una solución al problema.

Al mismo tiempo socios de la Cooperativa que el lunes quisieron cobrar el anticipo acordado, hubieron de retornar a sus hogares sin cobrar, al haberse agotado el dinero en efectivo de la Cooperativa. Aunque no se produjo, por parte de éstos, ningún tipo de incidentes, el malestar entre los agricultores es grande, agravado por el hecho de que, por el momento, no se vislumbra salida alguna próxima para la actual situación.



NUEVA ESCUELA DE ENFERMERAS EN TARRAGONA

En terrenos dependientes de la residencia sanitaria de la Seguridad Social «Juan XXIII», de Tarragona, se ha construido la primera escuela-residencia para enfermeras de la provincia. El nuevo centro, de aspecto funcional, está dotado con las más modernas instalaciones. (Foto Europa Press.)

LAS PALMAS

20.000 KILOS DE PATATAS, INTERVENIDOS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. (Europa Press.)—Tres camiones cargados con 20.000 kilos de patatas han sido intervenidos por la Policía Municipal de Las Palmas, cuando se dirigían desde el puerto hacia unos almacenes situados en diferentes puntos de la ciudad.

La medida se relaciona en algunos círculos de Las Palmas con la actual falta de patatas en el mercado, donde se venden entre 40 y 50 pesetas el kilo y las amas de casa tienen que hacer gran-

des colas para conseguir las. Se habla también de estraperlo, de barcos que han vendido el kilo a 180 pesetas, y de importaciones clandestinas almacenadas luego en la isla.

La situación en el mercado isleño de la patata ha sido provocada por el descenso en el cultivo motivado por la sequía, y también junto a la quiebra de una empresa importadora, por la imposibilidad de traer patatas de la península, afectadas por el mal de «la palomilla».

Seminario Internacional sobre el plátano

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Cifra.)—En la Universidad de La Laguna comenzaron las sesiones de trabajo del Seminario Internacional sobre el plátano, cuyo presidente, Enrique Fernández, rector de dicho centro docente, dio la bienvenida a los participantes, procedentes de Australia, China, Israel, África Ecuatorial, Sudáfrica, Centro, Sudamérica y España.

El señor Fernández puso de relieve la importancia que para Canarias tiene esta reunión, pues permitirá conocer directamente una serie de cuestiones relativas a las peculiaridades de estos cul-

tivos, por cuanto el Seminario tiene un porcentaje altamente práctico basado en la visita a diferentes fincas de plátanos que se encuentran en plena producción.

La primera conferencia estuvo a cargo del científico francés Martin Prevel, quien se refirió al estado de las técnicas de muestreo para el análisis foliar del plátano en el mundo al comienzo de 1975.

Este Seminario fue inaugurado el sábado pasado en Las Palmas y el próximo viernes será clausurado en Santa Cruz de La Palma.

Sector Renfe de Gerona

IMPUGNADO EL PLAN DE ORDENACION URBANA

(por la Cámara de Comercio e Industria)

GERONA. (Europa Press.) — La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Gerona ha presentado al Ayuntamiento de la ciudad un escrito de alegación sobre el plan parcial de ordenación urbana del sector RENFE, de dicha capital, que comporta, según el escrito, la modificación de las principales opciones previstas por el plan general vigente.

De acuerdo con el estudio realizado por la Cámara de Comercio «la dinámica demográfica y comercial de la ciudad no puede absorber en modo alguno la fabulosa cantidad de superficie residencial, y sobre todo terciaria y comercial, que la realización a corto o medio plazo de tales planteamientos implicaría lo que le lleva a suponer que sean otros motivos, más que los de atender las normales necesidades de desarrollo urbano, los que hayan impulsado la promoción, especialmente en estos últimos meses, tal cantidad de ordenaciones parciales».

Por otra parte, la Cámara de Comercio elogia la nueva ubicación del centro comercial previsto en el plan «Renfe», así como el esquema viario, mientras pone de manifiesto la escasez de terrenos dedicados a aparcamientos, zonas verdes y zona escolar, cuya superficie,

estima la Cámara, debiera incrementarse en un 65 por 100.

El escrito se refiere también al peligro de que la zona comercial se convierta en una mezcla más o menos abigarrada de tiendas, despachos y oficinas, cuando tal centro debe ofrecer una buena oportunidad para acelerar la reforma de las estructuras comerciales gerundenses, lo que implica, según la Cámara:

1.—La previa elaboración de un plan de marketing.

2.—La redacción previa de un proyecto inmobiliario que responda a una unidad de conjunto y a un plan de comercialización adecuado.

3.—La existencia de un gran promotor o entidad societaria dotada de las debidas capacidades organizativas y financieras.

Concluye el escrito expresando sus dudas sobre el cumplimiento de la función del plan «Renfe», tal y como aseguran sus autores. «Es inevitable —dice la nota— que nos preguntemos si la ciudad de Gerona no pagará un precio excesivamente alto por la elevación de la línea férrea.»

Puentes de García Rodríguez

ENCIERRO DE DOS ENLACES SINDICALES

(a 300 metros de altura, en una chimenea)

PUNTES DE GARCIA RODRIGUEZ (La Coruña). (Cifra.)—Desde las últimas horas de la tarde del lunes, José Luis Muruzábal Arlegui, enlace sindical de Ekau, Xea, y Miguel Angel Domínguez Bolaños, enlace sindical y vocal jurado de Duro Felguera, permanecen encerrados voluntariamente en la chimenea de la central térmica de Puentes de García Rodríguez, que tiene 300 metros de altura, en protesta por la situación en la que se encuentran los trabajadores de las empresas contratistas de Endesa.

Estos enlaces, en su subida a la parte superior de la chimenea, llevaron sacos de dormir y algunas provisiones.

Su ascensión la realizaron por la escalera de servicio y antes de hacerlo dejaron una carta en la que se señalan la grave situación de los trabajadores de las empresas auxiliares de Endesa, al mismo tiempo que expresan su disgusto por las gestiones llevadas a cabo para resolver el problema y que aún no han encontrado una solución satisfactoria.

Anuncian que esta actitud la realizan en demanda de diálogo y que creen interpretar así el sentir de la mayor parte de los trabajadores.

Por otra parte, la central térmica de Puentes de García Rodríguez continúa la inactividad laboral que afecta a unos cuatro mil trabajadores.

Tesa (Navarra)

Cuatro despidos y tres expedientes

(a cargos sindicales)

PAMPLONA. (Europa Press.) — La empresa Tesa ha dictado cuatro despidos e instruido tres expedientes de despido contra otros tantos cargos sindicales. La anomalía laboral empezó a registrarse el sábado pasado a causa de unas reclamaciones que los trabajadores han elevado a la empresa.

Tesa está encargada, bajo contrata, de los arreglos en la vía férrea, en las proximidades de Tafalla (Navarra). Su plantilla es de unos cien trabajadores.

Por otra parte, se ha conocido la decisión arbitral obligatoria para los trabajadores de la construcción y obras públicas en Navarra. Esta norma, dictada por la autoridad laboral, y que entró en vigencia el 1 de julio pasado, señaló que la base salarial sobre la que ha de aplicarse el incremento del costo de la vida está constituida por las tablas salariales actualizadas el 1 de julio de 1974.

Asimismo, la decisión arbitral dice que el costo de la vida comprendido entre el 1 de julio de 1974 y el 30 de junio de 1975 es del 17,25 por 100, porcentaje al que hay que sumar tres puntos más a efectos de incrementar los salarios.

Si transcurridos doce meses —añade esta norma— las bases actuales no fueran sustituidas por un Convenio o por una nueva decisión arbitral obligatoria, las tablas de salarios serán actualizadas de acuerdo con el aumento del índice del costo de la vida elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

El Sindicato de Construcción y Obras Públicas incluye en Navarra a más de catorce mil trabajadores.

Zaragoza: Cuatro despidos procedentes

ZARAGOZA. (Logos.) — La Magistratura de Trabajo de Zaragoza ha dispuesto que son procedentes los despidos de cuatro trabajadores de la empresa Fundiciones Montañés, S. A., a los cuales habían presentado demanda contra la decisión de la empresa. La Magistratura ha aplazado, para su sentencia, el decreto relativo a la huelga correspondiente al 22 de mayo pasado, en el que se establece que la participación en un paro laboral que no reúna las condiciones previstas en el nuevo texto legal es motivo suficiente para el despido.

La sentencia de Magistratura considera probado que los cuatro trabajadores participaron en un paro, junto con otros 17 compañeros, el 5 de julio pasado, en señal de protesta por la disminución de una de las primas y por las variaciones registradas en los turnos de trabajo.

En el Consejo de Guerra de Barcelona

CONDENADO A DOS AÑOS DE PRISION

(el periodista Huertas Clavería)

- Se le considera culpable de un delito de insultos a las Fuerzas Armadas
- La sentencia, para que se firme, deberá ser ratificada por el Capitán General de la Región

BARCELONA. (Cifra.)—Ayer tarde, la autoridad militar comunicó al letrado señor Pérez Vitoria, defensor de don José María Huertas Clavería, que el Consejo de Guerra que le juzgó le impuso la pena de dos años de prisión, considerándole culpable de un delito de insulto a las Fuerzas Armadas, tipificado en el Código de Justicia Militar.

Inmediatamente el señor Pérez Vitoria se desplazó a la Cárcel Modelo para entrevistarse con su patrocinado y notificarle reglamentariamente la sentencia.

La sentencia, para que sea firme, deberá ser ratificada por el Capitán General de la Región Militar correspondiente.

El Consejo de Guerra, que empezó a las nueve y cuarto aproximadamente, y finalizó al filo de las doce del mediodía, fue presidido por don Antonio Caravia, coronel jefe del Regimiento de Caballería Acorazada Numancia, número 9, acompañado por el comandante jurídico don Francisco Muro, en calidad de ponente, y cinco capitanes. Cuidó de la defensa del periodista Huertas Clavería el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona, doctor Octavio Pérez Vitoria, asesorado por Federico de Valenciano.

La sala del Gobierno Militar, en que se celebró el Consejo de Guerra, estaba totalmente llena de público, destacando en el mismo numerosos compañeros del periodista y letrados invitados, así como jefes y oficiales de diversas graduaciones y Armas. El orden fue perfecto a lo largo de todo el acto, sin que se registrara ningún tipo de incidentes. Asistió al Consejo el presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, Carlos Sentís.

Declara el director de «Tele-Express»

El único testigo que compareció en la prueba testifical fue el director de «Tele-Express», Manuel Ibáñez Escofet. Llamado por el abogado defensor del señor Huertas, manifestó que la idea de efectuar un reportaje sobre la «vida erótica subterránea de Barcelona» no había partido exclusivamente de su redactor procesado, sino de la totalidad del equipo de «Tele-Express». Asimismo, el señor Ibáñez Escofet puntualizó que dado el carácter presuntamente nada delicado del reportaje, encargado a Huertas Clavería, él tuvo la oportunidad de hojearlo, como hace con todos los originales antes de su publicación, pero que, en cambio, no lo leyó con detenimiento hasta el punto de haber notado una especial peligrosidad en el párrafo que ha motivado el enjuiciamiento del periodista.

Posteriormente, al elevar a definitivas sus conclusiones provisionales, el teniente fiscal se ratificó en la demanda al Consejo de que se imponga al periodista señor Huertas Clavería una pena de tres años de prisión como autor de un supuesto delito de injurias a las Fuerzas Armadas, recalando que las viudas de los militares forman parte de las «clases» que componen el organigrama básico de las Fuerzas Armadas según la legislación vigente para salvaguardar el honor de cuantos pertenecen al Ejército español.

Por su parte, el letrado defensor del periodista juzgado, señor Pérez Vitoria, tampoco alteró básicamente el planteamiento jurídico de sus conclusiones provisionales. Puso de manifiesto que en el ánimo de Huertas Clavería a la hora de redactar el reportaje no había existido «animus injuriandi», sino, por el contrario, un simple «animus narrandi», que no da opción a un supuesto delito de injurias, y mucho menos tratándose de un insulto u ofensa a las clases de las Fuerzas Armadas. Tras una amplia disertación jurídica-dogmática, el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona se ratificó en sus conclusiones provisionales, elevándose a definitivas, en el sentido de pedir la libre absolución de su patrocinado, José María Huertas Clavería.

Petición de Huertas Clavería

Finalmente, al ser interrogado por el coronel presidente del Consejo de Guerra acerca de si tenía algo que decir antes de que el Consejo pasara a deliberar, el señor Huertas Clavería pidió encarecidamente al presidente que hiciera llegar al Capitán General de la IV Región Militar, teniente general Bañuls Navarro, su petición y súplica de que sea hecha pública una carta que hace escaso tiempo le dirigió, de forma personal y particular, en la cual ponía de manifiesto su profundo dolor y consternación por la situación que había causado el párrafo de su reportaje, pidiendo excusas a las perjudicadas, en este caso las viudas de los militares, y volviendo a recalcar que en ningún momento había intentado ofender ni injuriar a una clase de las Fuerzas Armadas.

El procesamiento, encarcelación y Consejo de Guerra de Huertas Clavería ha sido motivado por un párrafo publicado en un reportaje firmado por él en las páginas especiales del diario «Tele-Express», de fecha 7 de junio, titulado «Vida erótica subterránea de Barcelona», en el cual afirmaba que un buen número de «meubles» en esta ciudad estaban por aquellas fechas —recién terminada la guerra— regentados por viudas de militares. Huertas Clavería ingresó en prisión con fecha 22 de julio, y tras ser inculcado el sumario ayer tuvo efecto el Consejo de Guerra ordinario contra su persona. Actualmente, Huertas Clavería se encuentra, asimismo, procesado por presuntas conexiones con la infraestructura de la organización terrorista vasca ETA en Barcelona, habiendo sido involucrado en este proceso por unas declaraciones a la Policía del activista «Wilson», detenido en la Ciudad Condal.

Presidida por Rodríguez de Valcárcel

SE REUNIO LA COMISION DE COMPETENCIA LEGISLATIVA

Para estudiar el decreto-ley antiterrorista

MADRID. (Cifra.)—A las dos menos diez de ayer tarde finalizó la reunión de la comisión de competencia legislativa, convocada a la una y media para dictaminar sobre las razones de urgencia que han aconsejado al Gobierno la promulgación de una disposición contra el terrorismo, mediante decreto-ley.



El señor Rodríguez de Valcárcel saluda al Vicepresidente tercero del Gobierno y Ministro de Trabajo, señor Suárez, a la entrada de la sala donde se reunió la Comisión de Competencia Legislativa de las Cortes. (Foto Europa Press.)

La reunión estuvo presidida por el titular de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Ni el presidente de la comisión ni ninguno de sus miembros hicieron declaraciones a la Prensa sobre el contenido de la reunión, que, como se sabe, es secreto.

Bilbao

SACERDOTE PUESTO EN LIBERTAD

Un Consejo de Guerra le condenó en 1969 a doce años de prisión

BILBAO. (Cifra.)—Ha sido puesto en libertad el sacerdote Javier Amuriza, que se encontraba cumpliendo condena en la cárcel concordataria de Zamora.

Este sacerdote fue detenido en Bilbao el 30 de mayo de 1969 por haber dirigido cartas de protesta por la detención de otras personas a diversas autoridades y organismos internacionales.

Estas cartas iban firmadas, además de por el citado Javier Amuriza, por los también sacerdotes Alberto Gabicogeoascoa, Nicolás Tellería, Julen Calzada y Jesús Naverán. En un Consejo de Guerra, celebrado el 12 de junio de 1969, Alberto Gabicogeoascoa y Jesús Naverán fueron condenados a doce años de prisión y a diez los restantes.

De los cinco sacerdotes, dos ya encuentran en libertad, el citado Javier Amuriza y Nicolás Tellería, que fue liberado en abril último.

Javier Amuriza fue puesto en libertad en la mañana de ayer y se ha trasladado a Amorebieta (Vizcaya), donde se encuentra descansando con su familia. Se cree que próximamente se incorporará a la parroquia de Amoroto.

Asociaciones de cabezas de familias de Zaragoza

ENERGICA PROTESTA POR LOS ATENTADOS CONTRA SUS SEDES

ZARAGOZA. (Europa Press.)—Ocho asociaciones de cabezas de familia de barrios zaragozanos han enviado una nota a los medios informativos, en la que protestan enérgicamente contra el atentado ocurrido recientemente en los locales de la Asociación de Propietarios del Barrio de La Paz, donde se registraron desperfectos en el mobiliario, instalación eléctrica, archivos, etcétera.

Semanas antes, en el barrio de El Picarral aparecieron varios coches con las lunas rotas y, en su interior, boletines de la asociación del barrio, junto a unos panfletos firmados con las siglas FNS y la cruz gamada.

«Estos actos, llevados a cabo con una impunidad pasmosa —dice la nota—, merecen por nuestra parte una repulsa total, sin paliativos de ningún género, sea cual sea el grupo más o menos ultra que lo haga.»

«Creemos —concluye la carta— que son demasiados actos cobardes los que están quedando sin esclarecer. Pedimos que se haga luz sobre estos hechos, que no benefician precisamente a la inmensa mayoría de los ciudadanos.»

1.140 admitidos en la Academia de Policía Armada

MADRID. (Europa Press.)—Un total de 1.140 opositores han sido admitidos para el ingreso en la Academia Especial de Policía Armada, dentro de la convocatoria efectuada por el Ministerio de la Gobernación el día 12 de febrero pasado.

Según publicaba ayer el «Boletín Oficial del Estado», dichos opositores tendrán antigüedad y demás efectos administrativos a partir del primero de septiembre próximo.

YA ESTA EN VIGOR

● «Supone una circunstancial disminución de las garantías constitucionales»

Se impondrá la pena de muerte

- Si en un atentado resultaran muertos agentes de la autoridad, miembros de las Fuerzas Armadas, miembros de la Seguridad del Estado o funcionarios públicos
- A quienes causen muerte o mutilación a una persona secuestrada

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el decreto-ley de Antiterrorismo, cuyo texto íntegro es el siguiente:

La larga paz de que viene disfrutando España no podía ser totalmente inmune a la plaga terrorista que padece el mundo. Por el contrario, ese mismo desarrollo pacífico y progresivo que ha caracterizado a la vida española durante cerca de cuarenta años, ha concitado la irritación de las organizaciones, grupos o individuos que preconizan la violencia como instrumento de sus propósitos políticos o de sus impulsos antisociales. Y brotes de terrorismo inhumano han aparecido en los últimos tiempos con frecuencia y gravedad suficientes para exigir por parte del Gobierno y de la sociedad española una reacción enérgica.

El Estado de Derecho debe conformar sus defensas jurídicas a la naturaleza de los ataques que recibe. El nombramiento jurídico, que puede ser suficiente en una situación de convivencia normal, debe ser adecuadamente preparado para hacer frente a alteraciones que ponen en grave riesgo la vida de los ciudadanos, el orden público y la concordia social. Ello justifica que las legislaciones de los países atacados hayan establecido normas jurídicas de emergencia para hacer frente a la virulenta ola de terrorismo que vienen padeciendo.

Aun cuando los síntomas de la conflictividad terrorista no han alcanzado, afortunadamente, en España los extremos de intensidad y generalización que sufren otros países, ello no excusaría la demora en la adopción de las medidas pertinentes para la más eficaz réplica legal y social frente al desafío que suponen tan condenables propósitos. La previsión de los riesgos que comporta el terrorismo justifica la máxima urgencia en la adecuación del ordenamiento jurídico a la ineludible defensa de la paz social amenazada.

Objetivo terrorista

Entre los diversos objetivos que persigue la actividad terrorista, tal vez el más importante sea el de tratar de detener o de impedir —si posible fuera— la evolución de las instituciones políticas hacia posiciones de más amplia y libre participación del pueblo. La justa irritación que los atentados terroristas provocan en la comunidad, puede incitar a la propia sociedad a apretar normativas legales y actitudes de gobierno que impliquen un freno al natural desarrollo político del Estado de Derecho. De ahí la necesidad de impedir la

realización de aquellos insidiosos objetivos terroristas mediante la adopción de medidas legales que, con la mayor eficacia y seguridad, combatan las agresiones de tan peligrosa epidemia antisocial. Sin embargo, estas medidas no deben perturbar la marcha de una sociedad hacia su continuo perfeccionamiento político. Cuanto más libre, democrática y jurídica sea la organización institucional de la comunidad nacional, tanto más severa y eficiente tiene que ser la normativa sancionadora de las conductas terroristas. Es el precio que desgraciadamente tiene que pagar el progreso de la sociedad para salvarse de los atentados de quienes, con sus actuaciones delictivas, ponen en grave riesgo la paz social y el orden jurídico.

En consecuencia de las consideraciones anteriores, las líneas fundamentales del presente decreto-ley, tienden a armonizar la eficacia de la prevención y enjuiciamiento de las actividades terroristas, con la mínima perturbación de las garantías que corresponden a los ciudadanos. A esa finalidad responde el carácter temporal que se otorga a los artículos 13 y 14 de la nueva normativa, en los aspectos que suponen limitada restricción de los derechos fundamentales a que se refieren los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles. Y ello sólo en la medida necesaria para facilitar la investigación de esta criminalidad específica.

Pena máxima

En el decreto-ley se recogen, por referencia, los delitos de terrorismo ya definidos y tipificados en los códigos sustantivos penales, manteniéndose, asimismo, la distribución de competencias, actualmente vigentes, con

leves ampliaciones, especialmente a favor de la jurisdicción ordinaria.

Dichos delitos se cualifican especialmente en razón del sujeto pasivo, estableciéndose que cuando los actos terroristas se cometieren contra autoridades, agentes de la autoridad, miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y demás funcionarios públicos, se aplicarán las penas de mayor gravedad. Igualmente, el caso de secuestro previsto en el artículo 2.º de este decreto-ley, se sanciona con la máxima pena. La ineludible dureza de las sanciones responde a la entidad del crimen y a la consiguiente fuerza disuasoria de su conminación.

Se reitera la declaración de ilegalidad de los grupos u organizaciones que están ya definidas como ilegales en disposiciones anteriores de no derogada vigencia —decreto de 13 de noviembre de 1936, ley de 9 de febrero de 1939, ley de 15 de noviembre de 1973 y artículo 173 del Código Penal—, y se incluyen en el decreto-ley por tratarse de organizaciones cuyas ideologías propugnan la utilización de la violencia y del terrorismo como instrumentos de acción política.

Asimismo se introduce la novedad de incriminar determinadas conductas que, o bien no tenían sustantividad independiente de los diversos supuestos de participación en otros delitos, o bien constituían lagunas u omisiones.

Agilizar el enjuiciamiento

Las disposiciones de índole procesal tienden a dos objetivos fundamentales: facilitar la investigación policial y judicial para la prevención y, en su caso, captura de los delincuentes, y agilizar el procedimiento para evitar demoras en el enjuiciamiento de las conductas tipificadas; demoras que causan inquietud y extrañeza en los pacíficos ciudadanos, y, por otra parte, desvirtúan los efectos disuasorios que son inherentes a la naturaleza de Derecho Protector de la sociedad que es propia de toda normativa penal. En ese sentido, todas las medidas procesales que se contienen en el decreto-ley tienen similitud con las que recientemente han sido adoptadas por le-

yes especiales sobre la materia, promulgadas en Inglaterra, Francia e Italia, y, en vías de proyecto, en Alemania.

En dichas normas de procedimiento se salvaguardan los derechos de defensa que a todo inculcado corresponden en una comunidad jurídicamente organizada.

Medios de comunicación social

En el artículo 10 se sancionan las manifestaciones públicas de sentido apologetico o de pretendida justificación del terrorismo, sus actos o sus secuaces y los agentes de la autoridad, miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y demás funcionarios públicos, se aplicarán las penas de mayor gravedad. Igualmente, el caso de secuestro previsto en el artículo 2.º de este decreto-ley, se sanciona con la máxima pena. La ineludible dureza de las sanciones responde a la entidad del crimen y a la consiguiente fuerza disuasoria de su conminación.

La necesaria colaboración social que exige la lucha contra el terrorismo se promueve en este decreto-ley, de una parte, mediante las medidas sancionadoras que se establecen contra quienes omitiesen el deber que a todo ciudadano incumbe de prestar auxilio a la autoridad, y muy especialmente contra quienes por razón de sus responsabilidades públicas o profesionales están más obligados a extremar su celo en el cumplimiento de su misión. Las autoridades, funcionarios, defensores que, en el desempeño de sus respectivos cometidos, incurriesen en negligencia o entorpecieran de cualquier forma imputable la acción de la justicia, habrán de responder de sus conductas con la sanción proporcionada a la gravedad de sus responsabilidades. De otra parte, el decreto-ley subraya la obligación del Estado de indemnizar especialmente a funcionarios y particulares por los daños y perjuicios que pudieran sufrir con ocasión de su participación o colaboración en la prevención o represión de actos terroristas.

Ningún ciudadano honrado y patriota va a sentirse afectado por la circunstancial disminución de sus garantías constitucionales que los preceptos del presente decreto-ley implican. En cualquier caso, ese pequeño sacrificio está suficientemente compensado por la tranquilidad y seguridad que ha de proporcionar a toda la comunidad nacional el propósito sereno, firme y jurídicamente controlado de no consentir en nuestra Patria la invasión del azote terrorista que hoy amenaza a la paz social en una gran mayoría de los países del mundo.

En su virtud, a propuesta del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de agosto de 1975, en uso de la autorización que me confiere el artículo 13 de la ley Constitutiva de las Cortes, textos refundidos de las Leyes Fundamentales del Reino, aprobados por decreto de 20 de abril de 1967, y oída la Comisión a que se refiere el apartado primero del artículo 12 de la citada ley,

DISPONGO:

Artículo 1. 1.—Las disposiciones del presente decreto-ley serán de aplicación a la prevención y enjuiciamiento de los delitos de terrorismo definidos en los artículos 260 a 264 del Código Penal y 284 bis del Código de Justicia Militar, así como a

las figuras de delito e infracciones administrativas, especialmente previstas en esta misma disposición.

2.—Cuando los delitos a que se refiere el párrafo anterior se cometieren contra la autoridad, agentes de la autoridad, miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado y demás funcionarios públicos, se aplicarán, en su grado máximo, las penas señaladas en sus respectivos casos.

3.—Si del atentado terrorista resultare muerte de alguna de las personas mencionadas, se impondrá la pena de muerte.

Artículo 2. Los que habiendo secuestrado a una persona causaren su muerte o mutilación serán castigados con la pena de muerte.

Artículo 3. En los delitos de secuestros de personas se aplicará como circunstancia atenuante, su pronta e incondicional puesta en libertad sin causarles mal.

Artículo 4. Declarados fuera de la Ley los grupos u organizaciones comunistas, anarquistas, separatistas y aquellos otros que preconicen o empleen la violencia como instrumento de acción política o social, los que organizaren o dirigieren estos grupos, los meros afiliados y los que, mediante sus aportaciones en dinero, medios materiales o de cualquier otra manera auxiliaren al grupo u organización, incurrirán, respectivamente en el grado máximo de las penas previstas en el Código Penal para las asociaciones ilícitas de aquella naturaleza.

A quienes, por cualquier medio, realizaren propaganda de los anteriores grupos u organizaciones que vaya dirigida a promover o difundir sus actividades, se les impondrá la pena correspondiente a tal delito en su grado máximo.

Artículo 5. Quedarán exentos de responsabilidad por el hecho de su asociación y por sus actividades proselitistas o de propaganda quienes, perteneciendo a una organización de las comprendidas en el artículo anterior, se apartaren de la misma poniéndolo en conocimiento de la autoridad y confesando espontáneamente su participación en dichas actividades.

Artículo 6. 1.—Serán castigados con la pena de prisión mayor los que construyeren, ordenaren o autorizaren la construcción, dispusieren o permitieren la utilización de locales deliberadamente ocultos y disimulados, hábiles para el secuestro, encierro u ocultación de personas.

2. Quienes conociendo la existencia de alguno de estos locales no lo pusiere en conocimiento de la autoridad, incurrirán en la pena de prisión menor.

3.—La autoridad judicial dispondrá inmediatamente de la clausura y precinto de la dependencia a la que dieran acceso los referidos locales y, en el momento, ordenará la destrucción de la instalación y apartamiento de disimulo, que se ejecutará por los servicios municipales competentes.

Artículo 7. Serán castigados con la pena de prisión mayor:

1. Los que alojaren o dieran albergue a persona o personas implicadas en organizaciones

✱ ✱ PAG. SIGUIENTE

DECRETO-LEY ANTITERRORISMO

* * * PAG. ANTERIOR

actividades incluidas en este decreto-ley, facilitaren sus desplazamientos, ocultaren o transportaren cosas o efectos a ellos pertenecientes a les prestaren cualquier género de ayuda para realizar sus propósitos.

2. Los que, implicados en organizaciones o grupos a que se refiere el artículo 4 o en actividades terroristas, entraren o salieren clandestinamente del territorio nacional, y quenes, a tales fines, les facilitaren guía, documentación, medio de transporte o cualquier otro auxilio.

3. Los que transmitieren mensajes entre personas implicadas en las aludidas organizaciones o actividades terroristas o les suministraren datos o informaciones que pudieren favorecer sus designios.

4. Los que, sin estar legalmente autorizados, tuvieren en su poder sustancias, instrumentos o efectos para la fabricación, almacenaje o transporte de explosivos, elementos incendiarios, gases de empleo táctico u otros medios análogos.

5. Los que tuvieren en su poder, sin razonable justificación, manuales o instrucciones de cualquier clase para la elaboración de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, manejo de armas de guerra, táctica de comandos o guerrilla urbana u otros análogos.

6. Los que cometieren el delito previsto en el artículo 338 bis del Código Penal, en relación con los hechos a que se refiere este decreto-ley.

7. Los que, con propósito de causar infundada alarma, anunciaran la supuesta colocación de artefactos explosivos o cualquier otro atentado terrorista.

Artículo 8. En los casos comprendidos en los dos artículos precedentes, los Tribunales, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el culpable y en el hecho y la gravedad de éste, podrán imponer la pena inferior en un grado a la señalada.

Artículo 9. No serán de aplicación los artículos 6 y 7, si las conductas que en los mismos se definen resultaren más gravemente penadas como constitutivas de algún grado de ejecución o de alguna forma de participación en otro delito.

Artículo 10. Los que, públicamente, sea de modo claro o encubierto, defendieren o estimularen aquellas ideologías a que se refiere el artículo 4 de esta disposición legal; o el empleo de la violencia como instrumento de acción política o social; o manifestaren su aprobación o pretendieren justificar la perpetración de cualquier acto terrorista; o enaltecieron a sus ejecutores o participantes; o trataron de minimizar la responsabilidad de las conductas tipificadas en este decreto-ley por medio de la crítica directa o solapada de las sanciones legales que las previenen o castigan; o intentaren menoscabar la independencia y el prestigio de la justicia mediante manifestaciones de solidaridad con las personas encausadas o condenadas, serán castigados con la pena de prisión menor, multa de 50.000 a 500.000 pesetas e inhabilitación especial para el ejercicio de funciones públicas y para las docentes, públicas o privadas.

Artículo 11. El enjuiciamiento de los delitos a que se refiere este decreto-ley corresponderá: a) A la jurisdicción ordinaria —Juzgados y Tribunal de Orden Público—, de acuerdo con

la legislación vigente, los previstos en los artículos 260 a 264 del Código Penal y además los definidos en los artículos 6, 7 y 10 de este decreto-ley, salvo que la conducta incriminada deba considerarse participación en otro hecho punible del que deba conocer la jurisdicción castrense y, en todo caso, los delitos definidos en el artículo 4.

b) A la jurisdicción militar, y también conforme a la legislación vigente, los previstos en el artículo 294 bis del Código de Justicia Militar y los definidos en los artículos 6, 7 y 10 de este decreto-ley, cuando constituyan forma de participación en alguno de los delitos del 294 bis citado y, en todo caso, el delito definido en el artículo 2.

Artículo 12. Los procedimientos que se sigan por los delitos a que se refiere el presente decreto-ley tendrán prioridad en su tramitación.

Los atribuidos a la jurisdicción ordinaria se tramitarán por el procedimiento de urgencia.

Los correspondientes a la jurisdicción militar se sustanciarán por el procedimiento sumarisimo, salvo en el caso del artículo 925 del Código de Justicia Militar. En cualquier caso será de aplicación lo dispuesto en el artículo 294 bis, apartados d) y e) del propio Código.

La tramitación se ajustará a las normas procesales aplicables a cada caso con las especialidades que expresan los artículos siguientes.

Artículo 13. El plazo legal-

De esta medida se dará inmediata cuenta al juez competente.

Dicha autorización deberá expedirse por escrito y con expresión de las razones de la urgencia, cuya apreciación discrecional será de la competencia de quien la hubiere ordenado conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior. Fuera de los casos de urgencia se seguirá el procedimiento ordinario. Cuando se requiera mandamiento judicial, su ejecución, como prescribe el artículo 563 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, podrá delegarse a cualquier autoridad o agente de la policía judicial, quien la practicará asistido, al menos, de otro funcionario policial en funciones de secretario.

Artículo 15. En los procesos por delitos a que se refiere el presente decreto-ley se acordará la prisión provisional de los encausados. Excepcionalmente previo informe favorable del Ministerio Fiscal, podrá decretarse su libertad provisional.

En ningún caso se mantendrá la prisión más tiempo que el de la mitad de la pena máxima que pudiera corresponder al encausado, a menos que la situación alterada por el delito no haya sido completamente normalizada, y que no haya cesado la alarma producida.

Artículo 16. Los detenidos o presos en situación de prisión provisional, no comunicados, no podrán durante la tramitación de la causa utilizar otra forma de comunicación que la escrita,

sea la causa, asumirá la defensa el suplente que hubiere podido designar el procesado y, en defecto de éste, el nombrado de oficio. A este fin, los tres defensores se instruirán simultáneamente de las actuaciones y estarán presentes durante la celebración de la vista y en las diligencias en que sea necesaria la presencia del defensor.

3.—Los defensores de las partes que abierta y gravemente perturbaren el orden de los debates o diligencias, desoyendo las oportunas advertencias y requerimientos del presidente o del juez, serán relevados en el acto, procediéndose a su sustitución, como se previene en el párrafo anterior.

4.—Los defensores sustituidos conforme al párrafo anterior quedarán inhabilitados en lo sucesivo para actuar en causas por delitos a que se refiere este decreto-ley durante el plazo de un año.

5.—Contra las resoluciones que dicten los jueces o presidentes de los Tribunales en uso de las facultades que les confiere este artículo, no se dará recurso alguno, salvo contra la inhabilitación, que podrá impugnarse mediante el recurso de audiencia en justicia sin suspensión de la efectividad del acuerdo.

Artículo 19. 1.—Cuando los hechos a que se refiere el artículo 10 se cometieren por medio de la imprenta o a través de cualquier medio de comunicación social, independientemente

obra o producto en que se haya cometido la conducta delictiva, suspensión de sus actividades hasta el plazo máximo de un año.

d) En los dos supuestos anteriores, en caso de multirreincidencia, podrá ser cancelada definitivamente la autorización o inscripción necesarias para el ejercicio de la actividad correspondiente.

2.—Contra los acuerdos que impongan las referidas medidas podrá acudir en súplica ante el Consejo de Ministros, y contra la resolución de éste podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin suspensión de la ejecutoriedad del acuerdo.

3.—A los efectos de este decreto-ley se entienden por medios de comunicación social, además de la Prensa y publicaciones, la radio, la televisión, la cinematografía, la fotografía y demás procedimientos de difusión o espectáculos de amplia incidencia pública.

Artículo 20. Las autoridades o funcionarios públicos, de cualquier clase y categoría, que procedieren con negligencia en lo relativo a la prevención, pesquisa o persecución de los delitos de terrorismo, deberán ser relevados inmediatamente de su empleo o cargo por el superior jerárquico u órgano que tuviere facultades para decretar su suspensión, situación en la que permanecerán hasta que por vía disciplinaria o judicial se resuelva lo procedente.

Artículo 21. El Estado indemnizará especialmente los daños y perjuicios que se causaren a las personas con ocasión de su actividad o colaboración para la prevención o represión de los hechos delictivos a que se refiere este decreto-ley.

Disposición adicional

Los párrafos primero y segundo del artículo 19 de la ley de Orden Público quedarán redactados de la siguiente forma:

1.—Los Alcaldes podrán sancionar los actos contra el orden público con multas que no excedan de 1.000 pesetas, en municipios de hasta diez mil habitantes; de 3.000 pesetas, en los de diez mil a veinte mil; de 5.000 pesetas, en los de más de veinte mil; de 15.000 pesetas, en los de más de cincuenta mil, y de 50.000 pesetas, en los de más de cien mil.

2.—Los delegados del Gobierno en las islas Canarias y Baleares podrán sancionar las mismas faltas con multas de hasta 50.000 pesetas. Los delegados del Gobierno a efectos de orden público en Ceuta y Melilla podrán imponer sanciones de hasta 100.000 pesetas. Los Gobernadores Civiles podrán hacerlo en cuantía que no exceda de 500.000 pesetas; el director general de Seguridad, hasta pesetas 1.000.000; el Ministro de la Gobernación, hasta 2.000.000 de pesetas, y el Consejo de Ministros, hasta 5.000.000 de pesetas.

Disposiciones finales

Primera.—El presente decreto-ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y del mismo se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Segunda.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 35 del Fuero de los Españoles, los artículos 13 y 14 de este decreto-ley tendrán vigencia durante dos años.

Tercera.—Quedan derogadas las normas legales que se opongan a lo dispuesto en este decreto-ley.

- Se declaran fuera de la ley los grupos comunistas, anarquistas, separatistas y los que propugnan la violencia como instrumento de acción política
- Antes de pasar a disposición del juez, una persona puede permanecer detenida diez días
- En caso de urgencia la Fuerza Pública podrá efectuar registros domiciliarios sin autorización judicial

mente establecido para poner a disposición de la autoridad judicial a un detenido podrá prorrogarse, si lo requieren las exigencias de la investigación, hasta transcurrido el quinto día después de la detención y hasta los diez días si, en este último caso, lo autoriza el juez a quien deba hacerse la entrega. La petición de esta autorización deberá formularse por escrito y expresará los motivos en que se funde.

En todo caso, en el más breve plazo y a lo sumo dentro de las setenta y dos horas, se pondrá en conocimiento del juez competente el hecho de la detención y sus motivos a los efectos procedentes.

Artículo 14. En caso de urgencia, las fuerzas de orden público podrán proceder, previa autorización del comisario jefe o del jefe de la unidad, en su caso, al registro de un domicilio o lugar cerrado, cuando se presuma que se encuentra en él una persona que pudiera resultar responsable de alguno de los delitos a que se refiere el presente decreto-ley; o pruebas, efectos o instrumentos de los mismos,

salvo las que mantengan con su abogado defensor, acreditado por la autoridad judicial, que se ajustarán a lo dispuesto en las leyes y reglamentos.

Excepcionalmente, el juez o Tribunal que entienda de la causa podrá autorizar cualquiera otra comunicación directa.

Artículo 17. Cuando sean dos o más los procesados cuyos defensores hayan de evacuar los trámites de instrucción y calificación, la entrega de la causa se hará mediante fotocopia, debidamente autorizada por el secretario, y el plazo señalado en la ley para estos trámites correrá simultáneamente para todas las partes.

Artículo 18. 1. Para garantizar la eficacia del principio de defensa, evitando dilaciones en el procedimiento, se requerirá al procesado para que, a la vez que nombra su defensor, designe otro como suplente de aquél. El Tribunal, asimismo, nombrará otro suplente de oficio.

2.—En caso de incomparecencia del defensor designado en primer término, cualquiera que

de la responsabilidad penal, el Consejo de Ministros podrá imponer las siguientes medidas:

a) Al autor material, firmanter o no, y al director de la publicación o medio de comunicación social suspensión en el ejercicio de sus actividades profesionales, de tres meses a un año que será causa justa de despido laboral o de resolución del contrato que profesionalmente tuviere con la empresa, sin derecho a ningún tipo de indemnización.

b) Al titular jurídico de las publicaciones a que se refiere la ley 14/1966, de 18 de marzo, con independencia del secuestro previsto en dicha ley, suspensión de la publicación en que se haya producido la conducta delictiva, por los siguientes plazos: hasta tres meses en las publicaciones diarias; hasta seis en los semanarios y hasta un año en las restantes.

c) Al titular jurídico de los demás medios de comunicación social, con independencia del secuestro correspondiente de la

ENTRARA EN VIGOR EL 13 DE SEPTIEMBRE

● Con ella quedará completa la nueva legislación sobre el tema

MADRID. (Logos.) — La puesta en vigor de la segunda y definitiva parte del Código Alimentario español será una realidad el próximo día 13 de septiembre, con lo que quedará completa la nueva legislación sobre materia alimenticia en nuestro país. La entrada en vigor de esta segunda parte supondrá la puesta en marcha de nueve importantes capítulos dedicados a los principales productos de alimentación y que contemplarán las siguientes materias:

Capítulo X: Carnes y derivados. XI: Aves y caza. XII: Pescados y derivados. XIII: Mariscos y derivados. XV: Leches y derivados. XVI: Grasas comestibles. XXI: Hortalizas y verduras. XXII: Frutas y derivados; y XXVI: Conservas animales y vegetales. Platos preparados, productos dietéticos y de régimen.

La primera parte del citado código entró en vigor el pasado mes de marzo y estaba compuesta por los principios generales; condiciones generales de tratamiento y personal relacionado con los alimentos e industrias relacionadas con los alimentos envasados, etiquetado, almacenamiento, rotulación y transporte.

La redacción del Código Alimentario español se inició en 1960 a través de una orden de Presidencia del Gobierno de 29 de marzo, por la que se creaba la Subcomisión de Expertos para la redacción de un código alimentario. Esta comisión elevó a la propia Presidencia del Gobierno un proyecto de estructura del código, que fue aprobado por aquel organismo por orden de 14 de febrero de 1961.

En febrero de 1964 se dio por finalizado el anteproyecto, en cuya redacción se había tenido en cuenta —según señala el señor Borregón Martínez, subdirector general de Sanidad Veterinaria— la legislación tradicional española, adaptándola en lo necesario a la vigente en los países desarrollados, y a las normas y técnicas aceptadas internacionalmente.

El 17 de enero de 1967 se dio por terminado el proyecto definitivo, que con esa fecha se sometió al Pleno de la Comisión Interministerial para la ordenación alimentaria y, por fin, el 21 de septiembre de 1967 —hace ocho años—, el «BOE» publicaba el texto del Código Alimentario español, aprobándolo por decreto.

A pesar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el código alimentario carece de fuerza jurídica, por lo que su aplicación es enormemente difícil, habiéndolo afirmado así el hoy Ministro de la Presidencia, señor Carro Martínez.

DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE

DESAPARECE EL DIARIO «VOLUNTAD» (DE GIJÓN)

GIJÓN. (Europa Press.)—El próximo primero de septiembre ya no aparecerá en Gijón el diario de Prensa del Movimiento «Voluntad», que en los últimos años había reducido su tirada. Será sustituido por «La Nueva España», de la misma cadena en Oviedo, que tendrá en Gijón una redacción cubierta por cuatro personas.

El director de «Voluntad», don Alfonso Calviño Castañón, se encargará ahora del diario ovetense, dirigido hasta la fecha por don Luis Alberto Cepeda, quien ocupará el cargo de director adjunto. También pasa a este periódico la mayor parte del personal de talleres de «Voluntad», y el resto, tendrá otros destinos en la misma cadena o han aceptado la jubilación indemnizada. En Asturias quedan cinco diarios: «La Voz de Asturias», «Región» y «La Nueva España» en Oviedo, «El Comercio» en Gijón y «La Voz de Avilés», en Avilés.

Fallece el periodista Bernardo Bureba

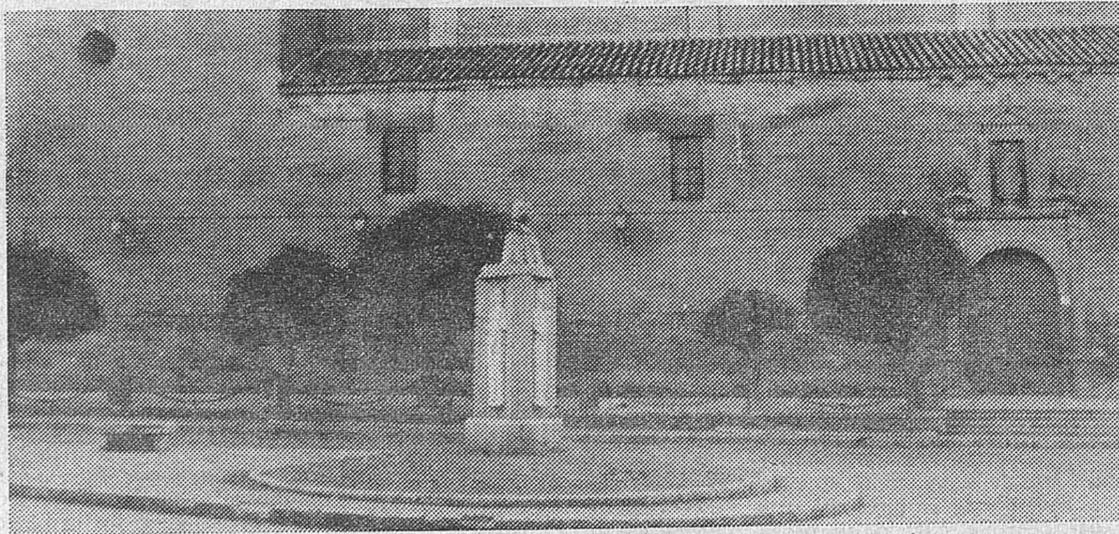
BILBAO. (Cifra.)—A los setenta y ocho años de edad ha fallecido en Bilbao Bernardo Bureba Muro, periodista de honor.

El señor Bureba comenzó su carrera profesional como redactor de «El Pueblo Vas-

co». Después de la guerra fue subdirector del vespertino «Hiero» y posteriormente director de este mismo periódico. Fue presidente de la Asoc-

ciación de la Prensa de Bilbao y también delegado del Ministerio de Información y Turismo en Vizcaya. Últimamente trabajó en «El Correo Español-El Pueblo Vasco».

Estaba en posesión de la encomienda de Cisneros y de la Orden de Isabel la Católica y era caballero de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.



HOMENAJE A QUEVEDO

A primeros de septiembre se celebrará en Villanueva de los Infantes y en Torre de Juan Abad (Ciudad Real), un importante homenaje a Francisco de Quevedo. En la foto, un sencillo monumento al gran maestro de las letras y, al fondo, el convento de Santo Domingo de Villanueva, donde acabó sus días. (Foto Cifra Gráfica.)

José Ramón Alonso

«EL AUMENTO ES INSUFICIENTE»

(de los alojamientos hoteleros)

MADRID. (Europa Press.)—El Presidente del Sindicato de Hostelería, don José Ramón Alonso, ha declarado que el último Consejo de Ministros, celebrado el pasado viernes en La Coruña, ha autorizado la subidas de los alojamientos hoteleros entre un 12 y un 15 por 100 y de las comidas en otro 16,5 por 100.

Según las mismas fuentes, el Consejo de Ministros también ha dejado libre el precio de los hoteles de cuatro estrellas (ya era libre para los de cinco), y ha autorizado al Ministerio de Información y Turismo un margen de elevación discrecional de otro 5 por 100 (de acuerdo con el nivel de vida de la zona de que se trate y de las razones específicas de cada hotel.)

Añadió don José Ramón Alonso que el aumento autorizado (la Junta Superior de Precios informó favorablemente una subida entre el 10 y el 13 por 100) entrará en vigor, para todo el año 1976, el próximo primero de enero. Para el titular del Sindicato, la subida es «insuficiente», dado que desde la última elevación los costes no absorbidos se incrementarán en un 54 por 100 entre 1974, 1975 y 1976. Esta medida afectará —añadió— a 950.000 plazas, mientras que la liberalización de precios beneficiará a 150

hoteles de cuatro estrellas y a 75 de cinco, aprobados como tales, pues el millón y medio de plazas restantes son de alojamientos extrahoteleros (apartamentos, campings y demás).

En opinión del Presidente del Sindicato Nacional de

lizado en cuanto a precios —se quiere todavía un turismo de masas— y capitalizado en cuanto a impuestos. Resulta más preocupante la situación —concluyó— si se tiene en cuenta que la base 27 de la ley de Administración Local, que empezará a discutirse el próximo 9 de septiembre, prevé, además de los actuales, un impuesto «untuario» del 3 por 100 sobre estancias, otro del 10 por 100 sobre comidas y otro del 20 por 100 sobre bebidas.

Por último, el Presidente del Sindicato Nacional de

● La subida de los hoteles es de un 12 a un 15 por 100 y la de las comidas de un 16,5 por 100

Hostelería, en la situación actual pelagra la calidad y, en consecuencia, el prestigio del turismo español. «Se sigue —dijo— la política de Pío Cabanillas, que fue buena para 1974, regular para 1975 e incongruente para 1976.»

El principal problema del sector es, para don José Ramón Alonso, que está socia-

Hostelería elogió la buena disposición encontrada para el logro de las necesarias subidas en el Ministerio de Información y Turismo, cuyo titular y altos cargos —dijo— han realizado estos últimos días numerosas gestiones para conseguir un acuerdo que satisfaga las aspiraciones del sector turístico.

Vecinos de Ponteceso (La Coruña)

DENUNCIAN LA EXTRACCION MASIVA E ILEGAL DE ARENA

LA CORUÑA. (Europa Press.) Los diarios locales publicaron ayer un escrito en el que 35 vecinos de Ponteceso denuncian la extracción masiva e ilegal de arena del Monte Blanco, situado al pie de la playa del mismo nombre.

Dicen los firmantes del escrito que la arena que contiene el lugar está valorada en 500 millones de pesetas, de los que se están beneficiando unos cuantos particulares, siendo el monte de propiedad comunitaria.

Citan los vecinos varios acuerdos municipales, en virtud de los cuales se debería iniciar un expediente para delimitar responsabilidad y presentar la oportuna denuncia.

Puesto al habla el correspondiente de Europa Press en La Coruña con el Alcalde de Ponteceso, éste afirmó que el asunto está ya en conocimiento del Juzgado de Instrucción de Carballo, que adoptará medidas.

Alicante: Prohibiciones por la sequía en Pedreguer

PEDREGUER (Alicante). (Cifra.)—La sequía que se viene padeciendo ha ido mermando los caudales de los numerosos pozos de riego de este término municipal, por lo que la Alcaldía ha dictado un bando que prohíbe el uso de agua para el riego de jardines y otros servicios que no sean para las necesidades personales y domésticas.

El más caudaloso de los pozos el De La Racha, disminuyó el caudal a la mitad, y pese al fuerte chaparrón caído días pasados, los agricultores siguen preocupados por la situación.

No obstante, con el cambio de la actual moto-bomba y colocación de tubos a más profundidad, lo que se va a efectuar inmediatamente, es probable que se puedan derogar las anteriores disposiciones prohibitivas.

Formación Profesional

PARA 31 PROVINCIAS

PROGRAMA DE NECESIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE CENTROS

MADRID. (Europa Press.)—El Ministerio de Educación y Ciencia ha aprobado el programa de necesidades de los centros de Formación Profesional de Primero y Segundo Grados, con el fin de orientar la redacción de los proyectos de construcción de los mismos y de asegurar la uniformidad en la distribución de espacios educativos.

De acuerdo con este programa, que deberá servir de base a los proyectos redactados a partir de hoy, la superficie destinada al área docente o de talleres será, como mínimo, de tres metros cuadrados por cada alumno de Comercio, Administración, Peluquería y Estética y Joyería y Relojería; de seis metros por alumno de Electrónica, Peluqueantes, Piel, Moda y Confección, Vidrio y Cerámica e Imagen y Sonido, y de diez metros por alumno de Artes Gráficas, Madera, Metal, Electricidad, Química, Automoción, Textil, Construcción y Obras Públicas e Industrias Alimentarias.

En general, los centros de Formación Profesional deberán ser proyectados en base a una estructura modular que permita la máxima flexibilidad de redistribución de locales, y para ello los suelos y techos deberán ser continuos. La altura libre de los espacios docentes será de tres metros y la del espacio destinado a actividades deportivas de cuatro.

vier Apraiz Anchustegui, profesor numerario, como director de la Escuela Oficial de Náutica, de Bilbao.

El señor Apraiz sustituye en el cargo a don Jesús Uribechevarría Echeandia.

40.000 NUEVAS PLAZAS DE EGB

MADRID. (Europa Press.)—El Ministerio de Educación y Ciencia ha adjudicado las obras de construcción de 66 centros docentes de Enseñanza General Básica, con un total de 992 unidades, lo que supone la creación de unas 40.000 plazas escolares en 31 provincias.

Asimismo, se ha anunciado la adjudicación de la construcción de una biblioteca en Sevilla, ampliación de la Escuela de Maestría Industrial de Santander, terminación de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Belmez (Córdoba); reformas en

el Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente, de Bilbao; urbanización en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, de Guernica (Vizcaya); terminación de plazas en el Cued e Incie, de Madrid; terminación del Museo Arqueológico, Etnológico y de Bellas Artes, de Albacete, y la instalación de un grupo convertidor y electrógeno en el Centro Procesos de Datos, de Madrid.

El presupuesto total de las obras adjudicadas asciende a 1.954,8 millones de pesetas.

Concurso-oposición de profesores adjuntos

MADRID. (Cifra.)—Se eleva a definitivo el concurso-oposición restringido al cuerpo de profesores adjuntos de Universidad, convocado el 17 de enero de 1973, según orden del Ministerio de Educación y Ciencia, que ayer apareció en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se publica el destino o la situación administrativa de los 1.115 opositores.

Nuevo director de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao

MADRID. (De nuestra Redacción.)—El «Boletín Oficial del Estado» publicaba ayer el nombramiento de don Francisco Ja-

NUEVO PRECIO DEL AGUA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. (Logos.)—En el Pleno a celebrar por el Ayuntamiento donostiarra el próximo mes de agosto se va a presentar un proyecto proponiendo la subida para el uso de agua potable, establecido desde hace dieciocho años en 1,52 pesetas metro cúbico. El nuevo precio que se propone se cifra en siete pesetas metro cúbico, con el cual se trata de equilibrar el precio que se percibe por el agua y el coste de los diversos servicios. Con la nueva tarifa se calcula que cada familia de tipo medio consumirá agua por valor entre 150 a 180 pesetas mensuales.

Viajamos con usted.

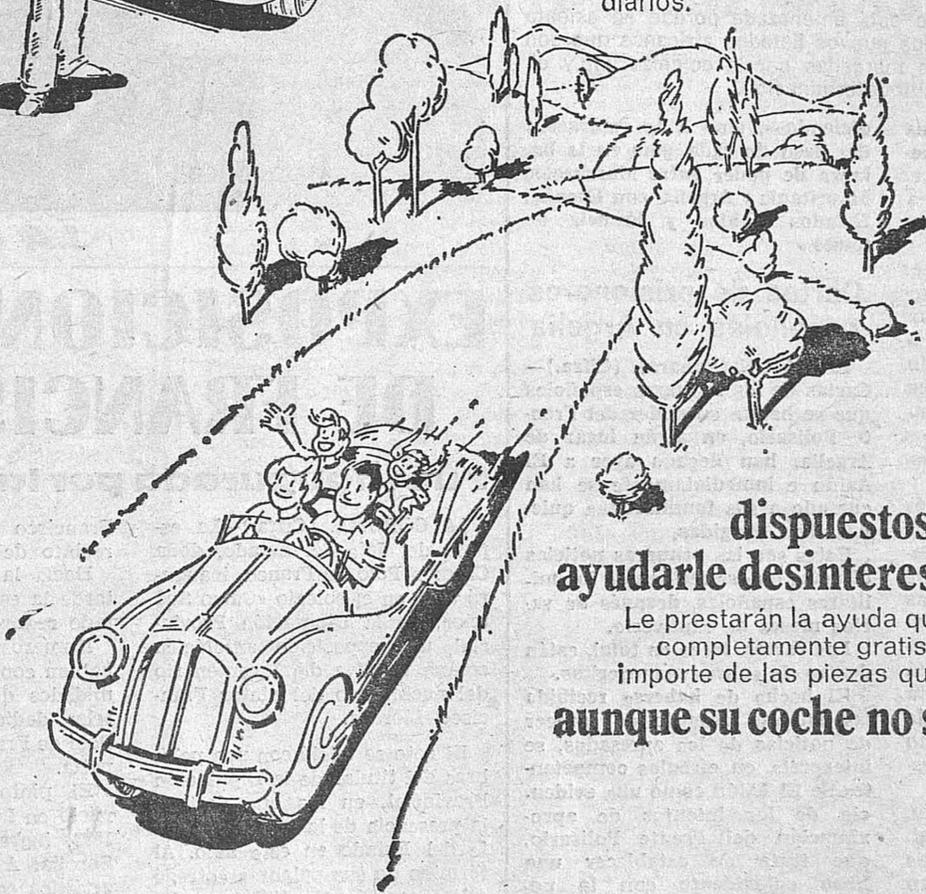
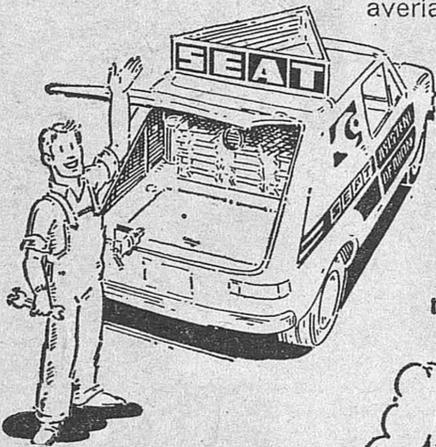
Las pequeñas averías hacen grandes faenas...

Usted sale con su coche, tan tranquilo y, de repente, una pequeña avería le deja "tirado".



pero para eso están nuestros coches-taller...

Desde el 18 de Julio al 31 de Agosto, 224 coches-taller del Servicio de Asistencia en Carretera SEAT recorrerán más de 25.000 kilómetros diarios.



dispuestos a ayudarle desinteresadamente...

Le prestarán la ayuda que necesite, completamente gratis, salvo el importe de las piezas que repongan.

aunque su coche no sea un Seat.

SEAT SERVICIO DE ASISTENCIA EN CARRETERA

Solicite en un TALLER SEAT el folleto con la localización de los coches-taller

Tras la tempestad de rumores

ARIAS NAVARRO, FORTALECIDO

(según el diario austríaco «Die Presse»)

VIENA. (Efe.)—El corresponsal en Madrid del diario «Die Presse», escribió ayer, entre otras cosas, que el Régimen español muestra plena firmeza frente al terrorismo y estabilidad tras la tempestad de rumores de las últimas semanas.

Según opina Tertsch, en su crónica madrileña, el Presidente Arias Navarro se ha fortalecido en su propia línea política después de las conjeturas y especulaciones, despejadas por el hecho de que el Presidente Arias Navarro ha sido huésped del Generalísimo Franco, residiendo en el Pazo de Meirás. Subraya el corresponsal de «Die Presse», máximo exponente de la Prensa de Austria, que la Bolsa ha subido marcadamente al término de unas jornadas de depresión.

En San Sebastián

CORTINA RECIBIO A LOS EMBAJADORES DE FRANCIA Y PORTUGAL

SAN SEBASTIAN. (Logos.)—Don Pedro Cortina Mauri, Ministro de Asuntos Exteriores, recibió ayer en el palacio de la Cumbre la visita de las siguientes personalidades: don Robert Gillet, embajador de Francia, y el doctor don José Eduardo B. Menezes Rosa, embajador de Portugal.

El Ministro de Justicia, a Ginebra

MADRID. (Pyresa.)—El Minis-

tro de Justicia, señor Sánchez Ventura, salió ayer desde el aeropuerto de Barajas, hacia Ginebra, en viaje privado.

Allende, a Las Palmas

MADRID. (Pyresa.)—El Ministro de Agricultura, señor Allende y García-Báxter, salió ayer con su esposa hacia Las Palmas, en viaje privado.

El Sáhara como problema

ESTA EN JUEGO LA UNIDAD DEL MUNDO ARABE

(según «The Times»)

LONDRES. (Efe.)—«El futuro del Sáhara español representa un problema en el que no es el principio de descolonización lo que está en juego, sino la unidad del mundo árabe», afirma un comentario analítico, firmado por John Gretton, que publicaba ayer el diario independiente londinense «The Times», en sus páginas editoriales.

Afirma que la unidad árabe está amenazada porque se asienta en dos principios básicos de los nuevos Estados africanos que son la inviolabilidad de las fronteras marcadas por la colonización y el derecho de los pueblos a la autodeterminación.

España ha aceptado ya la idea de una transferencia de la soberanía, afirma, preguntándose seguidamente si España llegará a un acuerdo con el Frente Polisario y con Marruecos.

Refiriéndose a Marruecos, dice: «El Rey Hassan ha venido conteniendo el descontento popular contra su opresivo régimen a fuerza de detener la inflación mediante subsidios de alimentos y materias primas, y este cuantioso gasto hace que, desee los beneficios adicionales de los fosfatos de Bu Craa.»

El artículo examina después las reclamaciones territoriales de Marruecos y Mauritania, así como la postura de Argelia «que ha denunciado un acuerdo entre las dos primeras para repartirse el Sáhara», y asegura que en la reclamación marroquí el Rey está apoyado por su pueblo, incluso la oposición, con entusiasmo de guerra santa, aunque el Rey no ha pasado de enviar algunos destacamentos de hostigamiento.

En cuanto al Frente Polisario, apunta el articulista que su posición ante las fuerzas españolas es singular (ya que éstas no han empleado excesiva dureza).

«El Frente Polisario ha adquirido ventajas, pero el futuro del Sáhara no se decidirá por un enfrentamiento entre sus habitantes y el poder colonizador —termina

diciendo—, sino a la valoración del peso de cada país en la balanza de poder entre Marruecos, Mauritania y Argelia, con España, Estados Unidos y Francia de fondo.»

Cartas de prisioneros españoles en Argelia

EL AAIUN (Sáhara). (Cifra.)—Cartas de los militares españoles que se hallan en poder del Frente Polisario, en algún lugar de Argelia, han llegado ayer a El Aaiún e inmediatamente se han cursado a sus familiares, a quienes iban dirigidas.

Estas son las primeras noticias directas que se reciben de los militares españoles, después de varios meses de cautiverio.

Las cartas, trece en total, están dentro de sobres manuscritos.

El hecho de haberse recibido las misivas después de carecer de noticias de los apresados, se interpreta en círculos competentes de El Aaiún como una evidencia de los intentos de aproximación del Frente Polisario, que trata de establecer una línea coincidente con la posición española en la cuestión del Sáhara. Aunque se ignora el contenido de las cartas, rumores filtrados desde Argelia afirman que los prisioneros se encuentran en buen estado de salud.

HERRERA ESTEBAN VUELVE A DESMENTIR

(los rumores sobre una transmisión de poderes)

● «El Ministerio tendrá muy en cuenta las disposiciones de la ley de Prensa sobre las personas que hicieran circular noticias o rumores falsos»

MADRID. (Cifra.)—Con el título «¿Habrá transmisión de poderes en el otoño?» un diario, el pasado domingo, especuló con una «hipótesis transitoria», el próximo otoño, simultaneada la transmisión de poderes con una «crisis de Gobierno».

La agencia Cifra, ante la insistencia de estas especulaciones, ha solicitado unas declaraciones del Ministro de Información y Turismo en su calidad de portavoz del Gobierno, sobre la hipótesis transitoria a que hace referencia el diario, y la supuesta crisis de Gobierno.

El Ministro de Información y Turismo, señor Herrera Esteban, ha respondido con la siguiente manifestación:

«En la rueda de Prensa que, al término del Consejo de Ministros celebrado en La Coruña el pasado viernes, mantuve con los periodistas de las cuatro provincias gallegas, más los que representaban a todas las agencias nacionales y a los diarios de Madrid y de Barcelona, expresé de forma rotunda, —y mi respuesta ha sido recogida por dichos medios informativos, en

algún caso en transcripción taquigráfica— que todos los rumores que habían circulado días atrás eran totalmente infundados. Por ello, me sorprende ahora, un día después, una información que vuelve a propagar rumores que desmentí de manera categórica y que nuevamente he de desmentir ya que, cualquiera que sea la finalidad perseguida insistiendo en su difusión, tales rumores provocan la natural inquietud en sectores importantes de la opinión pública, suponen, al margen de cual-

quier otra calificación legal, una falta de la consideración debida hacia las personas implicadas, comportan la interpretación irresponsable de normas de rango que afectan al juego de las instituciones y tienen su efecto en nuestro ordenamiento constitucional, lejos de insinuaciones e hipótesis que se alzan sin ningún fundamento, ni respeto para aquellas normas y para quienes han de decidir en su aplicación.

Con independencia de la pertinente aplicación que pueda hacerse, a través de la jurisdicción ordinaria de las disposiciones del Código Penal respecto de quienes hicieran circular noticias o rumores falsos, desmentidos o tendenciosos, este Ministerio tendrá muy en cuenta las disposiciones de la ley de Prensa e Imprenta.



LA CORUÑA

EXPOSICION ANTOLOGICA DE FRANCISCO LLORENS

Fue inaugurada por la esposa del Jefe del Estado

LA CORUÑA. (Cifra.)—La esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, inauguró ayer en el colegio «Calvo Sotelo», de la Diputación Provincial, una exposición antológica conmemorativa del I centenario del nacimiento del pintor Francisco Llorens.

El acto se inició con una palabra del titular de la Diputación Provincial, en las que destacó la presencia de la esposa del Jefe del Estado en este acto. Al término de sus palabras entregó a la esposa del Caudillo la medalla conmemorativa de la exposición.

Posteriormente doña Carmen Polo de Franco, acompañada de Eva Llorens, hija del pintor

Francisco Llorens, recorrió el recinto de la exposición. Hacia la una y media de la tarde la esposa del Jefe del Estado regresó al Pazo de Meirás.

Numerosas personas que se habían congregado en las proximidades del colegio «Calvo Sotelo», dedicaron a doña Carmen Polo de Franco muestras de simpatía.

El pintor Francisco Llorens nació en La Coruña, en 1874. En 1893, ingresó en el estudio de Sorolla. A lo largo de su vida artística consiguió notables éxitos y su obra figura en importantes colecciones de España y Europa.

Francisco Llorens falleció en Madrid en 1948.

Esta exposición antológica se

presenta en tres salas del colegio «Calvo Sotelo» de la Diputación Provincial. En la primera sala se recogen cincuenta y una obras, en la segunda, 43 y en la tercera 38.

Esta exposición antológica que inauguró la esposa del Jefe del Estado, ha sido organizada por la Diputación Provincial.

Nota aclaratoria

En la crónica de Pedro Arjones desde La Toja, sobre el encuentro Solís-Fraga en Galicia publicada ayer en ARRIBA, la página primera y última huecografiada, se incluía un portaje gráfico realizado por Rafael Arjones.

la tertulia del gato NEGRO

—Ya no se puede hablar de «ilusiones de verano». O por lo menos, de «ilusionismo de verano»...

—¡Vaya! Comienza usted con sus frases misteriosas. Supongo que ahora nos dará la explicación al planteado enigma.

—Con mucho gusto. La cosa es clara. Una sala de fiestas de Playa de Aro, en la Costa Brava, contrató a principios de este mes a una pareja de ilusionistas, cuyo número fuerte es la sustracción de carteras, relojes, corbatas y otras prendas y accesorios usuales en la indumentaria masculina, entre los asistentes al espectáculo...

—Sesiones divertidas son éstas, nunca faltan tales numeritos en el repertorio de los prestímanos.

—Pero allí fallaron. Y no por impericia de los ilusionistas, sino porque ni ellos ni la dirección de la sala contaron con que en agosto nadie lleva americana y mucho menos corbata. Ocurre que los artistas no han podido demostrar la totalidad de sus habilidades y el número se les ha quedado corto.

—¡Hay que ser previsor! Preparar un programa de invierno y otro de verano.

—Desde luego.

—Bueno, ¿cuándo empieza o no empieza la temporada escénica? Charo Soriano y Angel Picazo no parecen estar muy de acuerdo.

—Sí. Para la magnífica intérprete de «Alguien debe morir esta noche» la «season» se ha iniciado con el estreno de esta obra, en el Reina Victoria. Angel Picazo dice, en cambio, que la temporada la inicia él con «¡Vuelve, querido!», de Jean Stuart, versión de Luis Tejedor, en el teatro Jacinto Benavente.

—Pues, para mí, que ninguno de los dos está en lo cierto. La temporada verdadera comienza cuando el verano cronológico concluye. O sea, ya en la segunda quincena de septiembre. Esto no quiere decir que esas obras, que

cabría calificar de «pre-temporada», no adquieran velocidad suficiente para que se conviertan en «obras de temporada» por su permanencia en cartel.

—Así espero que ocurra. Además, Angel Picazo ha hablado de que su contrato con el Benavente va para largo. Tendremos, Dios mediante, al actor muchos meses en el teatro de la plaza de Vázquez de Mella.

—Algo he entendido, también, de su propósito de poner alguna obra de don Jacinto. Se habla, se escribe de él..., pero no aparece ninguno de sus títulos en los carteles. Se representa menos que Echegaray.

—¡Que ya es decir!

—Volviendo al tema de cuándo empieza o no empieza la temporada, yo también tengo mi opinión particular.

—Expóngala, que para eso estamos.

—A mi ver, la temporada se abre cuando alguno de los teatros oficiales levanta el telón, con categoría de estreno.

—Pues eso será, según mis noticias, ya en octubre o finales de septiembre, con la versión del «Galileo Galilei», de Bertold Brecht, escrita por Emilio Romero. Versión, me aseguran, de excepcional categoría literaria.

—También lo fue, y hay que recordarlo como uno de los mayores éxitos del que fue antiguo coliseo del Príncipe, la versión que Emilio Romero hizo del «Dantón», de Buchner.

—Se dice, y ya lo recogimos aquí, que el «Galileo» será interpretado por José María Rodero. José Luis Alonso, me aseguran también, ha comenzado ya a planificar su trabajo de dirección.

—Bueno, ¿y qué tal andan esas tertulias teatrales? Al parecer, nosotros

somos los únicos que prescindimos de la vacación veraniega.

—Se van animando. Alguna gente de teatro veo en «Dorin», pero no tanta como en plena temporada. Fugazmente pasan los actores y actrices que trabajan en la Comedia. A veces sube alguno del Reina Victoria. Cuando el Español comience será otra cosa.

—Entonces ya estaremos en plena temporada.

—Parece que se intensifica la colaboración Bariego-Pajares.

—Siempre se mantuvo a buen ritmo. Lo que Bariego escribe, Pajares lo vive. Y viceversa.

—Ahora Pajares llevará por provincias «El embarazado». Mientras lo hace, prepara, en calidad de coautor y director, tres cosas a la vez, destinadas a la temporada otoñal.

—Puestos a escribir, Bariego y Pajares no paran. ¿Qué tres títulos serán éstos?

—Los dos primeros, los que más avanzados tienen, «To er mundo es güeno» y «¡Oh, Calcuta, y olé!». Después, para enero o así: «¡Anda, moza, que te endiño!». Y aquí contará con una «vedette» que, al parecer, será Gogó Rojo, expresamente llegada de Buenos Aires.

—Una miradita al extranjero: quien no deja de moverse es Joshua Logan.

—El triunfo, la fama, exigen esa movilidad. Háblenos de lo que hace Logan.

—Cruzó como un relámpago por Londres, aunque tuvo tiempo para ver a dos grandes amigos suyos, actores de cine, que hacen la «cura de teatro», a que tan proclives son las grandes figuras de la pantalla. Esos amigos son James Stewart, que interpreta

«Harwey», en la capital británica, y Henry Fonda, que ha debutado allí como actor teatral con el monólogo «Clarence Darrow». Los tres se conocen desde los años juveniles, en que estudiaban en la Universidad de Princeton.

—Bien, algo más hará el escritor y realizador que ver a sus amigos.

—Tiene un programa apretadísimo para los próximos años. Lo más inmediato, el musical «Journey», que presentará en Nueva York. Sus protagonistas son dos parejas: una joven y otra de enamorados maduros. También piensa llevar a Los Angeles «Miss Moffit», el musical que estrenó la pasada temporada en Nueva York con Bette Davis y que tuvo que ser interrumpido por enfermedad de la actriz.

—Ya es actividad.

—No queda ahí la cosa: Emmerick Pressburger quiere que Logan dirija una película para él. También le han ofrecido dirigir alguna obra en el «Kennedy Center», de Washington, con motivo del bicentenario de la independencia de los Estados Unidos, que se celebrará el año próximo... Y por si fuera poco, Joshua Logan sigue trabajando en la redacción de sus memorias.

—Eso se llama aprovechar el tiempo. O sacarle su máximo partido, como le ocurre al admirado dramaturgo Juan José Alonso Millán.

—Sí, es hombre a quien su cargo de alta responsabilidad en la Sociedad General de Autores no le ha recortado la actividad creadora.

—Ahora, Juan José Alonso Millán se ha comprometido a entregar, para dentro de un mes, una obra que todavía no ha comenzado.

—Pues lo hará. Porque es hombre de fácil y feliz inspiración. Bien podría decir como Lope, hablando de sus comedios: «muchas, en horas veinticuatro — pasaron de las Musas al teatro».

—No tanto, hombre, no tanto...

EL CONSUETA

Homenaje a Juan Ramón Jiménez

ESTRENO MUNDIAL DE "PAISAJE GRANA", DE TOMAS MARCO

(en la Universidad de La Rábida)

LA RABIDA (Huelva). (Cifra).—El homenaje que anualmente ofrece la Universidad Hispanoamericana de La Rábida a Juan Ramón Jiménez ha tenido especial significado este año, al estrenarse la página musical del compositor Tomás Marco, «Paisaje Grana», obra inspirada en un pasaje de «Platero y yo», y que la Universidad había encargado especialmente para esta ocasión.

La obra fue interpretada por el guitarrista Jorge Fresno, que amplió su recital con dos de las piezas de «Platero y yo», de Castelnuovo-Tedesco, finalizando con la interpretación de una pieza popular argentina.

En días anteriores, y dentro de las actividades musicales del curso de verano, tuvo lugar un estudio de la situación de la música española del siglo XX, a cargo del pianista y musicólogo Manuel Carra, así como recitales de la soprano Montserrat Alavedra, acompañada al piano por el maestro Miguel Zanetti, sobre obras de compositores catalanes.

Asimismo, y coincidiendo con el homenaje a Juan Ramón Jiménez, el rector de la Universidad, Juan Velarde Fuertes, impuso al Alcalde de Moguer y director de la «Casa de Zenobia y Juan Ramón», Francisco Pérez Serrano, la encomienda de Alfonso X el Sabio, en reconocimiento a su servicio a la cultura española.

Piano, «jazz» y violín, en Santander

SANTANDER. (Pyresa).—Prosiguen las actividades del XXIV Festival Internacional montañés, con la presencia de grandes y conocidos artistas del mundo musical. Tres importantes sesiones, cada una en su género, han tenido lugar en los días precedentes: la actuación del pianista vienés Rudolf Buchbinder, quien sustituyó por enfermedad a su compatriota Golda; Juan Carlos Calderón, el artista montañés, con «Jazz-Tet», de Madrid, y el violinista polaco nacionalizado mejicano Henryk Szaryng, acompañado por el pianista norteamericano Michael Isador.

HABLEMOS DE CINE

LA PRIMERA PELICULA DE FORGES A SAN SEBASTIAN

«País, S. A.», la primera película dirigida por el conocido humorista Forges, será proyectada en el próximo Festival Internacional de Cine de San Sebastián, dentro de la sección Nuevos realizadores. La película cuenta la historia de una familia que se dedica al «mangoneo», pero no por todo lo alto, vamos que se trata de lo que se llama vulgarmente de una familia de «mecheros», con una adaptación tipo Forges. Saben ustedes qué es lo que respondió el sublime Forges a nuestros compañeros Ubeda y Sigueiro, cuando le preguntaron «¿Qué te va a dar «País, S. A.»? ¿Dinero, fama...?»

—«Canas, más canas», respondió Forges, y añadió que la película podía ser «boom» o fra-

caso absoluto. Así que nos queda poco para verificar que si no es negro, será blanco, porque gris... ¡No! Eso nunca, tratándose de cosas del Forges.

Buñuel, que como saben es español y director de cine, exportable donde los halla. Su nuevo filme tendrá como tema a Giles de Rais, el compañero de armas de Juana de Arco, y con fama de brujo. Se dice que la película estará rodada en parte, en la época de Gilles de Rais, y en parte también en la actual. La figura del gran guerrero y autor de delitos pasionales, es probable sea encomendada a Gerard Depardieu.

La película «Jesucristo Superstar» ha resultado la más taquillera de la temporada 74-75 (tomando los datos de su proyección en Madrid). En poco más de cien días de proyección ha sido vista por cerca de 350.000 espectadores. A continuación sigue «Papillón», «Verano del 42», «Chinatown», «El coloso en llamas», «Los nuevos españoles», primera película nacional de la lista con 250.000 espectadores. Luego siguen «Aeropuerto», «Tormento», «Séptico» y «Asesinato en el Orient Express».

En Barcelona la película más taquillera de la temporada ha

sido «El coloso en llamas», a la que siguen «el amor del capitán Brando», «Papillón» «Aeropuerto», «Asesinato en el Orient Express» y «Jesucristo Superstar».

Más sobre el mundillo del cine español. Acaba de terminar el rodaje de «Nosotros los decentes», según guión de Juan José Alonso Millán, y con rodaje en Segovia y Madrid. «Nosotros los decentes» tiene un reparto de lo más «clásico» de la comedia nacional: Carmen Sevilla, José Luis López Vázquez, Queta Claver y Florinda Chico.

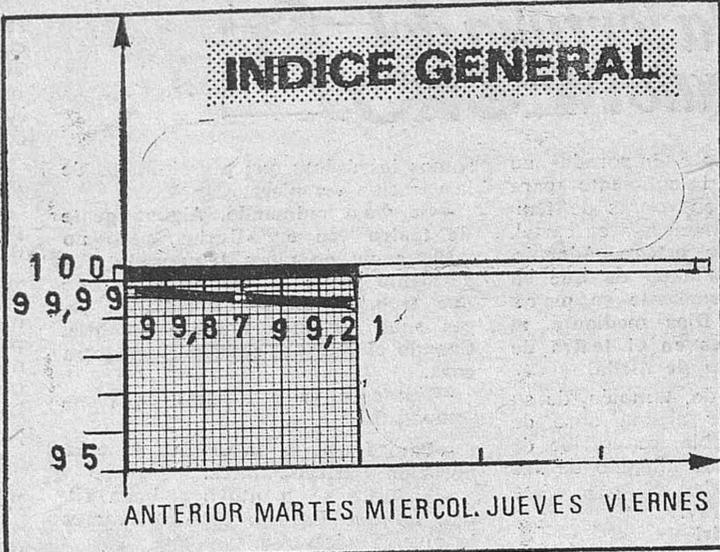
Carmen Sevilla, que no deja de trabajar, ni en verano, ni en otoño, comenzará, bajo la dirección de Pedro Lazaga, el rodaje de «Terapia al desnudo», con un «partenaire» con mucha, pero que con mucha imagen. Si no lo adivinaron, se trata de José María Íñigo, para quien el tiempo y espacio no son más que categorías de la mente. Íñigo puede abarcar cine, televisión en España y en Puerto Rico a veces también Méjico, y por si fuera esto poco dirige la revista «Directísimo». Mientras no nos den al final la sorpresa de la clásica «españolada», con claras intenciones mercantiles, valga la experiencia...

Paloma AVILES





BAJA: 0,66



INDICE DE COTIZACION

	Anterior	Ultima	Diferencia
Bancos comerciales ...	111,16	110,34	- 0,82
Bancos industriales ...	106,55	105,92	- 0,63
Eléctricas ...	88,03	87,27	- 0,76
Alimentación ...	93,13	92,91	- 0,22
Construcción ...	106,06	105,62	- 0,44
Inversión mobiliaria ...	101,08	100,39	- 0,69
Monopolios ...	84,52	84,15	- 0,37
Minerosiderúrgicas ...	90,64	89,68	- 0,96
Químicas y textiles ...	113,52	113,45	- 0,07
Varias ...	94,92	94,17	- 0,75
General ...	99,87	99,21	- 0,66

Base 100 en 31-XII-74

FONDOS PUBLICOS

	Anterior	Del día
Amort. 50-52 ...	121	121
Idem 51 ...	123	123
Idem 57 ...	122	122
Idem 3,5 por 100 ...	112	113
Idem 3 por 100 ...	108,50	107,50
D. Universit. ...	108	108
Exterior ...	129	129
I. N. Const. ...	110	110
Interior ...	132,50	132,50
Renfe ...	110	110
Rec. Nacional ...	110	110

CEDULAS

	Anterior	Del día
Hipotec. A. ...	107	107
Idem B ...	95	95
Idem 4 por 100 exen. ...	112,75	114
Local Inter. ...	100	100
Idem lotes ...	108,50	108,50

BANCOS COMERCIALES

	Anterior	Del día
Andalucía ...	(955) p	—
Atlántico ...	684	684
Banesto ...	644	(637) p
Bilbao ...	819	(810) p
Castilla ...	1.090	1.090
Central ...	983	983
I. Trans. ...	720	720
Exterior ...	539	539
Galicia ...	1.090	1.090
General ...	1.029	1.029
Gredos ...	740	745
Gulpuzcoano ...	759	759
Herrero ...	1.374	1.374
Hispano ...	550	(544) p
Ibérico ...	663	666
Latino ...	982	982
López Quesada ...	755	750
Madrid ...	615	615
Mercantil ...	(970) d	—
Popular ...	698	688
Rural ...	(1.070) p	1.060
Santander ...	934	934
Valencia ...	1.444	1.444
Valladolid ...	1.118	1.118
Vizcaya ...	690	(680) p
Zaragozano ...	918	918

BANCOS INDUSTRIALES

	Anterior	Del día
Bandesco ...	430	430
Bankinter ...	432	432
Bankisur ...	719	719
Bankunión ...	387	382
Eurobanco ...	450	450
Fomento ...	630	630
Granada ...	420	417
Induban ...	415	415
Ind. Bilbao ...	(548) p	—
Ind. Cataluña ...	414	414
Ind. León ...	549	549
Noroeste ...	294	294
Occidental ...	471	471
Urquijo ...	622	(617) p

AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

	Anterior	Del día
Agua Barcelona ...	158	158
Catalana Gas ...	136	136
E. Langreo ...	(166) d	166
E. Viesgo ...	135	135
Enher ...	(132) p	129
Pecsa G. ...	129,50	129,50
Pecsa P. ...	134	133,50
Penosa ...	117	117
H. Cantábrico ...	140,50	143
H. Cataluña ...	119	117
Hidrova ...	156	152,25
Iberduero ...	224	223,50
R. Zaragoza ...	104,50	104,50
S. Nansa ...	139	139
Sevillana ...	135,75	135,75
U. Eléctrica ...	131	130,25

AGRICULTURA Y ALIMENTACION

	Anterior	Del día
Agulla ...	178	177
Azucarera ...	147	147
C. Santander ...	(78) d	—
Ebro ...	720	720
Kolpe ...	375	375
Rústicas ...	474	474
Vifedos ...	158	158

COMERCIO

	Anterior	Del día
C. I. C. ...	447	447
P. Banioque ...	2.689	2.689
F. Latinoamericana ...	147	147
Finanzauto ...	456	454
Finanzauto y Servicios ...	468	464
Galerías ...	420	420
I. Inducentro ...	(200) p	—
Sigefisa ...	204	198

CEMENTO Y CONSTRUCCION

	Anterior	Del día
Asland ...	271	270
Cem. Alba ...	279	279
Cem. Alfa ...	247	247
Cem. Aragón ...	130	130
Cem. Cosmos ...	186	186
Cem. Noroeste ...	230	230
Cristalería ...	765	765
Fin. y Minera ...	610	610
P. Valderrivas ...	315	315
Valenciana Cem. ...	348	348

CONSTRUCTORAS

	Anterior	Del día
Banús Andalucía ...	289	288
Cantabria ...	211	211
Coninsa ...	337	337
Dragados ...	690	685
Encinar ...	290	290
Est. Urbanos ...	109	109
Iberpistas ...	108	108
Pistas y Obras ...	(693) d	(693) d
Vallehermoso ...	216	217

INMOBILIARIAS

	Anterior	Del día
Alcázar ...	790	790
Baml ...	222	222
Celsa ...	134	134
Cevasa ...	(191) d	—
Ed. Española ...	280	280
Eurobuilding ...	(135) p	—
Inmobanif ...	(148) p	(146) p
I. Hispana ...	160	160
I. Metro ...	241	240
Niesa ...	1.320	1.320
Simane ...	215	215
Uresa ...	300	300
U. Metro ...	584	584
Urbis ...	219	216
Valenciana ...	400	400
Vacasa ...	455	455
Zabálburu ...	228	228

INVERSION MOBILIARIA

	Anterior	Del día
A. Canaria ...	(125) p	—
A. Castellana ...	140	140
A. Catalana ...	185	185
A. Europea ...	(280) p	—
A. Mediterránea ...	132	132
A. Pirenaica ...	264	264
A. Valenciana ...	130	130
Ahorroloque ...	83	80
BanInver ...	137	137
Bansalver ...	168	168
Binca ...	144	144
Bolsispania ...	206	206
Cartemar ...	128	128
Cartenor ...	182	182
Cart. Internal. ...	(118) p	—
Cartinbao ...	188	188
Cartisa ...	346	344
Cevais ...	136	135
Cevasa ...	282	282

MONOPOLIOS

	Anterior	Del día
Centrisa ...	790	790
C. Mobiliaria ...	(445) d	442
Escale ...	100	100
Española Inv. ...	183	170
Eurocartera ...	125	125
Euroclno ...	75	75
Fibansa ...	360	360
Figranvisa ...	125	125
Flinsa ...	200	200
Fiponsa ...	30	307
Gral. Inver. ...	365	365
GranInver ...	108	108
Hispanera ...	235	235
HispanInver ...	90	90
Inalsa ...	122	122
Inbazasa ...	160	160
Inbulesa ...	182	182
Incovasa ...	130	130
Insa ...	156	156
Invatisa ...	208	208
Inverpastor ...	155	155
I. Balonque ...	250	250
I. Herrero ...	440	440
Juan Bravo ...	94	94
Maltisa ...	126	126
Merimbolsa ...	175	175
Montellro ...	338	338
Norvase ...	280	280
Nuevos val. ...	65	65
Patrisa ...	193	193
Popularinsa ...	545	537
Real ...	183	183
Rentanor ...	(78) p	—
Rentisa ...	179	179
Sagel 1 ...	95	95
U. Europea ...	140	140
Ugisa ...	234	234
Univer ...	146	146
Val. Banioque ...	210	210
Vamosa ...	135	135

SEGUROS

	Anterior	Del día
Hermes ...	106	106
La Estrella ...	(350) p	(350) p
U. Fénix ...	(535) p	(535) p

MINERAS

	Anterior	Del día
Figaredo ...	105	105
Los Guindos ...	(125) p	(125) p
Ponferrada ...	169	169
Sierra Menera ...	1.110	1.110

SIDEROMETALURGICAS

	Anterior	Del día
Altos Hornos ...	154	154
Alum. Galicia ...	338	338
Auxillar ...	72	72
Babcock ...	112	112
Comer. Hierros ...	50	50
Duro Pelguera ...	109	109
Echevarría ...	171	171
E. N. Aluminio ...	182	182
Ensidesa ...	66	66
Esp. Zinc ...	(233) d	—
Fyasa ...	575	575
Macosa ...	104	104
Made ...	141	141
Mazda ...	550	550
N. Montaña ...	148	148
Ojara ...	600	600
Placencia A ...	345	345
Santa Bárbara ...	113	113
Tubacex ...	327	327
Zardoya Otis ...	542	542

MONOPOLIOS

	Anterior	Del día
Campsa ...	215	215
Tabacalera ...	376	375
Telefónica ...	229	228

NAVEGACION Y PESCA

	Anterior	Del día
Astilleros ...	71	71
Pebsa ...	200 s/d	—
Transatl. ...	146	146
Trasmedit. ...	118	115
U. Naval ...	115	115

PAPELERAS

	Anterior	Del día
Celulosa A. ...	(123) d	(125) d
Española ...	201	198
Navarra ...	248	248
Reunidas ...	414	430
Sarrío ...	317	(314) p
Torrás H. ...	418	418

QUIMICAS Y TEXTILES

	Anterior	Del día
Alter ...	221	221
Aragonesas ...	153	152
Canarias ...	170	170
Cedle ...	180	180
Crcs ...	169	169
E. Riotinto ...	318,50	320
Firestone ...	520	520
Fosforera ...	204	204
Hidro Nitro ...	236	236
Ibysa ...	(620) d	620
In. Nitrógeno ...	120	120
Nicas ...	250	250
Oxígeno ...	120	120
Penicilina ...	515 s/d	—
Perf. Gal ...	460	460
Petróleos ...	320,50	315,75
Petroliber ...	285	290
Resinera ...	1.450	1.450
Sefanlito ...	145	145
Snlace ...	121	121
Tañsa ...	290	290
Zeltia ...	(237) d	—

SEGUROS

	Anterior	Del día
Hermes ...	106	1

PANORAMA EXTERIOR

El gobernador del Banco de Japón aplazó su marcha a Washington

ALARMA EN LA BOLSA DE TOKIO

◆ El optimismo oficial norteamericano animó la Bolsa neoyorquina que experimentó una subida

TOKIO. (Efe-Reuter).—Los precios han caído espectacularmente en la Bolsa de Tokio, donde la cotización de las acciones de la firma Kohjin, quedó suspendida. El público teme que el colapso de esta compañía arrastre a las demás cotizaciones.

Para hacer frente a esta crisis, el gobernador del Banco de Japón, Teiichiro Morinaga, aplazó su marcha para asistir a la reunión del Fondo Monetario Internacional en Washington.

Por otra parte, el Banco de Japón ha reforzado su apoyo al yen vendiendo cerca de 200 millones de dólares, manteniendo el tipo de 298 por dólar. Ayer vendió otros 100 millones de dólares al mismo precio.

USA: Sube la Bolsa neoyorquina

El optimismo de los medios oficiales ante las perspectivas de la economía norteamericana en los próximos meses animó ayer el mercado de valores de Nueva York, que registró una subida general.

El sector más favorecido fue el de valores industriales, cuyo índice Dow Jones registró una subida de 7,58 puntos y cerró a 812,34 puntos.

Transportes y servicios registraron asimismo subidas de 0,66 y 0,80 puntos, respectivamente. (Efe.)

Alemania: Quieren reanimar la coyuntura interior

MADRID. (Pyresa).—Algo más de cinco millones de marcos dedica el Gobierno federal alemán y los Gobiernos de los «laeder» a la reanimación de la coyuntura interior, para impedir un recrudescimiento del paro durante el otoño y el invierno próximos, según informa el semanario «Desarrollo» en su último número.

El comité de expertos, llamado de «los cinco sabios», encargado por el Gobierno para elaborar un balance de la situación económica y de las previsiones de su evolución, predicen un aumento del producto nacional bruto del 6 por 100 en 1976, con un alza de precios de de un 5 a un 6 por 100 solamente y una disminución de la mitad de la tasa de desempleo.

Angola: Los Bancos privados reanudan sus actividades

MADRID. (Pyresa).—Los cinco Bancos privados que existen en Angola han vuelto a reanudar sus operaciones, realizando éstas bajo la supervisión de Comités de Coordinación establecidos para sustituir a la dirección de la Banca, según informa la revista «El Economista» en su último número.

Las operaciones de estos Bancos habían sido suspendidas el jueves pasado tras el anuncio hecho por el ministro de Finanzas del desaparecido Gobierno de transición, Saydi Mingas, ya que acusaba a dichos Bancos de intentar destruir la economía

gularizar su situación financiera y pagar los salarios sin necesidad de recurrir a despidos o suspensiones de personal.

También serán tomadas medidas inmediatas para reactivar el programa de obras públicas y viviendas populares «como una forma de multiplicar los efectos ampliadores de la inversión y de la ocupación», agregó. Sobre la deuda externa, Cafeiro dijo que será renegociada y que para ello viajará como gobernador a la próxima reunión del FMI (Fondo Monetario Internacional), agregando que negociará con todos los países, y que el programa que exponía en ese sentido no era «negociable en ninguna instancia internacional».

En materia de precios dijo que no habría congelación, pero sí un control estricto en los precios máximos de la cesta de la compra.

Irán: Los alemanes convertirán el país en una potencia vinícola

BARCELONA. (Logos).—Una importante empresa vinícola de

Bingen (Alemania) ha concertado un acuerdo con un grupo de empresas iraníes de igual carácter, que acometerán el desarrollo de Irán, tanto en el aspecto vitícola como en el vinícola, procediendo a la comercialización de los caldos.

Al parecer, los científicos alemanes han llegado al convencimiento de que Irán puede transformarse en una gran potencia vinícola, con lo cual además de petróleo y el gas natural, podría disponer de un impresionante tonelaje de alcohol para su utilización como combustible, de aquí que los recientes acuerdos concertados entre Irán y la República Federal Alemana incluyan un compromiso por parte del Gobierno de Teherán de aumentar en proporciones gigantescas los viñedos iraníes, que en la actualidad producen poco vino, pero de una calidad extraordinaria.

Con ello se considera que los iraníes van a reanudar una tradición milenaria de su país, pues ya se cultivó la vid en Irán en época prehistórica, dándose el caso de que dicha planta subsiste todavía en Irán y Afganistán.

COMENTARIO DE LA SESIÓN

Comienza la semana bursátil con una sesión en la que ha vuelto a reinar el desinterés, apareciendo el papel en el mercado, dejándose notar en todos los sectores, algunos de ellos con bajas que se aproximan al punto, como en Bancos y siderúrgicas, éste último con bajas del orden de dos enteros en Hornos y con papel para Seat; monopolios cede 0,37 puntos, con baja de un entero en Telefónica. El índice general pierde 0,66 puntos, quedando a 99,21.

Por grupos, el sector bancario ha sido uno de los más afectados por esta baja general, cediendo 0,82 los comerciales y 0,83 los industriales, con algunos valores que no pueden operar por abundancia de éste. Las bajas más importantes son: Popular, Rural y Atlántico, que ceden diez, diez y ocho enteros, respectivamente. Sube cinco enteros Banco de Gredos.

El sector eléctrico cede 0,76 puntos, con bajas que han sido generales, algunas de ellas importantes: bajan 3,75 H. Española y dos H. Cataluña. Destaca H. Cantábrico, que gana 2,50.

Al cierre, la Bolsa no mostraba muchos cambios, persitiendo el dominio del papel sobre el dinero. (Pyresa.)

Síntesis de la contratación

Han cotizado 140 valores, de los cuales suben, 20; bajan, 49, y repiten, 71.

Situación al cierre

Dinero

Fin. Servicios, Pistas y Obras, Inv. Banloque, Popularinsa, Val. Mob. Banloque, C. Almeriense, Santa Ana.

Papel

B. Bilbao, Banesto, Hispano, Pastor, Vizcaya, Urquijo, Iberhogar, Inmobanif, Condal de Inversiones, Inv. Andalucía, Sarrió, Estrella, Seat.

Derechos de suscripción

Bankinter, 540 (—50).
Urb. Metro, 189 (—4).
Aragonesas, 31,50 (—50).
E. Río Tinto, 139,75 (—0,50).
G. Velázquez, P. a 1.125.

Otras cotizaciones

Banco Pastor, P. a 732.
Cartex, 159 (—2).
Cidesa, 251 (+2).
Colón de Invers., 110 (=).
Condal de Invers., P. a 97.
Indus, 160 (=).
Inmob. Litos, 215 (p. c.).
Invehcor, 78 (=).
Inv. Balboa, 438 (—4).

Teléfonos de ARRIBA:

215 06 40 y 215 22 40

angoleña y de estar en relación con los monopolios.

Argentina: Otra devaluación

BUENOS AIRES. (Efe.) — Una devaluación del 2,85 por 100 en relación al dólar de comercio exterior, del 4 por 100 en el financiero y 5 por 100 en el turístico, fue anunciado anoche por el ministro de Economía, Antonio Cafeiro, al exponer el programa económico durante su gestión.

Dijo además que desde esta semana todas las empresas podrán solicitar créditos para re-

EMPRESAS

ESCANDALO FINANCIERO BARCELONES

MAS INFORMACION SOBRE PARKINGS MAFERSL

BARCELONA. (Pyresa).—La empresa Parkings Mafersl, del grupo Mafersl, ha presentado en el Juzgado solicitud de suspensión de pagos. En Barcelona se compara este asunto con los de Sofico y Eurovosa, aunque no a tan gran escala. El activo de la citada empresa es de novecientos ocho millones. Mediante anuncios en la Prensa, Parkings Mafersl ofrecía unos intereses del 11 por 100 anual a las aportaciones a un año y el 14 por 100 a las aportaciones por cuatro años.

Esta empresa se dedica a la promoción y construcción de viviendas y locales comerciales, plantas industriales y de oficinas y aparcamientos, para su posterior venta.

El valor de las obras que actualmente tiene en construcción puede calcularse en unos trescientos millones de pesetas. Mafersl es el grupo promovido por Fernando Parra Díaz, de treinta y un años, quien lo fundó en Barcelona, a partir de la constitución de la firma Máquinas Automáticas Financiadas para su Explotación Registrada, S. L. Tiene la sociedad un capital de quince millones de pesetas y está presidida por el mismo Fernando Parra, y son consejeros Luis Pomares Horta, José

María Esteve Gomis, José María Gómez Estebanez y Alfonso García Felipe.

La actividad de la empresa comenzó con el negocio de máquinas automáticas para la expedición de bebidas, de las que tienen varios centenares funcionando.

Otras de las sociedades de Fernando Parra son Mobli Mafersl, Publi Mafersl, Fesfinsa e Industrias Plásticas Simón.

N. de la R.—En nuestro número de ayer insertábamos un pequeño despacho de Logos bajo el título «Nuevo escándalo financiero», en el que dábamos cuenta de la presentación de solicitud de suspensión de pagos de la empresa Parkings Mafersl en un Juzgado barcelonés.

Ampliamos hoy la información sobre las actividades de esta empresa, así como las del grupo al que pertenece.

Casi 400 millones de beneficios obtuvo la Empresa Nacional de Celulosas

MADRID. (Europa Press). A un total de 398,4 millones de pesetas ascendieron los beneficios de la Empresa Nacional de Celulosas, S. A., perteneciente al INI, en el pasado ejercicio 1974, según datos facilitados por dicha sociedad. Los productos de explotación supusieron 1.309 millones, las amortizaciones 402 millones y los gastos financieros 382. El capital de esta sociedad es de 2.087 millones de pesetas.

El presidente de la Empresa Nacional de Celulosas es don José María Guerra Zuzunegui, ex presidente del Instituto Nacional de Industria.

Pese a las dificultades de los últimos tiempos

CONTINUAMOS SIENDO UNA POTENCIA PESQUERA

◆ **El INI acepta la apertura de créditos a los armadores de Lanzarote para transformar parte de la flota**

MADRID. (Logos.)—A pesar de las dificultades con que tropieza la actividad pesquera en el campo mundial, en los últimos tiempos, debidas al establecimiento de cupos, ampliación de las aguas territoriales y agotamiento de caladeros, nuestro país continuó siendo una potencia pesquera, con una flota que al finalizar el pasado año totalizaba 16.749 unidades, con 744.713 toneladas de registro bruto, correspondiendo los mayores desplazamientos a los arrastreros normales y a los arrastreros congeladores, a los que han de agregarse los de cerco congeladores, que hacen de esta flota congeladora la tercera en el concierto mundial, además de ser una de las más modernas del mundo.

Por lo que se refiere a la actividad pesquera referente al pasado ejercicio se debe señalar —utilizando datos del Banco Exterior de España— que los desembarcos alcanzaron la cifra de 1.178.000 toneladas, a las que deberán agregarse 90.000 toneladas de transbordos, de los que 43.000 correspondían al pulpo congelado, más de 20.000 toneladas al calamar congelado y el resto a otros peces congelados.

A pesar de que los desembarcos en el pasado año fueron inferiores a los de 1973, si se consideran conjuntamente los desembarcos y los transbordos, los resultados son muy similares para ambos años.

El comercio exterior de los productos pesqueros españoles alcanzó un volumen, en el año pasado, de 141.966 toneladas —superior a 1973— y un contravalor que sobrepasa los 8.126 millones de pesetas. Por lo que respecta al primer semestre del año en curso, las ventas al exterior en su conjunto han alcanzado un valor que supera los 3.360 millones de pesetas, debiéndose especialmente estas cifras a las exportaciones de congelados y cefalópodos. (Logos.)

Modernización de la flota lanzaroteña

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. (Pyresa.)—«El presidente del INI ha aceptado la propuesta de apertura de créditos a los armadores lanzaroteños en las condiciones generales acordadas en Mouhadibou (Mauritania)», este es el texto de un telegrama recibido por el delegado provincial de Sindicatos de Las Palmas, del director de Industrias Alimenticias del INI, en el que se comunica la conformidad para llevar a cabo la transformación de parte de la flota lanzaroteña, mediante la apertura de unos créditos a los armadores.

Con este telegrama quedan prácticamente iniciados los

acuerdos tomados en la reunión gestionada el pasado día 7, en Mauritania, entre una Comisión Sindical de la provincia de Las Palmas, representantes de la Dirección General de Pesca, del INI y de IMAPEC, tras estudiar detenidamente la situación en que se encuentra la flota pesquera de Lanzarote, que faena en aquellas aguas, suministrando sus capturas a la industria hispanomauritana.

Concurso de fletes para transportar trigo

MADRID. (Europa Press.)—El Ministerio de Agricultura ha anunciado hoy el concurso de fletes para el transporte marítimo de 80.000 toneladas de trigo desde puertos peninsulares a los de las provincias canarias.

RESCAL IBERICA, S. A.

Comunica el cambio de su domicilio social desde la calle de Velázquez, número 146, a la calle General Zabala, número 12, ambos de Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de cuanto preceptúa la vigente ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

Madrid, 22 de agosto de 1975.

UNION ELECTRICA, S. A.

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES DE LA EMISION DE 24 DE ENERO DE 1967

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones de la emisión de 24 de enero de 1967 para celebrar asamblea general extraordinaria, con el fin de designar síndico-presidente de dicha emisión, que cubra la vacante producida por fallecimiento del anterior titular.

Dicha asamblea general extraordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, en la calle de Capitán Haya, 53, séptima planta, el próximo día 16 de septiembre, a las 12 horas.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la asamblea deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en el Servicio de Títulos de UNION ELECTRICA, S. A., calle de Capitán Haya, 53, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones, o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario.

Los señores obligacionistas podrán hacerse representar en la asamblea por otro obligacionista, a quien deberá conferir por escrito su representación con carácter especial para dicha reunión.

Madrid, 26 de agosto de 1975. — EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.



Este es el cartel de la XV Feria Internacional del Juguete, se celebrará del 21 al 27 de febrero de 1976, en Valencia.

La buena climatología, causa principal

ESTE AÑO AUMENTARA EL RENDIMIENTO DEL CULTIVO DEL TOMATE

MADRID. (Logos.)—El rendimiento esperado en el cultivo de tomate a nivel nacional experimentará un aumento del 11 por 100 respecto al año anterior. Por regiones, las variaciones más acusadas están en el Valle del Ebro, donde se espera descienda un 14 por 100, y en Canarias, donde experimentará un fuerte aumento (81 por 100). En las restantes regiones los incrementos son más moderados, según datos recogidos por el Servicio Sindical de Estadística.

La causa principal del aumento es la de la buena climatología que ha acompañado al cultivo desde su planificación. Les sigue en importancia las derivadas de los mejores procedimientos de cultivo y las mejores semillas empleadas.

La superficie cultivada de tomate experimentó un descenso del 9 por 100 para el total nacional respecto a la pasada campaña. Por orígenes los descensos son generales, destacando los del valle del Ebro (20 por 100) y Andalucía.

Las causas del descenso son varias, destacando la derivada de los factores climatológicos desfavorables que acompañaron a la siembra.

La producción probable de este producto se espera aumente en un 1 por 100, respecto a la del año anterior. Por regiones las variaciones son muy ostensibles, y mientras en el valle del Ebro se estiman descensos del 31 por 100, en Canarias es posible que aumente la producción en un 68 por 100. (Logos.)

Arroz: Ligero descenso en el rendimiento

MADRID. (Logos.)—Los rendimientos esperados en la producción de arroz en este año,

por regiones, mientras que en Andalucía las estimaciones las cifran idénticas a las de la campaña pasada, en Levante el descenso se valora en un 14 por 100, según datos elaborados por el Servicio Sindical de Estadística.

Entre las causas del descenso del rendimiento se cita la mala climatología que ha acompañado al cultivo en su desarrollo.

han experimentado un descenso del 2 por 100, con respecto al año anterior para el total na-

Congreso Internacional de Cajas de Ahorros

JOSE MARIA LATORRE PRONUNCIARA EL DISCURSO DE APERTURA

MADRID. (Pyresa.)—Una representación de las Cajas de Ahorros españolas asistirá al XI Congreso Internacional de Cajas de Ahorros, que se celebrará en Bogotá del 1 al 4 del próximo mes de septiembre. Se trata de la XI Reunión Mundial de dichas instituciones de crédito, se celebra en un país hispanoamericano por primera vez.

Invitado especialmente por el Instituto Internacional de Cajas de Ahorros, don Luis Coronel de Palma, gobernador del Banco de España, era la persona designada para pronunciar el discurso de apertura, pero por coincidir este acontecimiento con las reuniones de bancos centrales de Iberoamérica y Filipinas, previas a la cumbre del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, el señor Coronel de Palma no podrá asistir al congreso de Bogotá, por lo que su discurso será leído por el subgobernador del Banco de España, don José María Latorre.

En el temario de Bogotá se incluyen importantes temas sobre el funcionamiento moderno de las Cajas de Ahorros, la situación creciente de estas instituciones, sobre los mercados de capitales y el ahorro nacional en los países en desarrollo y la contribución de las Cajas de Ahorros en el desarrollo económico de América.

balcón de madrid

Por César de NAVASCUES

NOTICIAS
EN
PUNTA

● Ahí es nada. Un millón trescientos mil madrileños se preparan para caer —después de las vacaciones— sobre su ciudad. Y se encuentran con novedades, muchas novedades. A saber:

● La Gran Vía tiene nuevo pavimento en sus aceras. En el mes de agosto terminará completamente la obra que afecta a bordillos y calzada. Es decir, a coches y autobuses. Lo de las aceras se prolongará durante el mes de septiembre.

● Ya no existe el fuel-oil, salvo para alguna industria privilegiada. El nuevo gas-oil para calefacciones costará 6,25 el litro. Más caro que las 5,90 que costaba el fuel. Pero, como se llegó a decir que podría costar hasta 7,50... El que no se consuela es porque no quiere.

● El tema del papej de envolver sigue en alza. Y habrá discusiones. Algunos carniceros insisten en cobrarlo. La inspección municipal y la de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes es la encargada de convencerles de que eso no se hace.

● Trece aparcamientos subterráneos esperan una subida de tarifas. El Ayuntamiento dio el visto bueno. Falta que lo diga la Comisión de Precios. Lo mismo sucede con los taxis. Vamos, lo que se llama un regreso feliz al hogar.



LA AMPLIADA CARRETERA DE LA PLAYA



ENCAJADA CON CALZADOR

La carretera era estrecha. Y la quisieron convertir en autopista. «No cabe; no cabe.» Y se la hizo sitio del modo más inverosímil: con calzador. Así, la carretera de la Playa, a la altura de Lacomá y Peña Grande, pasa lamiendo las casas. Salir de un portal, de un bar, supone encontrarse con una valla a menos de un metro o metro y medio de distancia. (¿No hay algo legislado en caso de incendio?) ¿Era necesario convertir la pequeña carretera en autopista? Parece que no. Parece que era más urgente construir el tramo del cuarto cinturón que va más al Sur. Pero no se hizo. ¿Por qué? En la pasada etapa ministerial se sacó la obra de la carretera de la Playa con el Plan de Cercanías y se olvidaron del cuarto cinturón. Ya hay que ampliar la calle, que tiene poca ampliación. De la Ciudad de los Periodistas saldrá una nueva avenida de descongestión, que dará a la zona de Mirasierra. ¿Cómo se descongestionará la zona de Peña Grande? Más justa no puede haber la avenida.

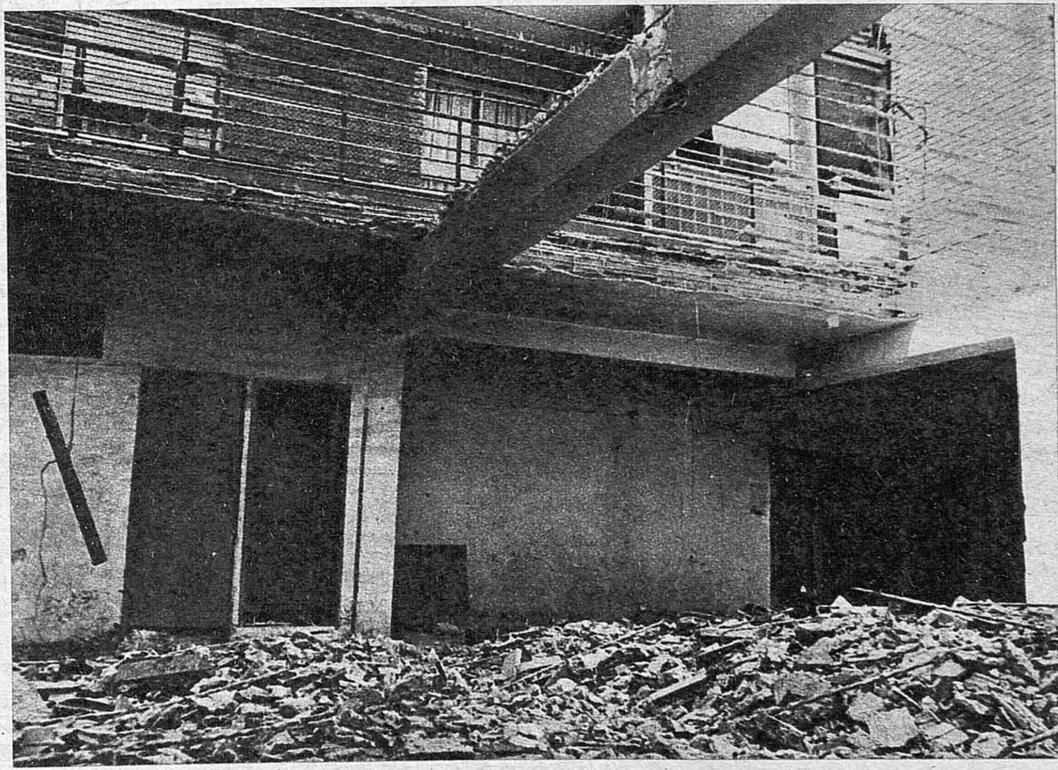
(Foto Blas Alvarez)

LENTA DEMOLICION

La demolición de los locales comerciales de Antonio Leyva, construidos sobre zona verde, discurre con lentitud. De momento se están derribando las techumbres. Parece que los vecinos de los primeros pisos, acostumbrados a utilizar estos techos como terrazas, están enfadados, ya que la tierra quedará reducida a un balcón. En el número 17 duplica-

do hay resistencia, basada en que el local no corresponde a Inmobiliaria Leyva, sino a otra distinta. Pero ese no es el punto clave. Si algo está construido sin licencia, el Ayuntamiento puede derribarlo de oficio sin preocuparse del caso. Y hasta ahora nadie ha demostrado que esos locales tengan licencia.

(Foto: Blas Alvarez)

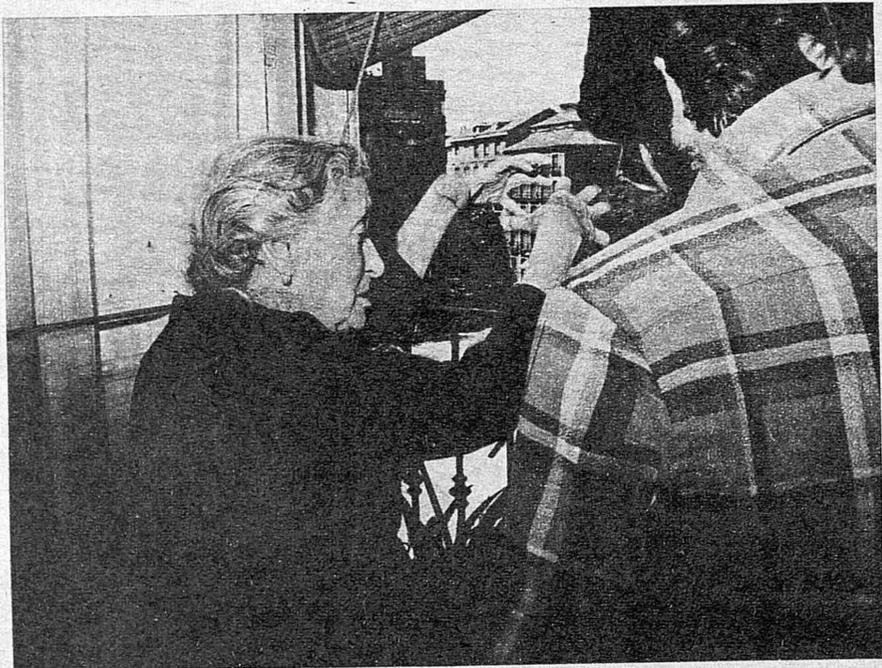


**OLA VIDE:
HACE DIEZ
MESES
SE VOLO
EL
MERCADO**



«PARECE UN BASURERO DE CASCOTES»

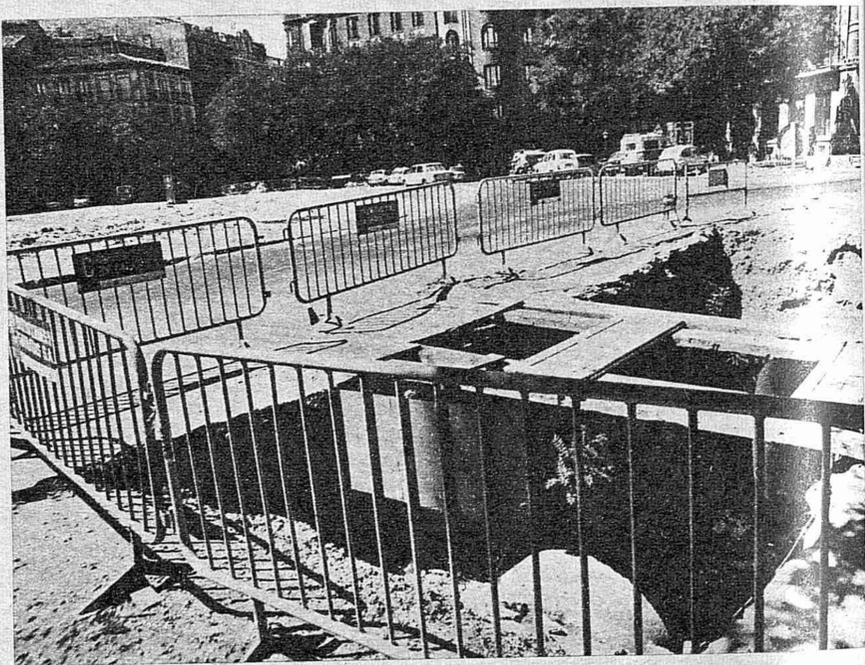
- **«Estamos de obras hasta las narices»**
- **Todavía no ha comenzado la construcción del aparcamiento y, por supuesto, del jardín**



«La plaza lleva meses enteros en un estado desastroso», vienen a decir los vecinos consultados que viven alrededor de la plaza de Olavide. La en su día polémica plaza a causa de la desaparición del mercado del mismo nombre, hoy es sólo un solar, lleno de escombros, donde «esperamos que nos hagan el jardín». El proyecto municipal, efectivamente, consiste en la construcción de un aparcamiento subterráneo y un parque encima. Se continúa así la política municipal de reconvertir las plazas madrileñas ocupa-

das por locales comerciales en zonas ajardinadas. Seguramente esto último es lo que los vecinos del barrio no conocen bien, y algunos se siguen preguntando qué se va a hacer ahora. Estas son algunas de las opiniones recogidas:

—Yo estoy aquí, en la pescadería, y la voladura del mercado nos ha favorecido, porque ahora nos llegan más clientes. Lo que sí está mal es la plaza. Lleva casi un año así y las obras van muy lentas. Han tardado más de



tres meses para hacer las aceras. Hace poco vinieron unos técnicos y empezaron a tomar medidas, así que suponemos que van a empezar pronto. Espero que lo arreglen de una vez. Ya que lo han tirado, por lo menos que dejen un jardín bien hecho.

Un señor que estaba en la puerta del local, charlando, lo reafirma: «La plaza está hecha un desastre. A ver si la arreglan de una vez.»

—Yo llevo con esta tienda de ultramarinos muchos años y me conozco bien el barrio. El mercado no molestaba a nadie. En fin, que lo terminen de una vez. El Alcalde dijo que iba a estar hecho en seis meses, y ya ve... Aparte que podían haber transformado el antiguo en un mercado de flores. Tampoco está mal la idea del jardín. Lo que no me gusta es la construcción del aparcamiento. Y luego las obras... Esto está ya un poco mejor, pero hemos estado meses enteros con vallas y montones de tierra por todas las aceras. Estamos de obras hasta las narices.

Subimos a un piso alto para ver la plaza desde arriba. De paso hablamos con los inquilinos sobre cómo se la han dejado:

—Esto está muy feo. La vista desde aquí parece la de un solar de las afueras o un basurero de cascotes. Y hace ya diez meses que lo derribaron y lo dejaron así. Ahora dicen que van a empezar. Pero ¿qué van a empezar? Porque a lo que nosotros nos interesa que construyan es el jardín. Tampoco es que el antiguo mercado fuera muy buena vista. Era muy sucio...

Otro vecino lee tranquilamente el periódico sentado en un banco. Ha estado ocho meses fuera del barrio por enfermedad:

—Cuando me fui acababan de tirar lo, y yo creí que al venir estaría ya terminado. Y todavía está así. Yo es que no sé muy bien lo que quieren hacer ahora...

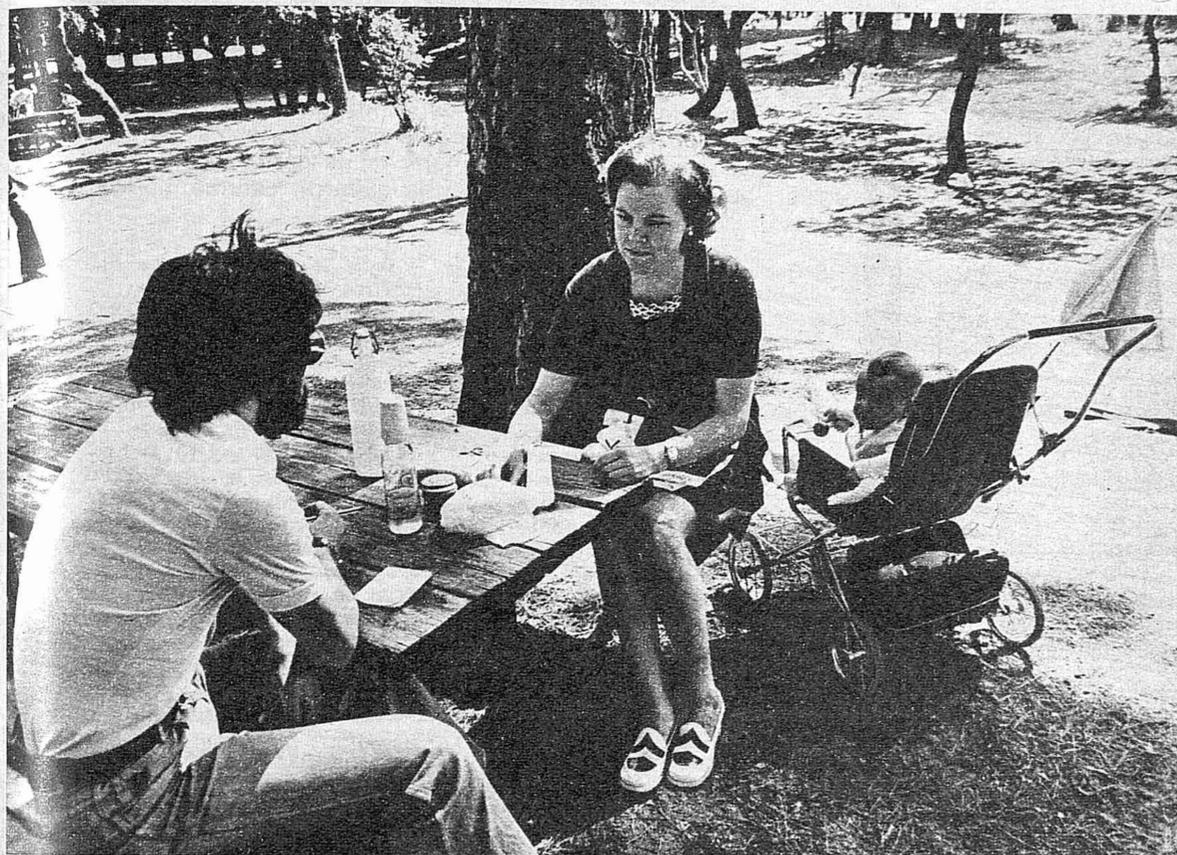
José Andrés MANZANO

Fotos MAGALI

LA CASA DE CAMPO Y SU POLEMICA LIMITACION DE VELOCIDAD



LAS MADRES, A FAVOR



● "Es natural que los coches vayan despacio. Hay niños que juegan"

oOo

● "Un parque es un parque. Los coches, que den un rodeo por la carretera general"



HEMOS insistido muchas veces en que Madrid es una ciudad que parece hecha para los coches. De vez en cuando el Ayuntamiento saca una disposición destinada a proteger a los de a pie. Y entonces los automovilistas se quejan, porque no pueden ir todo lo de prisa que quieren. En la Casa de Campo se ha reducido el límite de velocidad a 40 kilómetros por hora. Las voces diciendo «eso es subemplear el coche» han surgido rápidamente. No es la misma la opinión que hemos recogido de las personas consultadas, que utilizan el parque para que sus hijos de corta edad puedan jugar un poco entre árboles.

—Yo creo que es más importante el hecho de que los niños estén tranquilos, y si un niño sale corriendo y los coches que pasan van lentos, puede que no pase nada. Es más fácil que pare a tiempo. Así que veo muy bien el límite de velocidad.

Otra familia ha decidido comer en la misma Casa de Campo. Nos dicen:

—Es mejor, y es natural, que los coches vayan a poca velocidad. Hay niños que juegan, que cruzan la carretera y hay que estar pendientes de nada. Pero como los coches no respetan nada...

La señora que está con ellos es de su misma opinión:

—Yo opino igual. Que los coches vayan por los parques lo más despacio posible. No tienen por qué ir tan de prisa.

No sólo las señoras sacan a sus niños. También a los padres le gusta leer el periódico debajo de un árbol.

—Hoy los automovilistas no respetan ninguna velocidad. Y no solamente aquí. En la calle que vivo sucede lo mismo. Hay un límite que casi nadie cumple. No sé si sería conveniente aumentar los controles, pero, desde luego, los conductores hacen lo que quieren.

El siguiente entrevistado es aún más radical:

—A mi forma de ver, un parque es un parque. Los coches que den un rodeo por la carretera general, pero que eviten pasar por aquí. Ni siquiera los que vienen aquí a pasar la mañana. Que dejen el coche en la estación del Metro o en el paseo de Extremadura, y que entren andando. Ya sé que en esto de los coches hay muchas opiniones diferentes. Habrá gente que quiera ir por la Casa de Campo a 70 kilómetros por hora. Yo he tenido coche y ahora no lo quiero.

Su señora se centra más directamente en lo que la preocupa:

—Desde luego, los niños tienen que ir tranquilos. Ahora no se les puede dejar solos.

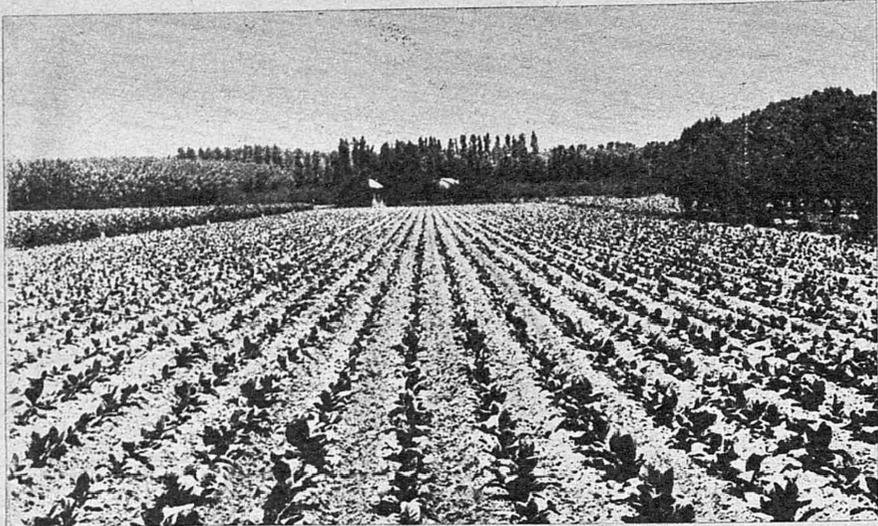
En cambio, una señora parece que tiene mucha prisa. Tampoco debe haber entendido bien la pregunta:

—A mí, me da igual. Yo, como no tengo coche...

La última señora con la que hablamos nos contesta extensamente, aunque no quiera fotos:

—No deben correr tanto. No puedes dejar a los niños solos y tienes que estar todo el rato vigilando. Yo veo muchos coches que van muy de prisa. Y aquí la carretera tiene muchas curvas y muy cercanas. En cualquier momento te sale un coche.

José A. MANZANO
(Fotos Magali)



**EN LANZAROTE Y DESDE
HACE DOS AÑOS**

MEDIO MILLON DE KILOS DE TABACO, ALMACENADO

EL problema se centra en la isla de Lanzarote. Se trata del tabaco. La noticia es preocupante: medio millón de kilos de tabaco está almacenado desde hace dos años, en espera de comprador. Lo del medio millón se dice pronto, pero es para dejar boquiabierto a cualquiera. ¿Cómo es posible llegar a esta situación?

Al parecer hay un acuerdo firmado entre la Junta Regional Sindical Tabaquera y la Cooperativa Agrícola Cosechera de Lanzarote sobre el precio del tabaco, estipulado en cuarenta y dos pesetas el kilo, pero los industriales canarios no aceptan ahora este precio basándose en que «el tabaco de Lanzarote es de muy mala calidad».

Y aquí empieza el rumor. Los agricultores, que son los perjudicados en este caso, comentan que lo que pasa es que los industriales están comprando el tabaco en otros sitios (Camerún, Santo Domingo, Filipinas...) a un precio inferior, posiblemente haciendo ver que es de Lanzarote. Se dice que quieren hacer la guerra fría a la Cooperativa para conseguir unos precios más bajos. Se dice, se comenta, se rumorea..., pero el caso es que el tabaco sigue ahí, en los almacenes de los agricultores y de la Cooperativa, que está ahí desde hace dos años, que la Junta no ha cumplido su compromiso, que los agricultores se quejan, y con razón, porque la mayoría no tienen un duro, que la producción está paralizada y, por tanto, ha perdido valor, calidad y comercialización.

El presidente de la Junta Regional Tabaquera alega que «por su parte están tomados los acuerdos y advertidas las entidades que tenían que cumplirlos». Pero, ¿por qué no se toman ya las medidas oportunas? o, mejor dicho, ¿por qué no se han tomado todavía si la situación es tan grave y viene ya de tanto tiempo atrás?

El Alcalde de Tinajo, uno de los pueblos más afectados, protesta:

**LOS INDUSTRIALES
CANARIOS NO ACEPTAN EL PRECIO, ALEGANDO QUE ES DE BAJA CALIDAD**

«Ahora mismo no le puedo decir concretamente si es culpa de la Junta Regional o de los fabricantes. Pero alguien tiene que resolver el problema de los agricultores.»

Por su parte, don Estanislao González, presidente en funciones de la Cooperativa Agrícola Cosechera de Lanzarote, asegura que todo son noticias llenas de rumores: «Se comenta que los industriales —como cualquier otro comerciante— si consiguen una materia prima para sus labores más económicas, no tienen por qué pagarla más cara.»

Como hemos dicho antes, la situación es catastrófica: los cultivos se han perdido y la producción está totalmente paralizada y los recursos económicos de Lanzarote —la bella isla del archipiélago canario— se reducen notablemente.

«El Eco de Canarias» califica el problema como «otro cáncer para nuestra agricultura» y comenta: «Lanzarote es una de esas víctimas a la que sólo le queda una esperanza: la protección del Estado.»

C. O.

Los agricultores aseguran que lo están comprando en el extranjero más barato, haciéndolo pasar por local



de EQUIPO reporteros

EN MADRID Y SIN VACACIONES

MARI TRINI

«LA QUE HE CAMBIADO»

Y pensamos lo primero, encontrándonos con la panocha de su pelo en el umbral de Villa María Antonia, luminoso, oliendo a madera noble. ¿A qué afortunado diseñador se le ocurriría, ya hace unos años, identificar a Mari Trini, más pequeña que nunca, más stierna que nunca, en estas siete de la tarde, con la muchacha —mujer de la portada del «Amores», de melena tan colocado y la guitarra, enorme, bajo el hombro, diminuto?

Que no se trata, que no, de establecer comparaciones, de traer a colación la entrada de la niña enfermita metamorfoseada en «progre» de la mano de Nicholas Ray y transplantada al París, ahora tan decadente, de Brel, aunque, eso dice, siga recordando la particular «grandeur» de sus críticos: «De los franceses me gusta su teatro y su cine, pero sobre todo el cariño con que miman al artista. Si sale un viejo, ciertamente en el final de su carrera, la gente no se ensaña ni se burla. Los mismos periodistas, ¡hay que ver!, no acuden a él para ensañarse, para hurgar y hurgar, sino al contrario, se le mira con un respeto formidable.»

Sólo queremos saber de la Mari Trini de ahora mismo, la que se nos antoja por encima de los altibajos del «hit parade» entre los contados dedos de la única mano de la música ligera española que pueden permitirse el lujo de labrar su propio camino —«creo que represento algo en este mundo y a estas alturas, pero pienso que lo tengo merecido, aunque esté mal el decirlo, después de lo que he luchado y esperado. Ten en cuenta que soy la mujer que lleva más tiempo en este negocio después de Karina. Entonces, sí; soy de los que no necesitan el éxito de ventas fulgurantes. La gente te conoce bien y te mantiene.»

—Pero el público parece distanciarse un tanto de ti en estos últimos años, por lo menos a nivel popular...

—No, no; en absoluto. Ayer llegué de Extremadura y noté, es cuestión de notarlo o no, el mismo ambiente de siempre. La que ha cambiado soy yo; la imagen aquella de la Mari Trini tristonza, y eso no quiero que perdure. Por eso, mediante la ironía, intento establecer un diálogo con el público, a veces, ¿cómo te explicaría?, no cazan la intención que quiero trasmi-

«No quiero que pesen la imagen de la Mari Trini»

tir, y eso me da rabia, no llegan hasta el fondo del artista. Procuro hacerles comprender lo poco que puedo decirles —y se ha levantado de la rinconera de repente, levantando las manos como en el compás definitivo—, pero hay veces que nada, que es imposible. De todas formas, cuando lo logro, el éxito de espectáculo es común. Del público y mío. «Hemos, estado bien; o no he estado. O ellos o yo, o los dos juntos.»

—Una armonía perfecta con el público, está claro, pero en eso sí recuerdas a la Mari Trini



«Cuando alcancé el triunfo me encontré defraudada; el éxito no vale nada en sí»

clásica, sola...
—No; es...
mente am...
pañada. El...
es la soledad...
misma, tem...
de convers...
sólo es boni...
puede cas...
tiempo para...
ber con...
filósofos, e...
escolar de...
llenar por...
Tengo mu...
esto es lo im...
además rep...
bilico, que...
taría —otra...
estado de...
doy cuenta...
por momento...
ando alcancé el...
ha-

bía buscado...
ción del...
con-...
tré defraud...
va-...
más...
consciente...
pen-...
so todas...
pa-...
rece?

«Hay una...
me gu...»

Y se ha...
digo que...
que pa...
parecer...
la que...
que con...
Mari...
Trini...
algo...
curiosidad...
de...
si...
misma, que...
arla...
por un...
eseo...
que caiga...
de su...
que dirían...
otro...
ción...
del mundo...
tan...
compre...
la...
libertad...
al...
no política...
per-...
sonas...
za...
y después...
en el grito...
sus...
canciones...
Me ha...
énfasis...
nos malab...
ca-...
ción:

—Mi...
mática...
espe-...
nes muy...
el...
cartel, la...
tribulacion...
la poesía...
dome cada...
pa-...
labra. Fija...
ta ahora...
me sirve...



«BIEN SOY YO»

«Lo de mi retirada sólo fueron rumores, quizá dentro de un año haya madurado mi decisión»

—Y al margen de tu trabajo, ¿qué pedirías para esa gente, la otra parte del conjunto Mari Trini la que te inspira y a la que dices comprender?

—Pues una cosa muy concreta. Para el público español me gustaría que quien deba pusiera a su disposición un cine, un teatro y una canción popular, auténticamente del país. Y cerrar de una vez por todas las puertas a los extranjeros. Y no hablo solamente en nombre propio, sino en el de muchos compañeros, verdaderamente dolidos con timos como el de Pippi o el de Elthon Jhonn, que defraudan a un público que no merece que se le engañe con montajes falsos.

—¿Y para ti?

—Si acaso, un poco más de libertad para la creación artística. Yo, que he escrito tanto, te puedo hablar así. Cuando he querido escaparme de la abstracción y descender a lo concreto en mis letras no he podido concluir el ciclo y me he visto obligada a escapar, remontándome de nuevo.

«Si no me hacen mucho daño»

—Debiéramos buscar, Mari Trini, en esa queja el origen de los rumores...

—Lo que se habló acerca de mi retirada no fueron rumores, sino una mala interpretación de ciertas declaraciones. En la actualidad, sólo te puedo decir que no lo sé. No sé si me iré ni cuándo. Quizá dentro de un año haya madurado mi decisión, pero hasta el momento no hay nada decidido. Lo que sí afirmo y afirmaré es que no me gusta la tramoya que se hace a costa de la gente joven que emplea en este mundo. Ni los intereses creados de la profesión. Ni el que hayan hecho creer a muchos inocentes que esto es un negocio fácil y de magia, cuando en realidad es duro, como cualquier trabajo o más. De cualquier manera, si no me hacen mucho daño permaneceré aún en la brecha.

Javier CARRASCO

CAMILO «SUPER- STAR»

PUES nada, que el mundo de la publicidad, a lo grande, se a asomado a nuestro tradicional país, y así vemos que Camilo Sesto ha lanzado una campaña publicitaria que ya, ya.

Uno se asombraba, ahora ya no tanto, que la costumbre ayuda, de aquellas campañas publicitarias que los americanos, especialistas en grandezas, se fabricaban, y que servían igual para anunciar una película, que una pasta dentífrica o un presidente. Pero está visto, las campañas están llegando ya a nuestros o nuestras vedetes.

Como se sabe, don Camilo está empeñado en llevar a nuestras tablas la famosísima obra que tanto dinero ha dado: «Jesucristo superstar». Pues bien; la obra, de llevarse a cabo, que uno ya no está muy seguro, sobre todo después de que Camilo haya dicho que enanos infiltrados intentan boicotearle el éxito de la misma y hasta, ¡horror!, atentar a su integridad física, la obra, digo, estará representada por Camilo «in person» en el papel de Jesucristo, que para eso pone el dinero, la voz y la cara; Teddy Bautista ha-



rá de Judas y Angela Carrasco de Magdalena.

Pues bien: Camilo Sesto se ha montado toda una oficina de prensa así, como suena, como si de un Robert Redfort cualquiera se tratara, y se ha lanzado a la campaña. De momento, se ha convocado a todos los jóvenes «con inquietudes artísticas» que sepan dibujar o pintar, con el fin de conseguir un póster de Jesucristo que sirva para promocionar la obra, así como la portada de los

discos que vayan saliendo a continuación.

El premio será de 30.000 pesetas, y sobre todo servirá para sacar del anonimato a tanto genio escondido. Muchos mecenas tipo don Camilo está necesitando el arte, y muchas oficinas de prensa necesita nuestra cultura. Nada, un ejemplito a imitar por otros cantantes que aspiran a internacionales, que por la burocratización se empieza...

Francisco NOVOA





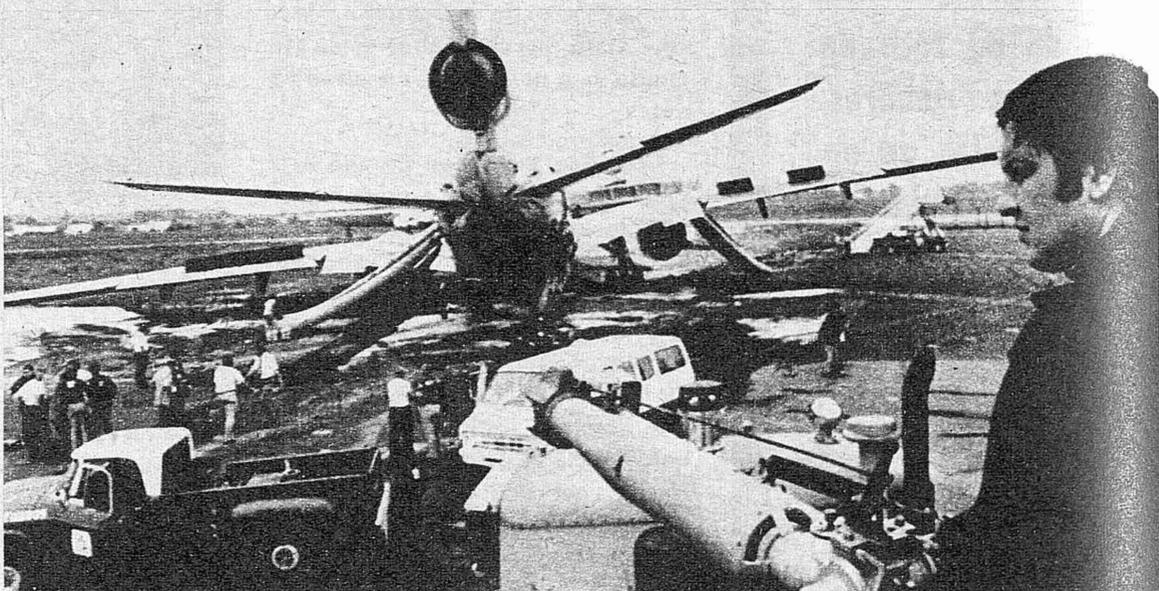
GITANOS YUGOSLAVOS, EN ROMA

La pequeña Elena Navegatic, de cuatro años de edad, degusta el plato típico italiano —los spaghetti—, en el campamento que dos mil gitanos yugoslavos han montado a las afueras de Roma, esperando visitar al Papa Pablo VI, en la peregrinación que todos los años tiene lugar. (Foto Cifra Gráfica.)



PERDONE VD. SR. ALLON

Cuando el vice-primer ministro israelita y ministro de Asuntos Exteriores, Yigal Allon, comenzó a hablar del avance de las tropas egipcias en el Sinaí, el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, le interrumpió su alocución. Mister Kissinger dijo que no quiere ser parte de tales discusiones y le pidió perdón al señor Allon. (Telefoto Europa Press.)



NO QUISO DESPEGAR

El piloto de un «DC-10» de la American Airlines frenó bruscamente cuando la maniobra de despegue se realizaba con toda normalidad, dejando en la pista grandes manchas de haber derrapado y provocando el reventón de dos neumáticos y un incendio en el motor del ala izquierda. El avión llevaba a bordo doscientos veintinueve pasajeros, que no sufrieron ningún daño. El extraño caso, que se encuentra pendiente de investigación, tuvo lugar en el aeropuerto neoyorquino John F. Kennedy. (Foto Cifra Gráfica.)



LOS BRUJOS, EN ASAMBLEA

El I Congreso Mundial de Brujería se ha puesto en marcha en Bogotá (Colombia). En la fotografía, Thelma Mose, de la Universidad de California, aparece

junto al organizador de este Congreso, Simón González (a la derecha) y a Livio Dinardi (izquierda). (Telefoto Europa Press.)

UN SEGURO EFICAZ

Como el robo de automóviles se hace cada día más frecuente, el propietario de este utilitario encontró un seguro eficaz para proteger su coche durante la noche, amarrándolo con una fuerte cadena a un árbol. Lo que habría que preguntarse es quién protege a quién. (Foto Europa Press.)



pasillos
tv

Por INTERINO

«CINE - CLUB»

NUEVO CICLO:

«CINE

HISPANOAMERICANO»

Sólo quedan dos películas del ciclo La Cava por emitirse: «La verdad a medias», que verán ustedes esta noche, y «Sinfonía de seis millones», que se emitirá el día 3 de septiembre.

A partir del 10 de septiembre comenzará un nuevo ciclo: el dedicado al cine hispanoamericano. Los títulos previstos son los siguientes:

«Tarahumara», de Luis Alcoriza.

«El hombre de la esquina rosada», de René Mujica.

«Pueblito», de Emilio Fernández.

«La sangre del cóndor», de San Ginés.

«Para vestir santos», de Leopoldo Torres Nilson.

«Tiburoneros», de Luis Alcoriza.

«Pueblo nuevo», de San Ginés.

ESPACIOS MUSICALES DURANTE LA SEMANA

● «RECITAL»

El jueves, por el Segundo Programa, a las diez y media, segundo concierto de Enrique Santiago, acompañado de Martin Galling, que interpretarán «Sonata en mi bemol mayor», de Brahms, y «Marchenbilder», de Shumann, números 2 y 4.

● «MUSICAL POP»

También el jueves, a las nueve y media, el espacio «Musical Pop», que presenta Ramón Trecet, ofrecerá un recital del conjunto Aguaviva, desde el teatro de la Comedia, de Madrid, que interpretará la obra «La de casa Sanjamás»



● «FLAMENCO»

El viernes, por el Segundo Programa, a las diez y media de la noche, el espacio «Flamenco» ofrecerá la actuación de la «bailaora» Regla Ortega, que interpretará tientos, garrotines y bulerías, acompañada por los guitarristas Enrique de Melchor y Pepe Romera y los «cantaos» Fernando Gálvez y Juan Villar. La realización es de Miguel de la Hoz y la presentación y comentarios corren a cargo de Fernando Quiñones.



● «VOCES A 45»

El domingo, a las siete de la tarde, el espacio «Voces a 45» ofrecerá las siguientes actuaciones:

Juan Bau, Grupo Bronze, Aldemaro y Romero y su Onda Nueva, Noel Soto y José Augusto.

La realización es de Eduardo Stern.

● «AHORA»

También el domingo, a las nueve, por el Segundo Programa, Mike Kennedy y Los Bravos, en el espacio «Ahora», realizado por Mercedes Vilaret.



● «CONCIERTO»

El espacio «Concierto» ofrecerá, en su emisión del domingo, «El pavo real», de Zoltan Kodaly, desde el Teatro Real de Madrid, a cargo de la Orquesta Sinfónica de la RTVE, dirigida por Janos Ferencsik.

Zoltan Kodaly (1882-1967) es, junto con Bela Bartok, una figura clave en el desarrollo de la música húngara.

Kodaly trata de diversas maneras el canto popular o tradicional, y lo aprovecha para distintas significaciones.

Este tema está estructurado con arreglo a la escala pentatónica, frecuente en el cancionero popular húngaro. El compositor utiliza tres procedimientos: el «parlando-rubato», la danza popular y una suerte de coral denominada «genre». Además de esto, la imaginación instrumental de Kodaly convierte la orquesta en una auténtica metáfora de la gran cola del «pavo real», que, al abrirse, ofrece a nuestros ojos un fascinante mundo de matices y colores.

Las «Variaciones del pavo real», se estrenaron el 23 de noviembre de 1939 por la Orquesta del Concertgebouw de Amsterdam, bajo la dirección de Mengelberg.

ESTA NOCHE: «CAROL BURNETT»

Hoy, a las diez de la noche, un nuevo programa a cargo de la actriz, cantante y bailarina Carol Burnett. El invitado especial de esta noche es el cantante Jim Nabors, con el que Carol Burnett inter-

pretará «sketchts» y canciones. También intervendrán, como es habitual, Lyle Waggoner, Harvey Korman, la orquesta de Harry Zimmermann y el ballet moderno Los Ernest Flatt Dancers.

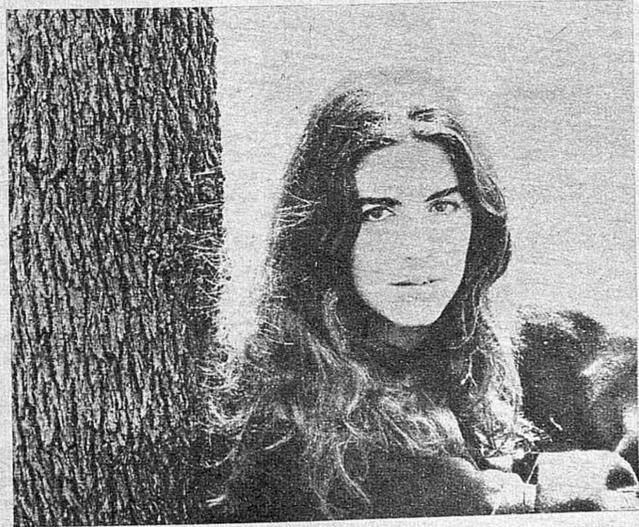
LA VIDA CINEMATOGRAFICA EN... SALAMANCA

Esta noche, a las 20,30 horas, por el Segundo Programa, el espacio «Revista de Cine» centra su atención en la vida cinematográfica que se desarrolla en Salamanca. Seguidamente, «El mundo del cortometraje», con entrevistas a los directores consagrados en este género: se emitirá «La fábrica», realizado por Ernesto Blassi. El programa finaliza con una entrevista a Steve

Spielberg, el director americano que ha conseguido con «Tiburón» un récord de taquilla en Estados Unidos. Es también autor de «El diablo sobre ruedas» y «Sugarland Express», y en la entrevista habla de su última película. El programa está realizado por Carlos Manuel Lemos y lo presenta Alfonso Eduardo.

ACTUACIONES MUSICALES EN «DIRECTISIMO»

En el programa «Directísimo» del próximo sábado están previstas, en principio, las siguientes actuaciones: Jairo, Los Angeles, Basilio, María del Mar Bonet y Betty Dorsey



PROGRAMAS

Miércoles 27 de agosto

PRIMER PROGRAMA

- 2,00 PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO.
- 2,30 APERTURA Y PRESENTACION.
- 2,31 AQUI, AHORA. Entrevistas, reportajes y canciones.
- 3,00 TELEDIARIO. Primera edición.
- 3,30 DIBUJOS ANIMADOS.
- 3,50 VIKIE EL VIKINGO.
- 4,15 LOS TESOROS DEL MUSEO BRITANICO. «Pequeños detalles». Las manifestaciones de la cultura romana son algo aún vigente, que no puede encerrarse en un museo: carreteras, acueductos...
- 4,45 DESPEDIDA Y CIERRE.
- 6,15 APERTURA Y PRESENTACION.
- 6,16 JUEGOS DEL MEDITERRANEO. Atletismo.
- 8,00 MUNDO INDOMITO. «Animales domésticos».
- 8,30 DIAGNOSIS. Principal intérprete: Philippe Leroy. Una nueva serie, que constará de seis episodios, en torno a problemas médicos.
- 9,30 TELEDIARIO. Segunda edición.
- 10,00 CAROL BURNETT. Otro episodio de esta serie.
- 11,00 NAPOLEON. «Georgina». Año 1803. Napoleón conoce a una joven actriz, a la que llamará Georgina, de quien se enamora.
- 11,55 ULTIMAS NOTICIAS.
- 12,00 REFLEXION. Espacio religioso.
- 0,05 DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDO PROGRAMA

- 8,30 PRESENTACION Y AVANCES.
- 8,31 REVISTA DE CINE. Este espacio constará de «La vida cinematográfica en Salamanca», «El mundo del cortometraje» y reportaje sobre «Jaws», la película más popular en Norteamérica.
- 10,00 NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA.
- 10,30 CINE CLUB. «La verdad a medias». Director: Gregory La Cava. Intérpretes: Lee Tracy, Lupe Vélez y Frank Morgan. Gracias a la fantasía de un charlatán, dos amigos que usan de gancho a una jovencita, van malviviendo de feria en feria...
- 12,00 ULTIMA IMAGEN.

Jueves 28 de agosto

PRIMER PROGRAMA

- 2,00 PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO.
- 2,30 APERTURA Y PRESENTACION.
- 2,31 AQUI, AHORA. Un programa de los Servicios Informativos de RTVE.
- 3,00 TELEDIARIO. Primera edición.
- 3,30 DIBUJOS ANIMADOS.
- 3,50 IVANHOE. «Un chico valiente».
- 4,15 EN ORIENTE CON ATTENBOROUGH. «Vida y muerte en el paraíso».
- 6,00 APERTURA Y PRESENTACION.
- 6,01 JUEGOS DEL MEDITERRANEO. Atletismo.
- 8,00 PARA LOS PEQUEÑOS.
- 8,05 EL TALLER DE LOS INVENTOS.
- 8,30 LOS WALTONS. «Historia de amor».
- 9,30 TELEDIARIO. Segunda edición.
- 10,00 ALGUN DIA VOLVERE (1961).
- 11,55 ULTIMAS NOTICIAS.
- 12,00 REFLEXION.
- 0,05 DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDO PROGRAMA

- 8,30 PRESENTACION Y AVANCES.
- 8,31 PLANETA VIVO. «Fusión: La energía prometida».
- 9,30 MUSICAL POP. Ike y Tina Turner, Michael Stanley, María Muldaur y Rick Nelson.
- 10,00 NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA.
- 10,30 RECITAL. Enrique Santiago.
- 11,00 TEMAS 75.
- 12,00 ULTIMA IMAGEN.

**el
tema
del día**

INTERNACIONAL



CUBA Y USA, MAS CERCA

**La decisión norteamericana
no afecta al campo comercial**

■ **Su significado es estrictamente político**



EN mayo el senador norteamericano Mac Govern, tras un viaje de cuatro días por Cuba, invitado por Fidel Castro, afirmaba a su llegada a los Estados Unidos que su país debía hacer el primer movimiento hacia el deshielo de relaciones entre los dos países. El senador señalaba también que Fidel lo había dicho claro: lo primero que tenía que ocurrir era el levantamiento parcial del embargo comercial impuesto por los Estados Unidos a Cuba en octubre de 1962.

En julio, en su reunión de San José de Costa Rica, la OEA aprobaba una resolución con dieciséis votos a favor —entre ellos el de Estados Unidos— que equivalía al levantamiento de las sanciones político-económicas impuestas por la organización a Cuba. El bloqueo había terminado «oficialmente», ya que, de hecho, muchos países habían iniciado con anterioridad sus relaciones con el régimen de Castro. Entonces se opusieron a dicha resolución Chile, Paraguay y Uruguay, y se abstuvieron Nicaragua y Brasil. El fin del bloqueo no significa que el Gobierno cubano pueda entrar en la OEA, ya que sigue en vigor la resolución aprobada en 1962 por veintidós ministros de Asuntos Exteriores del continente americano, en Punta del Este (Uruguay), donde se acusó al régimen cubano de formar parte del bloqueo comunista.

Un nuevo paso

Ahora los Estados Unidos acaban de dar un nuevo paso que no es de gigante ni mucho menos, pero que supone un avance más para la normalización de las relaciones entre ambos países. El paso lo ha dado el Gobierno norteamericano, pero el motivo se lo ha ofrecido Fidel al devolver los dos millones de dólares, procedentes de un secuestro a la compañía Southern Airlines y, especialmente, por considerar el líder cubano que los cambios sociales también pueden lograrse ya por vía pacífica.

Anteriormente, en noviembre de 1974, cancilleres americanos, basándose en el libre derecho de las relaciones entre los países, pusieron a punto una «fórmula intermedia» que dejaría en libertad a todos los países de la OEA para que normalizaran sus relaciones con Cuba. El «Ministerio de colonias yanqui», como llamó Cuba a la OEA, expulsó al país dirigido por Fidel del seno de la organización, a petición del entonces Presidente venezolano Rómulo Betancourt por «su intervención en la política interna de las demás naciones». El Gobierno cubano no ha intentado desde esa fecha reingresar en la organización por considerarla «un ministerio de colonias de Washington». Nander Pitty, embajador de Panamá en la OEA, manifestaba hace tres meses, respecto a la exclusión de Cuba en la Comunidad Americana de Naciones, que no existe fundamento jurídico para suspender a un Estado miembro de la OEA, ni tampoco para imponer sanciones.

Pero, incluso ante el desagrado de Washington, algunos países vieron la necesidad de seguir comerciando con Cuba o reiniciar las relaciones diplomáticas rotas por mandato de la OEA. En cuanto a las relaciones diplomáticas, las naciones que vulneraron el mandato de la OEA fueron México, Perú, Argentina, Panamá, Jamaica, Chile (rotas de nuevo tras la subida al Poder de la Junta Militar), Barbados, Trinidad y Tobago y Guayana.

Significado político

Informaba nuestro corresponsal en Estados Unidos que esta decisión americana no cambia realmente nada en el campo comercial, ya que su significado es estrictamente político. El levantamiento parcial de las sanciones se refiere a que, en el futuro, las compañías estadounidenses podrán negociar con La Habana desde sus emplazamientos en países extranjeros. Igualmente USA ha puesto fin al boicot contra barcos internacionales que hubieran tocado puertos cubanos y, finalmente, los países que comercian con Cuba podrán recibir de ahora en adelante envíos de alimentos norteamericanos. El Congreso de los Estados Unidos deberá aprobar esta decisión del Departamento de Estado.

(Servicio de Documentación)



Vasco Gonçalves sigue fuerte en su puesto

Reestructuración del Consejo de la Revolución

(y de la Quinta División del Estado Mayor)

PORTUGAL.—El Consejo de la Revolución ha adoptado una serie de medidas en una reunión celebrada en Lisboa de la que salió fortalecida la figura del primer ministro Vasco Gonçalves, en detrimento de uno de sus opositores más señalados Melo Antunes. Una de las decisiones adoptadas es la suspensión de las actividades de la Quinta División del Estado Mayor del Ejército hasta que sea reestructurada; próxima reestructuración del propio Consejo que será estudiada en una asamblea del MFA la semana próxima. Se decidió, asimismo, la reintegración al mando de la región militar del norte, al brigadier Eurico Corvacho, alejado de su puesto hace días.

GRECIA.—Los ex-compañeros de la Junta Militar griega condenados a muerte no apelarán contra la sentencia. La misma intención han manifestado el resto de los condenados a penas de prisión, según se ha sabido en fuentes dignas de crédito.

ORIENTE MEDIO.—Todos los indicios en torno a las conversaciones sobre el Sinaí, entre egipcios e israelíes con la mediación de Kissinger, parecen indicar que habrá acuerdo antes de una semana. Egipto ganará terreno en la península y se especula con la posibilidad de que tropas norteamericanas vigilen la tierra de nadie. El propio Presidente Ford ha manifestado su optimismo acerca del final feliz de las negociaciones.

FRANCIA.—Continúa la oleada de atentados por parte de los separatistas corsos. En esta ocasión los blancos de los ataques fueron un diario, dos personalidades políticas y dos autocares. La Policía ha practicado varias detenciones y diez personas implicadas en los sucesos, han sido trasladadas a París.

Chelo ESCOBAR

LISBOA. (Del corresponsal de ARRIBA, José Reis.)—Reuniones y comunicados, rumores y desmentidos forman un «cocktail» que hace difícil comprender la situación política portuguesa, donde la información oficial escasea y ni siempre es lo suficientemente clara para comprender ciertos pormenores que, si fuesen aclarados, podrían dar una perspectiva amplia del camino propuesto por los militares al pueblo portugués.

Las varias tentativas para apartar a Vasco Gonçalves del Gobierno, al contrario de lo que se pretendía, dio como resultado el dar oportunidad para reforzar su posición, aunque este refuerzo venga con la marca del Partido Comunista y de algunas organizaciones revolucionarias de izquierdas.

Decisiones

Se murmuraba que la última reunión del Consejo de la Revolución sería decisiva. Todo indicaba que con la presencia en pleno de los nueve suscritores del «documento Melo Antunes» (que la Prensa portuguesa parece ya haberse olvidado ahora) reunidos en dos equipos de trabajo, uno con el directorio y el otro con el Consejo de la Revolución, pudiese dar como resultado una salida concreta que satisficiera a la mayoría del pueblo portugués que está impaciente ante el «impasse» político-militar que se está prolongando sin vislumbrarse una solución inmediata. Mientras, el Consejo decidió suspender las actividades de las Fuerzas Armadas hasta su reestructuración, lo que contraría a los oficiales afectos al Partido Comunista. Fue a través de este departamento militar que el grupo de Melo Antunes recibió los ataques más duros y el primer ministro Vasco Gonçalves, por el contrario, recibió los apoyos más declarados. El mismo Consejo se pronunció para que reasumiese sus funciones el brigadier Eurico Corvacho, quien había sido apartado del comando de la región militar del norte mientras se realizaba las averiguaciones sobre su conducta; el regreso de

Corvacho a Oporto satisface (según creemos) las exigencias de algunos oficiales progresistas. Finalmente se decidió en esta reunión del Consejo de la Revolución que la semana que viene habrá una Asamblea del MFA para reestructurar el propio Consejo.

¿Qué pensar de este todo? El Gobierno no ha caído y tampoco se hace ninguna referencia al refuerzo de su posición. Por tanto, continúa el «impasse» y la dificultad de ver claro en esta bruma política-militar. El Consejo de la Revolución que se suponía iba a reunir para decidir sobre el Gobierno no ha decidido nada.

Los partidos

Continúa el silencio de los dos mayores partidos electorales —socialistas y demócratas populares—, que parecen que están poco interesados en mezclarse con el actual confusiónismo político. Ya dijeron lo que tenían que decir, en su debido tiempo, con los ataques frontales, duros y sin piedad al primer ministro y a su política; ahora, esperan algo...

Ya no sucede lo mismo en relación a las ocho organizaciones



NUEVOS INCIDENTES EN LEIRIA

La sede del Partido Comunista en la ciudad fue de nuevo atacada el lunes por la noche tras haber sufrido un primer intento de asalto durante el domingo. Un oficial del COPCON, ha confirmado la muerte de una persona durante los incidentes. En la foto, unos soldados hacen guardia ante el local del PC. (Telefoto AP-Europa Press.)

políticas y partidos que durante la madrugada del pasado día 25 firmaron el protocolo de un programa de actividades, que según ellos llevara a un Gobierno de unidad revolucionaria. Para algunos observadores políticos este acuerdo tiene mucho que se le diga y si no, veamos: organizaciones de extrema izquierda, estructuralmente revolucionarias como el LUAR y el PRP-BR, los cuales criticaron mucho al Partido Comunista, se unieron a Alvaro Cunhal a algunos de sus aliados, como la Liga Comunista Internacionalista, el Frente Socialista Popular y al Movimiento Democrático portugués; todo esto no pasa, según creemos, de una alianza estratégica entre los que apoyan el documento político del COPCON y de las líneas de acción propuestas por el Gobierno de Vasco Gonçalves contra la formación de un sexto Gobierno inspirado en el «documento Melo Antunes».

Entre tanto se pregunta: ¿Qué piensa el pueblo portugués de todo esto? Nos queremos referir al pueblo del interior, aquel pueblo que ha sido tan calumniado y que continúa estando tan abandonado. Ese pueblo que mantiene la esperanza de que los claves del 25 de abril no se marchiten. Ese pueblo que de libre voluntad en algunos casos y en otros empujados por fuerzas ocultas continúa desarrollando una intensa campaña anticomunista es un pueblo que ya dio muchas pruebas de credibilidad y de paciencia pero que ahora

comienza a revelarse cada vez más sobresaltado y con falta de confianza.

Mientras USA mantiene en suspenso su cooperación con Lisboa

La URSS ayuda económicamente al PC portugués

WASHINGTON. (Efe.) — Estados Unidos mantendrá en suspenso cualquier decisión sobre la solicitud de Portugal para que le ayude a absorber a los refugiados blancos de Angola hasta que Washington considere que hay en Lisboa un Gobierno con el que pueda cooperar, informó ayer el diario «The Washington Post».

En un despacho desde Lisboa el «Washington Post» informa que los observadores creen que la decisión estadounidense de no responder inmediatamente a la petición de ayuda se basa en la presencia comunista en el Gobierno portugués y no en la inestabilidad de sus órganos de poder.

El diario no señala la importancia de la ayuda demandada y el departamento de Estado se ha abstenido hasta ahora de hacer comentarios.

Por otra parte, los servicios de información belgas parecen haber descubierto que la agencia marítima soviético-belga Transworld Marine Agency NV Anvers había enviado en el mes de enero pasado la suma de cinco millones de dólares (unos 290 millones de pesetas) al Partido Comunista portugués, informan varios diarios flamencos.

Según el «Het Laatste Nieuws», el dinero había sido transferido a la cuenta de un tal Vitaly Lieutyi, soviético, de treinta y ocho años de edad, empleado en la compañía marítima portuguesa O Pinto Basto, y también agente oficial de la Uovinflet, Compañía marítima soviética que supervisa todas las agencias marítimas de la URSS en el extranjero. Parece ser que Liouty estuvo una semana en Amberes a principios de año, por cuenta de la Transworld Marine Agency NV.

Según un portavoz de esta Compañía, cuyo capital es, en un 75 por 100, soviético, esta suma, que procede del ministerio de Marina Mercante de la Unión Soviética, ha sido efectivamente enviada a Portugal, pero con fines comerciales.

TIMOR: LA SITUACION EMPEORA POR MOMENTOS

LISBOA. (Efe.)—El Gobernador del territorio portugués de Timor, coronel Lemos Pires, ha informado al Gobierno de Lisboa que sólo podrá aguantar hasta hoy «y después de eso no sé».

El coronel Pires ha señalado que continúan las luchas entre los grupos políticos rivales en la capital, Dili. La situación, al parecer empeora por momentos.

Las tropas portuguesas controlan todavía el puerto y el centro naval de comunicaciones de Dili, según una declaración oficial del coronel Pires, difundada por radio y sintonizada en Macao, enclave portugués de la costa de China meridional.

La población de Timor se refugia en las zonas controladas por las tropas portuguesas, pero es difícil avacuarlo por el constante bombardeo a que son sometidos.

Aunque se desconoce el número de muertos, porque los cadáveres son incinerados, lo más

grave es que mueren mujeres y niños en los bombardeos indiscriminados.

Mientras que la Unión Democrática de Timor (UDT) y el Frente Revolucionario para la Liberación de Timor Este (FRETILIN) aspiran a la independencia del territorio, el otro grupo rival, APODETI, aboga por la unión con Indonesia.

Refugiados

En Darwin, Australia, atracó anteayer un buque noruego con 1.170 refugiados de Timor, de los que 350 han salido en avión para Lisboa. Nueve de estos refugiados fueron hospitalizados con heridas de metralla; dos son muchachos de nueve años.

Los refugiados en Darwin describen actos de terror de las fuerzas del FRETILIN, a algunos de cuyos miembros acusan de haber decapitado a niños. La mayoría coinciden en que más de la mitad de los edificios de la capital de Dili han sido destruidos por las bombas.

Un anuncio oficial señala que el barco Macdili, con 500 refugiados a bordo, se dirige directamente hacia Macao.

Ante la gravedad de la situación han sido reanulados los esfuerzos diplomáticos de la ONU y de los dos países próximos a Timor —Australia e Indonesia— para llevar a cabo la evacuación de millares de refugiados que se encuentran en la zona neutral y para crear un clima de paz y diálogo en la martirizada tierra de Timor.

Asimismo, el gobernador de Timor ha lanzado un llamamiento internacional para que se envíen medicinas y equipos médicos a Timor.

Luanda:

Levantamiento del toque de queda

LUANDA.—El alto comisario de Portugal en Angola, general Ferreira Macedo, ha levantado ayer el toque de queda que venía rigiendo en la capital angolana desde el mes de abril, con lo

que los residentes en Luanda pueden salir a la calle libremente de noche, informa la agencia Upi.

Luanda está bajo control del Movimiento Popular para la Liberación de Angola, armado por los soviéticos, que en el mes pasado expulsó de la capital a las organizaciones rivales suyas, nacidas, como él, para luchar por la independencia de Angola: el Frente Nacional para la Liberación de Angola y la Unión Nacional para la Total Independencia de Angola, las cuales ahora han unido sus filas para poner cerco a la capital, situada al borde del mar, asediándola.

Evacuados

Una manifestación de unos cinco mil colonos angoleños recorrió las calles de Luanda, el domingo, pidiendo barcos y aviones que les lleven a Lisboa. Los manifestantes decían que una de las causas del retraso de la operación se debe a la burocracia.

EL MUNDO

UNA CRISIS DE DOS MESES

CADA día la confusión, —por llamar de algún modo a esta «bacanal de percebes en un jergón podrido», como decía Guerra Junqueiro de la política portuguesa de su tiempo— tan parecido al actual aumenta en Portugal. «Dieciséis meses de golpe de estado permanente» dice «L'Express» que dicen a orillas del Tajo. Sin embargo, hay un hecho concreto, que puede servir de brújula entre la niebla de los enfrentamientos del palacio rosa de Belem, la roca de Sao Juliao de Barra, el cristal y acero del ex ministerio de Ultramar —el Ultramar es la resaca desesperada de los «desalojados» que llegan de Angola, y que representan el explosivo potencial de los próximos meses— y el Centro de Sociología militar, donde se reúne la Asamblea del Movimiento de las Fuerzas Armadas: a pesar de todos los rumores, a pesar de todos los «boatos», listas de un sexto Gobierno en formación, especulaciones en torno a Fabio, Vasco Gonçalves sigue como jefe del quinto Gobierno, flota sobre las aguas agitadas.

—000—

Como podía suponerse, El famoso ultimátum de los «moderados» de Melo Antunes, exigiendo del Presidente de la República sus sustitución, expiró ayer por la mañana. Transcurrió toda la jornada del martes y Vasco Gonçalves continúa. ¿Continuará? Ayer, su oficina de Prensa, a través del ministerio de Comunicación Social, se encargó de desmentir sin ambages la caída que anunciaba «Jornal Novo». El lenguaje de este mentís es singularmente seco, duro y rotundo: «Se garantiza que el quinto Gobierno provisional continúa bajo la jefatura del general Vasco Gonçalves».

—000—

Pero algo más ha llamado la atención. Quién podía decir, al menos en teoría, si el jefe del Gobierno va a continuar o no es el Presidente de la República. Pero Costa Gomes ha callado, a pesar de que al mismo tiempo Soares reiteraba ayer su petición de «la dimisión del Gobierno Vasco Gonçalves como condición fundamental para superar la crisis y salvar la revolución». Quien calla otorga. Pero ese silencio, —tras la insólita sucesión de comunicados del domingo, cada uno de ellos anulado por el siguiente— puede interpretarse también como una señal de que una cosa es la confianza de Vasco Gonçalves en sus fuerzas, y otra distinta la que se esconde en ese mutismo, que podría ser la decisión de darle un sucesor cuando tenga en sus manos todos los hilos de la confusa madeja que es la situación portuguesa.

—000—

Pero necesita algo más que los hilos: precisaría los medios para llevar a cabo el cambio si se decidiera a ello. El último texto del Consejo de la Revolución, —que aún funciona, reducido a poco más de la mitad de sus miembros— es un ejemplo de lo equilibrado que están los recursos de cada lado: se da a la vez satisfacción a los «moderados», suspendiendo hasta su reestructuración las actividades de la V División del Estado Mayor, y anunciando también la reorganización de la Asamblea del Movimiento de las Fuerzas Armadas. Por otro, se refuerza la posición del jefe del Gobierno, reitegrando al mando de la región norte a su incondicional, el general Corbacho.

—000—

En la práctica, este equilibrio ha sido desplazado a favor de Vasco Gonçalves por el giro de una parte, al menos del COPCON, y la más importante: los oficiales que suscribieron el documento que sirvió a Otelo de Carvalho de programa para «una nueva alternativa de izquierda». Este cambio es consecuencia del fracaso de las negociaciones con los «moderados» para conseguir una síntesis de sus posiciones. El Partido Comunista, por otra parte, reuniendo a los grupos de la extrema izquierda, —hasta ayer sus enemigos—, convoca también sus huestes para un zafarrancho de combate, y a favor de Vasco Gonçalves. Un cambio de Gobierno, encabezado por un «moderado», Fabio o cualquier otro, impondría el gesto de cruzar el Rubicón. Es decir, de llegar al enfrentamiento con las fuerzas del actual jefe del Gobierno que dispone de apoyos en los sargentos y parte de la oficialidad y del Partido Comunista, profundamente infiltrado en algunos regimientos y en la Marina.

—000—

¿Y el pueblo portugués? El pueblo portugués es el simple espectador de esta crisis de dos meses, mientras su economía cae a pedazos.

J. L. GOMEZ TELLO

Francia: Por la próxima subida del petróleo

EL RELANZAMIENTO ECONOMICO, FRENADO

PARIS. (Del corresponsal de ARRIBA y Pyresa, Enrique Laborde.)—Ya ha comenzado la cuenta atrás para el relanzamiento de la economía y en la base de operaciones del Elíseo se le dan los últimos toques a los diversos mecanismos del proyecto gubernamental. Todo parece estar a punto: el comercio exterior marcha bien, la inflación disminuye, el franco se ha fortalecido y una inyección de veinte mil millones de francos en los circuitos económicos bastará para que, el 4 de septiembre, Valery Giscard d'Estaing pueda anunciar a los franceses la importancia de esta operación.

Pero, mientras los «cosmonautas» de este relanzamiento —patrones y sindicatos— manifiestan su escepticismo sobre el resultado final de la empresa, he aquí que surge un obstáculo inquietante: los precios de los productos petroleros aumentarán de modo inmediato. El alza se calcula entre un 5 y un 8 por 100, y aunque existe el pleno propósito de mantener en su sitio las tarifas del gas-oil y del fuel-oil, para que no se produzca una fuerte repercusión en los transportes y en la industria, no será lo mismo para la gasolina y el aceite pesado de uso doméstico. En consecuencia: la circulación automovil y la calefacción serán más caras este invierno.

La explicación que se ha dado a este aumento del precio de los productos petroleros, es lógica. Pero en tiempos de crisis, la lógica no convence a nadie. El precio del petróleo, se argumenta, está ligado a la evolución del curso del dólar. En otros términos: el petróleo y el dólar observan una correlación de vasos comunicantes. Si la divisa norteamericana baja de valor, las compañías pagan el petróleo más barato, como ocurrió en la primavera última. Pero, en caso contrario, la repercusión sobre la factura altera los cálculos y lleva a la situación actual. Así, en junio último, al fijarse las tarifas petroleras, se retuvo como elemento de cálculo un

dólar a 4,08 francos. Pero el cálculo era de una inmensa fragilidad: en julio, el dólar se cotizó a una media de 4,22 francos y en estos últimos días de agosto ya está a 4,38 francos.

Nadie sabe exactamente la importancia de la subida de precios de la gasolina y del fuel doméstico. Pero se adelanta ya la cifra de cinco a diez céntimos en litro de «super» (actualmente a 1,83 francos) y de algo más de cuatro francos sobre hectolitro de fuel. Es cierto que el fuel doméstico se benefició de dos reducciones de precio en la primavera última, pero después de un invierno en el que los franceses llevaron a cabo un ahorro de combustible de un quince por ciento sobre el año anterior. Según los meteorólogos, el invierno próximo será duro y esto significa que el ahorro, unido al alza de precio del fuel doméstico, no ha servido para nada. De otra parte, el alza de precio de la gasolina afectará a una industria del automóvil que sufre seriamente los efectos de la crisis económica. En suma: el Gobierno deberá estudiar en estos siete días de la «operación relanzamiento» una fórmula que, sin perjudicar los ingresos fiscales procedentes de los productos petroleros, cause el menor daño posible a los ya sacrificados consumidores. Es decir, todo se llevará a cabo en un entendimiento entre las compañías petroleras y el Gobierno.

Por parte de los separatistas corsos

OLEADA DE ATENTADOS

BASTIA (Córcega). (Efe-Pyresa.)—Una decena de jóvenes corsos saquearon una parte de los locales de la delegación del diario «Nice-Matin» en Bastia.

Después de solicitar repetidas veces una entrevista con el director de la delegación para explicarles su extrañeza por no haber visto publicados en el periódico los «comunicados favorables al doctor Simeoni», y en vista de la negativa de la secretaria del director, los jóvenes destrozaron la puerta de entrada, algunos cristales y se llevaron máquinas de escribir.

Por otra parte, dos atentados con explosivo fueron cometidos la pasada noche en Rennes (Bretaña) contra los domicilios de dos personalidades políticas de la ciudad: el alcalde, Henri Freville, que es también senador, y el diputado —gaullista— François Le Douarec.

Asimismo, tres autocares de turismo fueron destruidos por un incendio, en Nimes, durante la noche del lunes al martes, cuando se hallaban aparcados cerca de Las Arenas.

Dos de los vehículos pertenecían a la empresa Nuevo Pavani, de Madrid. El otro, a la Compañía Polvany, de Génova.

Diez miembros enviados a París

PARIS.—Diez miembros de la Asociación para el Renacimiento de Córcega, organización responsable de los trágicos acontecimientos de Aléria, han sido detenidos y enviados a París, donde comparecerán ante el Tribunal de Seguridad del Estado.

La Policía, que obtuvo la autorización para hacerse cargo de las películas realizadas por la televisión durante la operación citada, ha localizado a todos y cada uno de los participantes en la batalla campal. Entre los registros que se han llevado a cabo en diversos puntos de la isla, uno de ellos ha permitido el descubrimiento de un importante arsenal de armas, municiones, granadas y explosivos.

Italia

Actos terroristas en Calabria

REGGIO CALABRIA (Italia). (Efe.)—Un artefacto explosivo, de naturaleza indeterminada, estalló esta madrugada ante la entrada principal del cuartel de carabinieri de Riace Superior, pequeña localidad calabresa situada al sur de Italia, provocando daños no graves en el portón.

Otra carga explosiva, de fabricación rudimentaria, fue, en cambio, descubierta y desactivada antes de que estallase, delante del cuartel de carabinieri de Monasterace, también en la provincia de Reggio Calabria.

Por otra parte, un hombre fue asesinado esta mañana en Reggio Calabria, acribillado a balazos por la espalda, en pleno centro de la ciudad, por un desconocido, que inmediatamente se dio a la fuga. La víctima —Giuseppe Crifeo, de treinta y ocho años— se estaba dirigiendo a su trabajo, en la Administración Regional, cuando fue alcanzado por los disparos. Aprovechándose del pánico causado por las detonaciones entre los numerosos transeúntes que se hallaban en las proximidades, el homicida consiguió alejarse velozmente, siendo perdidas sus trazas.

Estos tres episodios forman parte de una larga serie de hechos criminales y terroristas que se han cometido en toda la región calabresa en los últimos meses.

Cabe señalar que, precisamente el lunes, el Ministerio del Interior hizo saber que habían sido adoptadas importantes medidas de seguridad en Calabria para la lucha contra la delincuencia común y política. Estas medidas, cuya primera fase entró en vigor a mediados de agosto, prevé la constitución de un grupo especial integrado por hombres especialmente adiestrados, con los medios más variados y eficaces, y en estrecho contacto con el grupo antiterrorismo.

Se normaliza el tráfico ferroviario

ROMA. — Después de casi dos semanas de parálisis parcial y notables molestias para los viajeros, el tráfico ferroviario en Italia se va normalizando gradualmente, a pesar de que permanece en vigor la nueva huelga, iniciada el lunes por los Sindicatos Autónomos, consistente en retrasar treinta minutos todas las salidas de los trenes.

Según la Federación Unitaria de Sindicatos —que desde el principio ha condenado enérgicamente la acción de los Sindicatos Autónomos—, la huelga de la «media hora de retraso», que deberá concluir el próximo 31 de agosto, prácticamente no ha tenido ninguna adhesión en la mayor parte del país. Únicamente en el compartimento ferroviario de Sicilia continúa en vigor la «huelga salvaje», aunque el personal militar enviado por el Ministerio de la Defensa para sustituir a los ferroviarios en huelga, haciendo posible el mantenimiento del tráfico hacia el norte de la Península.

Informe anual del Fondo Monetario Internacional

BRETTON WOODS, MUERTO Y ENTERRADO

(con su sistema de paridades fijas)

● La flotación de las monedas no constituye un perjuicio mayor para la economía

El Fondo Monetario Internacional reconoce en su informe anual de 1975 que el sistema de paridades fijas ha muerto y que la flotación de las monedas, reinante en el mundo desde 1971, no constituye un perjuicio mayor para la economía. Esta afirmación lanzada desde el máximo organismo monetario del mundo puede decirse que cierra

una época y entierra una doctrina que inspiraba el famoso artículo número cuatro del convenio constitutivo del Fondo. Es cierto que el sistema de Bretton Woods, con sus paridades fijas, no era ya más que un texto olvidado, que el Fondo Monetario Internacional ha enterrado ya sin demasiados honores.

«Las fluctuaciones de los ti-

pos de cambio han seguido movimientos errantes, pero no han impedido el crecimiento del comercio mundial. En líneas generales los tipos de cambios flexibles no han impedido a la economía mundial superar la sucesión de acontecimientos perturbadores y acomodar las diferentes tendencias de costos y precios en las economías nacionales,

con menos perjuicio para los pagos comerciales que hubiese sido capaz de cumplir el sistema de paridades fijas.»

Los apóstoles de la rigidez de tipos de cambios —ningún país miembro podrá proponer una modificación de la paridad de su moneda, excepto para corregir un desequilibrio fundamental», dice el artículo cuarto— reconocen que en el mundo actual la inmovilidad de los tipos de cambio es una simple utopía para nostalgias incorregibles. Lo que tiene cierta importancia es que el propio Fondo admita sin dísimulos estas realidades y las bendiga desde su documento oficial.

Industrializados —punto tercero— han conseguido sostener sus economías a un ritmo ciertamente más pausado que durante los felices años anteriores, pero aun a costa de la inflación generalizada y del alto nivel de desempleo, el mundo industrializado no ha padecido un colapso definitivo. Lo que ya resulta más difícil es hacer una predicción sobre las posibilidades de continuidad que tiene todavía el sistema. El propio informe del Fondo se apresura a reconocer esta incapacidad para adelantar una previsión «hasta tal punto la presente situación es diferente de la que existía en el anterior período de posguerra». La economía mundial vive sostenida en bases de tal manera frágiles que cualquier pronóstico resultaría, por lo menos, aventurado.

Argentina: Al más alto nivel

DISCREPANCIAS EN EL EJERCITO

● Se piden las dimisiones del ministro del Interior y del comandante en jefe

BUENOS AIRES. (Efe.)— Los comandantes de tres de los cuatro Cuerpos de Ejército de la Argentina y otros dos altos jefes militares han exigido al comandante en jefe de la institución, general Alberto Numa Laplane, el inmediato pase a retiro del coronel Vicente Damasco, que desde el 11 de este mes ejerce el cargo de ministro del Interior.

Según la agencia independiente Noticias Argentinas, estos generales reiteraron la posición asumida el 14 de este mes, durante una reunión del más alto nivel que se desarrolló en el comando supremo para analizar la incorporación de Damasco al Gobierno y el compromiso político que el Ejército contraía con el Gobierno.

Ultimátum a Laplane

Por otra parte, los generales que discrepan con la política del Ejército pidieron virtualmente la dimisión del comandante en jefe de la institución, general Alberto Numa Laplane, según se desprende de un despacho enviado por la agencia independiente Noticias Argentinas.

De acuerdo con la versión, los cinco altos jefes del Ejército, en el radiograma que enviaron a su jefe, le «reclaman» que resuelva «de inmediato la situación planteada si entiende que con estos radiogramas se ha visto afectada su autoridad».

De ser cierta la información transmitida por NA, el general Laplane ha sido invitado a dimitir o a destituir a quienes cuestionan su política de compromiso con el Gobierno.

Se supo que el general Laplane celebró ayer por la mañana una reunión de altos mandos en el Mando Superior del Ejército, pero no se facilitó información sobre lo tratado.

Desmentís nicaragüense

WASHINGTON. — El embajador de Nicaragua en Estados Unidos reiteró el lunes los conceptos vertidos por el Presiden-

te Somoza para desmentir una serie de acusaciones formuladas por un columnista norteamericano.

El periodista Jack Anderson escribió la última semana en su columna diaria que el Presidente nicaragüense había adquirido una serie de propiedades en Costa Rica, donde había construido instalaciones militares.

El embajador Guillermo Sevilla-Sacasa, decano del Cuerpo diplomático de Washington, leyó un comunicado en el que calificó los artículos de Anderson como «una letanía de distorsiones de mal gusto, infundadas y calumniosas».

El pasado fin de semana la Embajada de Costa Rica también emitió un desmentido sobre la falsedad de que Somoza hubiera montado instalaciones militares en sus propiedades de Costa Rica.

Repatriados colombianos

BOGOTÁ.—Un total de 5.573 colombianos han sido expulsados de Venezuela en el presente año, según reveló el lunes el director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), general Jos J. Matallana.

El portavoz del organismo de

seguridad dijo que, en promedio, cada mes son sacados de Venezuela 928 individuos que han llegado a esa nación indocumentados, y en su mayoría campesinos de distintas partes de Colombia.

Las repatriaciones se han ejecutado principalmente por Cucuta y Maicao, según agregó el portavoz.

Facio, en USA

SAN JOSE (Costa Rica).—El canciller costarricense Gonzalo J. Facio salió el lunes inesperadamente para los Estados Unidos, llamado por el Presidente Daniel Oduber Quirós, quien se encuentra en ese país desde mediados de la semana pasada.

Un portavoz de la Cancillería confirmó el viaje de Facio a nueva York.

Indicó que el primer mandatario llamó al canciller para sostener consultas relacionadas con la XXX Asamblea General ordinaria de las Naciones Unidas, que se inicia el 13 de septiembre.

Sin embargo, en otras fuentes, también oficiales, se dijo que es muy probable que Oduber desee realizar negociaciones con la United Brands contando con la asesoría de Facio.

GRECIA

LOS CORONELES NO APELARAN

ATENAS. (Efe.)—Georges Papadopoulos, Stylianos Pattakos y Nicolas Makarezos no apelarán contra las penas de muerte que fueron dictadas el sábado pasado contra ellos por el Tribunal de lo Criminal, se informa en fuentes dignas de crédito.

El ex coronel Dimitri Stamatiopoulos, condenado a trece años de prisión, ha decidido no apelar tampoco contra el fallo judicial; los demás condenados, entre ellos el ex general Gregoire Spandidakis, Georges Zoitakis y Dimitri Ionnidis, han manifestado, según la misma fuente, la intención de apelar.

La actitud del ex coronel Stamatiopoulos tiene por motivo el deseo de conseguir lo antes posible que la expiración del plazo de apelación de veinte días hábiles, el ministro de Justicia presente al jefe de Estado, Constantino Tsatsos, una petición de gracia, mientras que la demanda de apelación retrasaría la concesión de absolución o reducción de penas.

Tres puntos

El reconocimiento de estos hechos y de sus resultados no demasiado catastróficos son señalados por el informe anual del Fondo en tres puntos fundamentales:

Primero. Las enormes corrientes monetarias creadas con la subida de los precios del petróleo han sido controladas de manera relativamente satisfactoria, gracias a su canalización hacia las reservas de todos los países, tanto industrializados como menos industrializados, y repartidas en varias formas: préstamos, agentes bancarios y mercados financieros.

Segundo. A pesar de esto, existe el problema de los países subdesarrollados no productores de petróleo que han agotado sus capacidades de reserva y encuentran muchas dificultades para financiar sus planes futuros de desarrollo.

Tercero. Los países industriales se encuentran ante la dificultad de superar la recesión que padecen prácticamente todos ellos, sin caer en una nueva inflación por el empleo de estímulos fiscales y monetarios.

La clasificación es exacta, porque en la actual situación de verdadero caos monetario los países productores de petróleo han conseguido, sin embargo, colocar en excelentes condiciones de rentabilidad sus ingresos extraordinarios empleando el mercado de euromonedas —más de 20.000 millones de dólares de los 70.000 que han tenido sus balanzas de pago en 1974, como superávit— y ese dinero ha estado a disposición de quien ha querido comprarlo a precios naturalmente enormes, pero tales movimientos no han paralizado el comercio mundial durante el año pasado. Que el endeudamiento de todos los países consumidores haya sido considerable, no quiere decir que, de momento, la máquina económica universal se haya roto o paralizado.

También es cierto que en estas condiciones los países in-

Países subdesarrollados

Y queda, por último —punto número dos del Informe—, la situación verdaderamente crítica de los países subdesarrollados que no producen petróleo y a los que la crisis actual ha golpeado con más fuerza que a nadie, porque tienen que pagar más caro su petróleo y deben pagar más caras también las mercancías manufacturadas que necesitan para su desarrollo. Es cierto, y esto hay que decirlo, aunque no se detenga mucho en el asunto el Informe del Fondo, que los países productores de petróleo han prodigado una asistencia monetaria a sus compañeros del Tercer Mundo, carentes de fuentes propias de energía, que acredita una larga generosidad en todos ellos.

Unos 6.000 millones de dólares, tan sólo en 1974, han sido dedicados a tan caritativo menester, pero el problema es mucho mayor y, sobre todo, será mucho más largo.

La flotación de las monedas, la disminución del ritmo de crecimiento de los países industrializados y su devorante inflación, el caos monetario creciente, todos ellos son fenómenos graves, pero irremediables. Ahora bien, de todo el cuadro de la economía mundial el aspecto más patético es el de ese terrible «cuarto mundo» situado a la cola del tercero, el de los países «nobres-pobres», que no pueden ni siquiera endeudarse para sobrevivir. Son ellos, y no la desmonetización del oro o la creación de los «Fondos Kissinger» para repartir entre los ricos, o las oscilaciones y condiciones del mercado de las euromonedas, los que debían preocupar a la humanidad entera.

Salvador LOPEZ DE LA TORRE

ALEMANIA DEMOCRATICA ATACA A PEKIN

«CHINA PREPARA UNA TERCERA GUERRA MUNDIAL»

Pretende el enfrentamiento de USA con la URSS

BONN. (Del corresponsal de ARRIBA y Pyresa, César Santos.)—En opinión del órgano del Partido Comunista de la República Democrática Alemana, «Neues Deutschland», Pekin está preparando afanosamente la «tercera guerra mundial». En un extenso comentario, en el que Berlín Oriental se solidariza con los ataques de Moscú a los «pseudocomunistas» chinos, pone el columnista de «chupa de dómene» al grupo antisocialista que rodea a Mao Tse-Tung, el cual se ha convertido de hecho en aliado de los reaccionarios del mundo imperialista —dice— e intensifica cada vez más su línea política antipacífica. Los dirigentes de Pekin son comparados por «Neues Deutschland» con Franz Josef Strauß, con el antiguo «premier» inglés, Edward Heath y con el «dictador fascista de Chile, Augusto Pinochet».

El modo en que la Prensa china comentó la «cumbre» de Helsinki es para Berlín Oriental una prueba inequívoca del interés de Pekin en que Europa no entre en un diálogo distensionista. La República Popular China desea que en el Viejo Continente se desencadene una guerra, en la que se enfrenten las dos grandes potencias: la Unión Soviética y los Estados Unidos. China contemplaría la catástrofe atómica la barrera y procuraría salir ilesa de la catástrofe atómica.

Modificar las fronteras por la violencia

El comentarista propina, asimismo, fuertes ataques al espíritu agresivamente nacionalista de los dirigentes de Pekin, dispuestos, según dice, a modificar por la violencia sus fronteras con la Unión Soviética y con otros Estados vecinos. Las metas de la República Popular China son imponer exigencias territoriales ante la Unión Soviética, el Japón, la India, Vietnam, etc.

Por último, el periódico germanoriental señala que en política interior en China se ha olvidado absolutamente la finalidad de la revolución marxista. Los principios socialistas son combatidos y difamados en grandes campañas propagandísticas y se corta el paso a todas aquellas fuerzas que se oponen a la consolidación del militarismo. El obrero no participa en el poder y si exige salarios en concordancia con su rendimiento es acusado de querer restaurar el capitalismo.

La industria china —concluye— está trabajando prácticamente a largo plazo en la preparación de una guerra.

Atentado contra el monumento nacional de Malasia

KUALA LUMPUR. (Efe-Upi-Reuters.) — Un portavoz de la Policía declaró que cuatro hombres causaron destrozos ayer en el monumento nacional de Malasia y mantuvieron un tiroteo con las fuerzas del orden antes de emprender la huida.

Una de las siete figuras militares de las que se compone el monumento que se alza en un montículo en un parque del centro de Kuala Lumpur cerca del Parlamento, resultó destrozada a causa del atentado realizado con una bomba.

El monumento fue erigido en memoria de los que perecieron en la lucha contra la insurrección comunista en Malasia.

Este monumento es obra del escultor Félix de Wildon, autor de un monumento dedicado a Iwo Jima, en Washington.

Los cuatro hombres, después de abrir fuego contra los policías, emprendieron la huida a bordo de una moto. Parece ser que la Policía descubrió sangre al pie del monumento, lo que indica que alguno de los cuatro hombres fue herido en el tiroteo.

Desarrollo nuclear

TAIPEI. — La República de China no tiene planes para el desarrollo de armas nucleares, declaró el portavoz militar, mayor general Li Chang-Hao, al comentar cierta información aparecida en el semanario norteamericano «Time», en la que se dice que la República de China se ha señalado el año 1980 como límite para perfeccionar un arma nuclear, juntamente con su sistema de disparo.

«No tenemos plan alguno para desarrollar tal arma. Todos los proyectos para el desarrollo nuclear en este país los están llevando los servicios de investigación científica de las academias, para fines pacíficos», afirmó el general Li.

Al mismo tiempo, el doctor S. S. Shu, presidente del Consejo Nacional de Ciencia, confirmó que Taiwan no se ha comprometido en el desarrollo de armas nucleares. «La información de la revista «Time» no tiene fundamento alguno», añadió el doctor Shu, que es también presidente de la Universidad nacional de Tsinghua, en la que se llevan a cabo las principales investigaciones nucleares de la China libre. «Y no vamos a tratar de la posibilidad o no de fabricar armas nucleares. La aplicación pacífica de la energía nuclear es lo que dicta nuestra política nacional. El presidente Yen Chia-Kan puso eso bien en claro en su discurso pronunciado en el simposio internacional acerca de la tecnología de los reactores para la producción de energía eléctrica, en el pasado mes de enero.»



Kissinger y Rabin en una nueva reunión. (Telefoto Cifra Gráfica.)

Oriente Medio: Según todos los indicios

HABRA ACUERDO ANTES DE UNA SEMANA

- ◆ Se ampliará la extensión del territorio egipcio
- ◆ Los norteamericanos vigilarán la tierra de nadie

JERUSALEN. (Efe.)—Se cree aquí que el acuerdo entre Egipto e Israel será aprobado el viernes, según algunos comentaristas israelíes. La firma se añade se efectuará en Ginebra, entre el 15 y el 20 de septiembre, una vez establecidas por los representantes egipcios e israelíes las modalidades de su aplicación.

El ministro israelí de Asuntos Exteriores, Yigal Allon, declaró en la radio del Estado que el primer ministro, Isaac Rabin, y Kissinger, con sus ayudantes, habían bosquejado las líneas principales del acuerdo, que el secretario norteamericano de Estado llevó a Alejandría.

Asimismo, el Presidente Ford auguró que en una semana Egipto e Israel llegarán a un acuerdo de separación de tropas en el frente del Sinaí.

La declaración de Allon ha sido la primera manifestación pública de algo que sólo se sabía por rumores: la extensión del territorio que se iba a dejar en poder de Egipto. Hasta ahora, los egipcios habían controlado una faja de 16 kilómetros de anchura en la orilla oriental del Canal. Allon manifestó que, mediante el nuevo acuerdo, quedarían entre 14 y 45 kilómetros como terreno neutral al este de lo que ocupen, más otra parte de territorio, ahora en poder de Israel, en el que se incluyen algunos kilómetros cuadrados, frente a la ciudad de Suez.

También dijo el ministro que se había llegado a un acuerdo con Egipto en lo referente a otros puntos del Sinaí, y que Sadat se había mostrado conforme en que fueran norteamericanos los que manejaran las estaciones de radar en las zonas de nadie, en los desfiladeros de Mitla y Gidi, puntos a los que renuncian los israelíes, que se retirarán a las estribaciones del Este. A esto se había opuesto anteriormente Egipto.

Expuso Allon que Israel obtendrá nuevos armamentos, con cuya adquisición el país dispondrá de una importante fuerza de persuasión.

«Este acuerdo dista todavía de ser ideal para nosotros», manifestó el ministro, «porque hubiéramos preferido llevarlo a cabo por negociaciones directas con los egipcios.»

La primera cláusula incluye la promesa de uno y otro de no utilizar la fuerza ni la amenaza.

Denuncia iraquí ante Siria

BEIRUT.—El Gobierno iraquí ha protestado ante Siria, por lo que califica de violaciones del espacio aéreo perpetradas entre los días 2 y 7 de agosto, dijo la radio de Bagdad.

Añadió esta emisora que aparatos sirios violaron el cielo iraquí cuatro veces en dicho período y que el Gobierno de Irak se dirigió a las autoridades sirias para que eviten, en el futuro, la repetición de estas violaciones.

Dijo asimismo la radio que Irak protestó de forma semejante otras veces ante Siria durante los dos meses últimos.

Libro de Golda Meir

TEL AVIV.—La ex primer ministro israelí, Golda Meir, declara en su autobiografía que lamentará siempre no haber «atendido la corazonada» que tuvo y no haber ordenado la movilización de las Fuerzas Armadas un día antes de que estallara la guerra de octubre de 1973.

En su libro «Mi vida», puesto a la venta, elogia al ex Presidente norteamericano Richard M. Nixon, reconociéndole personalmente responsable del puente aéreo que salvó a Israel durante la guerra y mantuvo todas las promesas que se habían hecho al Gobierno de Tel Aviv.

Smith abandonó las reuniones

LA CONFERENCIA SOBRE RHODESIA, INTERRUMPIDA

CATARATAS VICTORIA. (Efe-Upi-Reuters.)—El primer ministro rhodesiano, Ian Smith, ha regresado ayer a Salisbury, abandonando las conversaciones con los nacionalistas africanos que rechazaron el lugar de la próxima reunión presentada por él.

Smith declaró, sin embargo, que no han fracasado las conversaciones.

Diplomáticos de África del Sur y de Zambia tratan de persuadir a los nacionalistas africanos para que respeten el acuerdo del pasado 9 de julio, firmado en Pretoria (África del Sur), por el que la segunda etapa de las conversaciones deben celebrarse en Rhodesia.

El primer ministro rhodesiano dijo en unas declaraciones que mantiene la idea de tratar de convencer a los nacionalistas africanos para que acepten el acuerdo de Pretoria. Señaló que la próxima etapa de las conversaciones se celebrará en Salisbury.

El primer ministro agradeció la contribución del primer ministro sudafricano y del Presidente de Zambia en la celebración de las conversaciones.

En punto muerto

LIVINGSTONE (Zambia).—El presidente del Consejo Nacional Africano, obispo Abel Muzorewa (ha declarado ayer que no se han roto las conversaciones sobre la Constitución de Rhodesia) ni se hallan en punto muerto.

Pontevedra: En el mismo día

OPERACION RETORNO

VEINTITRES INCENDIOS FORESTALES

NOTA DE LA JEFATURA REGIONAL DE TRAFICO

PONTEVEDRA. (Pyresa.)—Hasta las siete de la tarde de ayer iban contabilizados durante la jornada 23 incendios forestales en otros tantos montes de la provincia. Desde el 25 de junio último, en que se produjo el primero, se llevan sumados nada menos que 727 incendios en toda la geografía pontevedresa, sufriendo considerables pérdidas las mejores repoblaciones, los mejores árboles y de mejor porvenir. Los incendios más importantes de la jornada de hoy se localizaron en zonas de los municipios de Puente Caldelas y Cotobad, a 12 kilómetros en línea recta de la capital, lo que hizo que durante todo el día la ciudad apareciera envuelta en una gran humareda y que se acusara notablemente el olor a madera quemada y que las calles y vehículos aparcados en ellas aparecieran cubiertos de carbonilla. Este incendio se inició a las dos menos cuarto de la madrugada y a las seis de la tarde parecía que estaba dominado.

El jefe provincial de ICONA ha manifestado que en estos momentos hay 23 equipos que prestan auxilio para extinción de incendios, formado cada uno de ellos por doce hombres, además de un retén especial en la Escuela de Capataces Forestales de Lourizán, compuesto de veinticinco hombres, y en el que hasta hace pocos días estuvieron incorporados los alumnos de la Escuela Superior de Ingenieros de Montes, que con el mayor entusiasmo trabajaron como simples obreros forestales. Estos equipos llevan prácticamente tres días sin descansar en la tarea de extinción de in-

ciendios y están ya al borde de la extenuación.

Por otra parte, ICONA cuenta con dos aviones, que trabajan con muchas dificultades, debido a las grandes humaredas y a la carbonilla que producen los incendios. Según el jefe provincial de ICONA, una gran parte de los incendios forestales que están produciéndose en la provincia se estima que son provocados.

Por lo que respecta a pérdidas, manifestó el jefe provincial de ICONA que es prácticamente imposible en estos momentos hacer un balance, ni tan siquiera aproximado, de la situación, y que habrá que esperar a que pase algún tiempo para conocer exactamente la magnitud de las graves pérdidas que está sufriendo toda la provincia. Se puede hablar de que son millares las hectáreas destruidas por el fuego; que son millones los pinos quemados y que son centenares de millones de pesetas los daños ocasionados.

Con el fin de facilitar la circulación de regreso a Madrid al término de las vacaciones del presente mes, caso de ser preciso, se adoptarán diversas medidas de vigilancia y regulación del tráfico, especialmente en la tarde de los días 30 y 31.

Entre ellas están: Para la carretera N-III (Madrid-Valencia), regulación del tramo del kilómetro 10 al 20, mediante cortes temporales y, en su caso, desvío de salida por Ribas del Jarama a Arganda; para la carretera N-IV (Madrid-Cádiz), regulación del tramo del kilómetro 38 al 40,500 y travesía de Aranjuez mediante cortes a la circulación de salida o el desvío parcial de la misma por Añover de Tajo al kilómetro 52 de la N-IV; y para la carretera N-V (Madrid-Badajoz), regulación del tramo del kilómetro 12 al 32 con desvío de la salida hacia Villaviciosa y Móstoles o Navalcarnero, canalizándose la entrada de San Martín de Valdeiglesias por Boadilla del Monte a Aluche; los vehículos a Alcorcón y Leganés accederán a través de San José de Valderas.

Para la circulación de vehículos pesados se establecerán medidas reguladoras, similares a las de festivos en la intensidad necesaria.

Se ruega, con carácter general, limitar los viajes de salida de Madrid en la tarde de los días citados, para facilitar la aplicación en el grado mínimo necesario, de las medidas indicadas.

Otros incendios importantes de la jornada tuvieron lugar en Vigo, parroquia de Corujo, con cinco focos, que se inició a las nueve de la noche y se logró extinguir a las dos y cuarto de la tarde de ayer, y cuando ya estaba a punto de ser dominado, a las doce del día, se descubrieron otros tres focos simultáneamente, al parecer intencionados, en lugares distintos del monte.

Zonas afectadas, asimismo, por importantes incendios fueron las de los Ayuntamientos de Gondomar y Las Nieves, y de menor trascendencia en otros municipios de la provincia.

A las seis y media de la tarde se recibían noticias en la Jefatura de ICONA del comienzo de otro importante incendio, que afecta a las comarcas de los Ayuntamientos de Mondariz y Fornelos de Montes. A última hora de la noche se vio seriamente amenazado por los in-

ciendios y están ya al borde de la extenuación.

Según el I Congreso Mundial de Brujería

Un terremoto sacudirá a Colombia

BOGOTA. (Efe.)—Un temblor de cierta intensidad sacudirá a Colombia, principalmente Bogotá, y toda la zona andina, según se pronosticó ayer en el I Congreso Mundial de Brujería.

El «profesor Bacarely», de Colombia, dijo que «tanto poder mental concentrado en Bogotá, producirá el temblor que, sin embargo, no producirá daños ni víctimas».

El pronóstico señala también que el seísmo causará una oleada de pánico principalmente en la capital de Colombia, donde desde anoche se desarrolla el primer «aquelarre» mundial.

La zona que ha sido descrita por el astrólogo y grafólogo colombiano, es la más poblada de esta nación sudamericana, indicando que el seísmo se producirá el último día del Congreso de Brujería.

Sin embargo, no se sabe si será el jueves o el domingo cuando se dé por terminada la feria de la brujería, en donde predomina la magia negra.



CAYO EN LA PLAZA DE NEPTUNO

Ayer tarde, en la madrileña plaza de Neptuno, un árbol cayó sobre la acera, pudiendo causar grandes daños. La casualidad evitó que la gran rama cayera encima de donde una señora vende periódicos, y ni siquiera la rozó a ella ni al puesto. Los bomberos de la capital de España acudieron al lugar del suceso y procedieron a examinar el estado del árbol, que, según parece, se encontraba totalmente seco por dentro. (Foto Lucas)

Dos jóvenes en un ciclomotor

ATRACAN UNA SUCURSAL BANCARIA

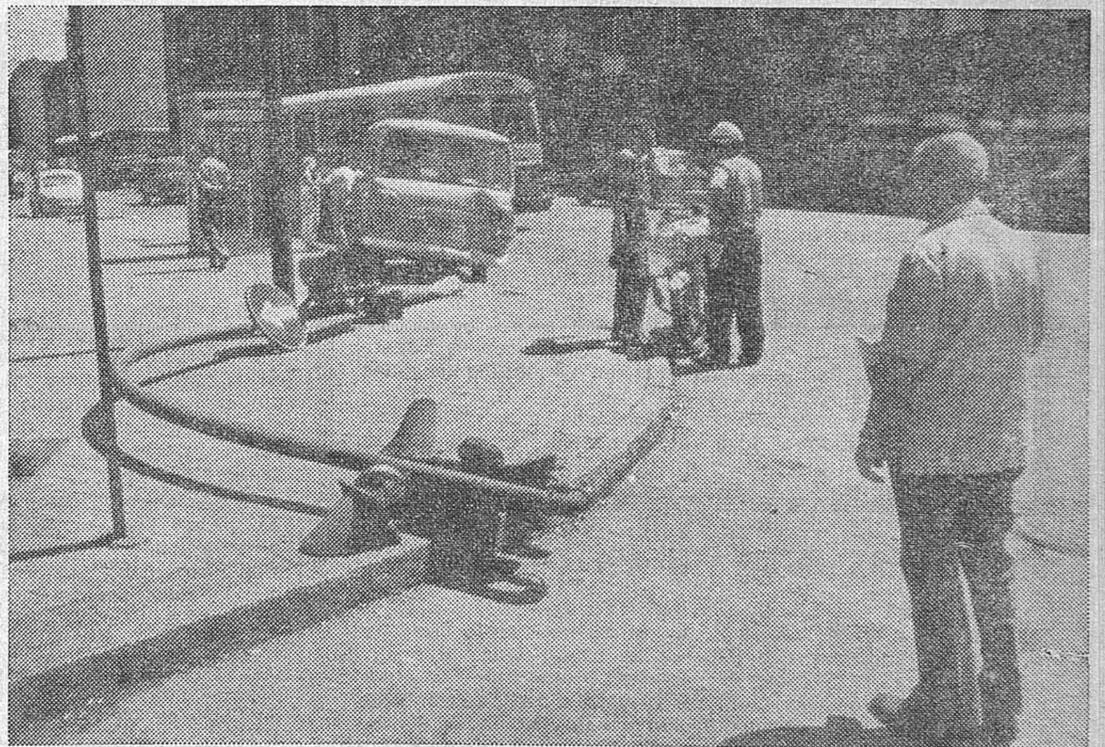
MADRID (De nuestra Redacción.)—En la mañana de ayer se produjo un original atraco a mano armada en una Sucursal del Banco Central, situada en la calle de Pascual Rodríguez, número 2.

El hecho se produjo a las doce de la mañana, cuando un joven no mayor de veinte años, con atuendo deportivo, oculto tras unas gafas oscuras y un gorro, inmediatamente después de que un cliente depositara la cantidad de cien mil pesetas en la vananilla, pistola en mano se apoderó del ingreso efectuado.

La originalidad del suceso consiste en que una vez cometido el atraco, el joven con las cien mil pesetas emprendió la fuga en un ciclomotor que le esperaba en la puerta, el cual conducía otro joven como él. Que sepamos, esta es la primera vez que un atracador se vale de un ciclomotor de 49 centímetros cúbicos para emprender la huida, quizá por su facilidad en sortear el tráfico o simplemente por no saber conducir otro vehículo de cuatro ruedas.

Dada la rapidez del suceso —cuestión de un minuto— no hubo tiempo material para que una vez personada la Policía en la Sucursal pudiese seguir la pista a los jóvenes atracadores. Tampoco los testigos presenciales —escasos— facilitaron una descripción suficiente para identificar a los asaltantes. También se especula con la posibilidad de que el arma utilizada para intimidar al cajero pudiera ser una simple imitación.

Se da la circunstancia de que a las once de la noche de ayer, también dos jóvenes, valiéndose de un ciclomotor, por el procedimiento del «tirón», se apoderaron del bolso de una joven de treinta y dos años, Carmen Guzmán Rodríguez, que transitaba en la calle de Juan Bravo. En el interior del bolso, aparte de 900 pesetas, había objetos personales y documentación. J. ABAD



CHOCA CONTRA UN «ARBOL» DE SEMAFOROS

En la mañana de ayer, la furgoneta matricula M-0774-L perdió el control cuando circulaba por la calle de Primo de Rivera, llegando a chocar contra un «árbol» de semáforos situado en la esquina con la calle de Mallorca, al cual arrolló. (Fotografía Blas Alvarez)

En Barcelona

Zaragoza

DESAPARECE EL PRESIDENTE DE UNA COMISION DE FESTEJOS

- Ha dejado deudas por valor de unas 220.000 pesetas

ZARAGOZA. (Logos.)—El presidente de la Comisión de festejos de la barriada zaragozana de Oliver no ha aparecido por su domicilio desde el pasado día 18, portando unas 25.000 pesetas de los fondos de dicha Comisión y dejando unas deudas sin cubrir que ascienden a unas 220.000 pesetas.

En la actualidad, dicha Comisión preparaba las fiestas de la barriada, y como consecuencia de la ausencia de Mariano Velilla Garrido, de treinta y dos años, presidente de la misma, se han paralizado las gestiones festivas.

Hoy, el Alcalde del barrio de Oliver se reunirá con otros miembros de la Comisión para decidir si se presenta o no una demanda judicial contra el desaparecido presidente de la Comisión de festejos.

MALAGA: CONTROLADO EL GIGANTESCO INCENDIO

MALAGA. (Cifra.) — Según informaron los servicios de ICONA, a las seis y media de la tarde de ayer se podía dar ya por controlado el gigantesco incendio forestal que se inició el pasado miércoles en la zona granadina de las sierras de Almijara y Cazuela, y que afecta ya a más de cuatrocientas hectáreas de la provincia de Málaga, correspondiente principalmente a los términos de Nerja y Cometa.

Cabe esperar que en las próximas horas, si no varían las circunstancias, pueda afirmarse que el incendio ha quedado extinguido.

De cualquier manera, hay que considerarlo como el más grave siniestro forestal ocurrido en la Costa del Sol en los últimos años.

En los trabajos de extinción participan ciento cincuenta hombres de los servicios especializados de ICONA, Guardia Civil y vecinos de las localidades afectadas, dándose el caso de que incluso algunos veraneantes de otras provincias españolas que se encuentran en Nerja de vacaciones toman parte en los penosos trabajos de extinción.

Por otra parte, hay que señalar que sobre las cinco y media de la tarde se ha declarado otro incendio forestal en la zona del Barranco de Roque, en el término municipal de Canillas de Albayda.

El fuego ha comenzado con gran intensidad y rápidamente se han desplazado al lugar del siniestro los servicios de ICONA.

SEVILLA: SE MATA EN UN COCHE ROBADO

ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla). (Cifra.)—Un joven ha resultado muerto a consecuencia de un accidente sufrido con el automóvil que conducía y que poco antes había sustraído a su propietario.

El hecho ha ocurrido en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Utrera, a la altura de la estación de servicio El Águila, donde entraron en colisión el turismo SE-9906-E, conducido por Antonio Durán Monje, y el de matrícula SE-5604-H, que guiaba Rafael Trigueros Pérez, de veinte años de edad, quien había sustraído el vehículo de la puerta del propietario del mismo, Francisco José Sánchez Araujo.

A consecuencia del violento golpe, Rafael Trigueros resultó muerto en el acto, y Antonio Durán sufrió lesiones de carácter reservado.

MUERTO A TIROS

- Un ladrón de trece años cuando huía
- Otros tres compañeros fueron heridos por disparos de bala

CALELLA (Barcelona). (Europa Press.)—Un muchacho de trece años de edad, identificado como Juan Luis Román Heredia, ha resultado muerto por disparos de bala cuando trataba de huir en un vehículo robado en unión de otros jóvenes desde esta localidad y en dirección a Barcelona. Otros tres resultaron heridos de diversa consideración.

Los muchachos viajaban en el turismo matrícula B-2150-AC, desde el cual efectuaron algunos «tironeos» de bolsos en Calella, llegando a arrollar a una mujer. La Policía municipal dio cuenta de los hechos a la Guardia Civil, que dio el alto al vehículo a la salida de Calella, pero no obedecieron la señal y, pese a los disparos de advertencia, prosiguieron la marcha.

En Mataró, otra pareja de la Guardia Civil esperaba el paso del coche, con el que los jóvenes intentaron arrollar a los agentes, produciéndose nuevos disparos. La misma situación se produjo en San Genís y Alella. Al llegar a Badalona, el vehículo se detuvo y sus ocupantes lo abandonaron, dejando en el interior el cadáver del muchacho citado anteriormente.

Uno de los heridos se dirigió al ambulatorio de la Seguridad Social de Badalona, desde donde pasó a la Residencia de la Seguridad Social. Parece ser que es apodado «El Pote», tiene trece años y se encuentra herido en un

hombro y muslo. Otros dos compañeros suyos ingresaron en el Hospital de San Pablo, también con heridas por arma de fuego.

Sevilla: Bronca por intentar retener a un ladrón

SEVILLA. (Cifra.)—Un individuo fue recriminado por un grupo de personas cuando estaba reteniendo a un ladrón en espera de la llegada de la Policía.

El suceso tuvo su origen cuando dos jóvenes, que viajaban en una motocicleta arrebataron el bolso a una señora que salía de una entidad bancaria, en la calle de Felipe II de esta ciudad.

El hecho fue advertido por dos transeúntes que se interpusieron en el camino de los motociclistas y lograron atrapar a uno de ellos, en tanto que el otro se daba a la fuga.

Mientras uno de los transeúntes retenía al joven delincuente, el otro fue a avisar a un patrullero del 091, formándose un grupo de personas en torno al detenido y a su captor, personas que comenzaron a recriminarle el hecho de no dejarlo en libertad.

Mientras el transeúnte explicaba a los demás lo sucedido, el detenido aprovechó para darse a la fuga, sin que ninguna de las personas que formaban el grupo hiciera lo más mínimo por detenerle.

Villagarcía de Arosa (Pontevedra)

El río Umia también contaminado

Miles de peces flotan sobre sus aguas

VILLAGARCIA DE AROSA (Pontevedra). (Cifra.)—Miles de peces de diversas especies flotan sin vida, ofreciendo un espectáculo desolador en diversos parajes por donde pasa el Umia, especialmente en el lugar del «Muiño» en Bayón.

El río Umia, que nace, con el Lerez y el Verdugo, en la «Tierra de Montes» y desemboca en Castrelos (Cambados), baja totalmente contaminado. Sus aguas adquirieron un color verdusco y emanan unos olores pestilentes.

Parece ser que estos hechos se vienen produciendo periódicamente, aunque hasta esta ocasión nunca habían alcanzado tal grado de contaminación.

En algunos círculos se cree que la causante de la contaminación fluvial pueda ser una industria dedicada a actividades químicas en Caldas de Reyes.

La Jefatura Provincial de Sanidad ha procedido ya a la recogida de muestras para realizar los correspondientes análisis. ICONA, por otra parte, ha abierto el correspondiente expediente para aclarar la situación de las aguas del río Umia.

EL GANADO SUELTO

(Un peligro en la carretera)



Los accidentes de tráfico son algo ya muy normal en nuestros días, pero en su mayor parte son provocados por negligencia de sus conductores, por fallos mecánicos y algunas veces por agentes externos. Nos estamos refiriendo en este último apartado a la irrupción de ganado en la calzada y que provocan accidentes de consideración.

En estos días estivales es muy frecuente ver cómo el ganado, principalmente vacuno, anda suelto en las cercanías de las carreteras, y esto es debido a que sus dueños lo dejan pastar en las zonas del Ayuntamiento, por no tenerlas en sus propias fincas. Los animales tienden a aproximarse al asfalto buscando el salitre de la carretera, principalmente por la noche, ya que sus dueños quizás no proporcionen a los animales la cantidad necesaria de sal.

En la zona de la sierra ma-

drileña es muy frecuente el advertir animales próximos a la calzada. Por su gran tamaño y corpulencia, y por su color casi siempre oscuro, no se distinguen con la claridad de la noche y producen accidentes de lamentables consecuencias. Sin ir más lejos, el pasado sábado, en la carretera que conduce a El Espinar, en la provincia de Segovia, se produjo un accidente que pudo costar la vida a los conductores de dos vehículos que atropellaron al animal, suelto, matándolo. Quizás deberían tomarse medidas por parte de los Ayuntamientos para lograr que los propietarios del ganado tuvieran cierta vigilancia sobre él, ya que después de ocurrido un accidente las pérdidas pueden ser irreparables, aunque el propietario o la compañía aseguradora del ganado corra con todos los gastos.

J. V. L.



Anteanoche, el socio madridista tuvo oportunidad de ver en funcionamiento a su equipo, con inclusión del nuevo fichaje: Sol. Y tuvo también la satisfacción de verle conquistar el Trofeo Ciudad de Palma, aunque fuese con los máximos esfuerzos y a través del trance, siempre azaroso, de los penaltis, esa fórmula que, a pesar de los muchos detractores que tiene, ha acabado imponiéndose absolutamente. Los penaltis eliminaron al Real Madrid de la Recopa, el año pasado; los penaltis le hicieron, después, campeón de España, y, una vez más, los penaltis han sido el juez que ha dado el triunfo a unos y la derrota a otros.

«Aún no estamos a tope»

—Esto, en definitiva, es un juego, así que no hay que lamentarse mucho. Todos sabemos que en un encuentro de fútbol hay mucho de suerte. Tanto más en una tanda de penaltis. Hemos ganado, sí, y estamos contentos. Pero esto no era lo más importante.

Miljanic es quien así se expresa. Andaba feliz el montenegrino, disfrutando de los últimos momentos de compañía de la expedición del Dinamo de Bucarest, próximo enemigo en la Copa de Europa. Los rumanos habían hecho el viaje Palma-Madrid en el mismo avión que los blancos y la mejor armonía reinaba entre ambos equipos.

—Lo importante es ir poniendo al equipo a ritmo. Son los primeros partidos de la temporada y a casi todos los jugadores les falta algo.

Le digo que al Madrid no se le vio mal, pero que se echó en falta más capacidad de maniobra adelante.

—Es verdad. Creo que no profundizamos bien. Pero pronto mejoraremos.

Pregunta. Se le ve interesado en conocer la impresión que el encuentro produjo a través del televisor. Le digo que el Madrid jugó con aplomo, recordando bastante al equipo sólido que fue durante la temporada última.

actuó muy bien en los dos partidos. Nada que fuera novedad. Nosotros, al contratarlo, sabíamos que traíamos un jugador de calidad y muy formado.

—Del Bosque, lateral...

—El es un jugador que se adapta a muchos puestos. Tiene condiciones que le permiten rendir bien en posiciones dispares.

—¿Y ahora, Miljanic?

—A entrenar fuerte hasta el fin de semana, que iremos a Cádiz. El Carranza es otro bonito trofeo. Luego viene el homenaje a Amancio. Un partido que nos hace ilusión a todos por lo que significa. Y a esperar la Liga...

Sol: «No estuve nervioso»

Y del mister paso a los jugadores, que, todos ellos invariablemente cargados de ensaimadas, atendían a la cinta sin fin que les traía los equipajes.

Sol hizo su presentación en el Real Madrid. El aficionado madridista tuvo ocasión de observarle anteanoche.

—¿Bien?

—Pues... creo que sí ¿No?

Le digo que sí, que causó buena impresión a través de la pantalla.

—La verdad es que no estaba



A la vuelta de Palma y pensando en la Copa de Europa

MILJANIC: «TEMO AL DINAMO» «Es más rápido que nosotros»

—Es el mismo esquema, más o menos. Sólo cambiamos algo adelante. Dice que no estuvimos profundos. Creo que es verdad, pero hay que pensar que en el primer tiempo llegamos bastante a puerta y nos faltó fuerza para culminar. Eso desanima al equipo que domina y hace crecerse al rival. Y ¿ve? Estuvimos a punto de perder al final. El Español, en los últimos minutos, tuvo tres ocasiones tremendamente claras. Pudieron ganarnos. Tuvieron buena suerte al principio y mala al final. Al revés que nosotros.

Miedo al Dinamo

Pero interesaba el juicio acerca del Dinamo de Bucarest, el primer bache a salvar en la Copa de Europa. El Madrid le ganó al Dinamo el primer partido y luego los rumanos perdieron en la consolación con el CSKA de Sofía.

—No hay que fiarse de los resultados. Que nadie crea que porque han quedado cuartos son un mal equipo. Hay calidad en el Dinamo. Y, sobre todo, velocidad. Son más fuertes y más veloces que el Madrid. Esa es una desventaja que tenemos ante ellos y que hay que tratar de superar. El Madrid, si quiere llegar lejos en la Copa de Europa, ha de presentarse en muy buenas condiciones físicas. Hay que insistir en el entrenamiento.

—Pasemos a otros temas. ¿El debut de Sol?

—Sol es muy buen jugador y

nada nervioso. En definitiva, yo ya llevo años en el fútbol. Claro que jugar en el Real Madrid es algo que, se quiera o no, le impone a uno cierto respeto. Pero no hubo nervios de ninguna clase. Por otra parte, la mayoría de mis nuevos compañeros me son sobradamente conocidos a través de la selección y de los años que llevamos jugando, así que en ningún momento me sentí desorientado.

—¿Lateral o central?

—Los dos encuentros los he jugado como central. No es pues

to nuevo para mí. Tampoco lo es el de libero. Yo estoy a disposición del mister.

Dos centrocampistas: Velázquez y Netzer

En torno a Velázquez se viene hablando mucho últimamente. El hecho de que aún no haya renovado ha dado paso a bastantes especulaciones acerca de su permanencia en el Madrid. Miljanic, antes de partir hacia Mallorca, manifestó a mi com-

«Hay que mejorar físicamente»

pañero Oswaldo que el jugador le interesa. En los dos encuentros le alineó de salida, y en la final gustó.

—Bueno, mi interés, ya lo sabes, es quedarme en el Madrid. Por el momento estoy satisfecho, porque Miljanic está interesado, o al menos eso parece. Jugué los dos partidos y me no-

té bien, fuerte, casi más de lo que esperaba. Ten en cuenta que eran mis primeros partidos en cuatro meses. Desde el día de mi lesión en el Rumania-España no había vuelto a jugar. Y me noté francamente a gusto en el campo. En fin, ya veremos.

Y cierro con Netzer, que no actuó en el primer encuentro, pero sí en el segundo.

—Me noté bien. Completamente olvidadas las molestias.

—Y el equipo en general ¿cómo está?

—Aún nos falta para entrar en juego. Son pocos partidos todavía.

—Se ganó al Dinamo. ¿Buen indicio?

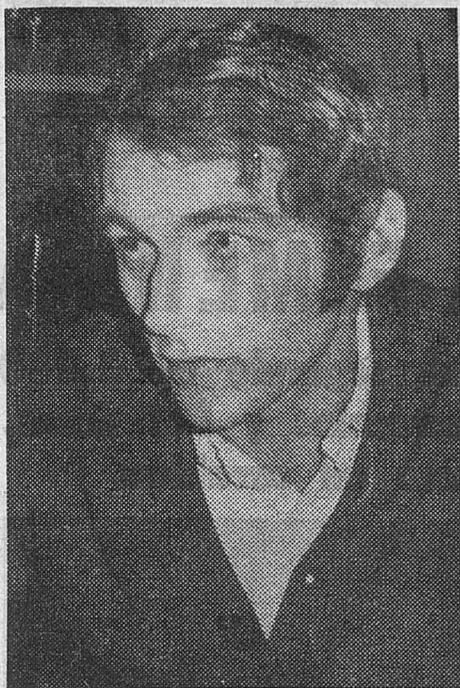
—Un partido en un torneo de verano no es indicio válido para adelantar nada en torno a una eliminatoria de Copa de Europa. El Dinamo es fuerte. El Madrid no puede ir seguro a esa eliminatoria. Hay que trabajar mucho.

De momento ya se ha conseguido un pequeño éxito, como es el trofeo conquistado. Hay que seguir así. Y afinar más en la delantera, que es el punto flaco que se le vio al equipo.



Santillana, Pirri, Miguel Angel, Camacho y Sol, esperando sus equipajes

Alfredo RELAÑO (Fotos Giménez)



Luyk, confiado y optimista

“TODAVIA VALGO”

«Seguiré en el equipo hasta que el club lo crea conveniente»

Los entendidos dicen de él que será una de las piezas claves de cara a la Olimpiada de Montreal. Su deporte, el baloncesto; su nombre, Clifford Luyk. Muchos años de cancha sobre sus espaldas, pero él continúa en la brecha. Siempre que acaba una temporada se habla de su retirada, pero ésta parece no venir. Por lo pronto, sigue otra más en el club blanco, y como él mismo dice:

—Yo seguiré en el Madrid hasta que el club lo crea conveniente. Me encuentro bien de forma y con muchas ganas de seguir rindiendo y entregándome al club. La retirada... Este año no será, eso es lo único seguro.

Este americano de alma y nacionalidad española estrenó cargo de capitán unos partidos antes de los europeos celebrados en Belgrado, donde España consiguió la cuarta plaza.

—Para mí, fue un honor alcanzar ese nombramiento y llegar a unos Campeonatos de Europa como capitán de la selección, fue mi mayor alegría. Yo lo he procurado hacer lo mejor posible. Respecto a nuestra clasificación tengo que decir que no es un mal puesto; desde luego podíamos haberlo mejorado, pero no hubo mucha suerte, y las cosas no salieron como las teníamos pensadas. El partido de Italia, que era el decisivo para la medalla de bronce, fue el que peor hicimos.

«La Liga no va a ser fácil»

Dentro de poco comenzará la Liga. Si la del año pasado fue difícil para el conjunto del Madrid, la del presente no va a ser ni mucho menos un paseo.

—Nosotros nos entregaremos al máximo para conseguir renovar el título, pero lo que no tiene discusión es que las cosas no van a ser fáciles. Hay equipos muy buenos, además del Barcelona y Juventud, que son los máximos aspirantes, y nos van a dar mucha guerra.

Además los blancos estrenan entrenador, Lolo Sainz, y eso en principio puede resultar perjudicial.

—Yo creo que Lolo Sainz sabe lo que se trae entre manos. Además, será una especie de continuación de Pedro Ferrándiz, aunque le dé su aire particular. Hay que tener en cuenta que Lolo ya nos ha dirigido algu-

nas veces, aunque fuera bajo la supervisión de Ferrándiz. El equipo hará todo lo que sabe para evitar suspiros.

—Luyk, ¿de verdad que no te pesan los años?

—No. Me encuentro fenomenal y espero hacer una temporada también fenomenal. Yo tengo mucha ilusión y quiero demostrar que todavía valgo.

«Me agrada la idea de ir a Montreal»

—Se dice que en Montreal vas a ser indispensable para la selección.

—Hombre, eso yo no soy quién para decirlo. Desde luego, me agrada la idea de ir, pero primero hay que jugar una eliminatoria y clasificarse y eso no va a ser

fácil. Menos mal que hemos conseguido salvarnos del enfrentamiento a Yugoslavia en el preolímpico. Si no, hubiera sido muy difícil lograr el paso.

—Supongamos que dejas el baloncesto, cosa que tendrá que ocurrir tarde o temprano. ¿Te marcharás de España?

—No. Yo tengo aquí a mis amigos y a mi familia, mi mujer es de aquí y ya tengo hecho mi ambiente. Además, se me ha tratado muy bien, tanto por parte de los compañeros como de los aficionados.

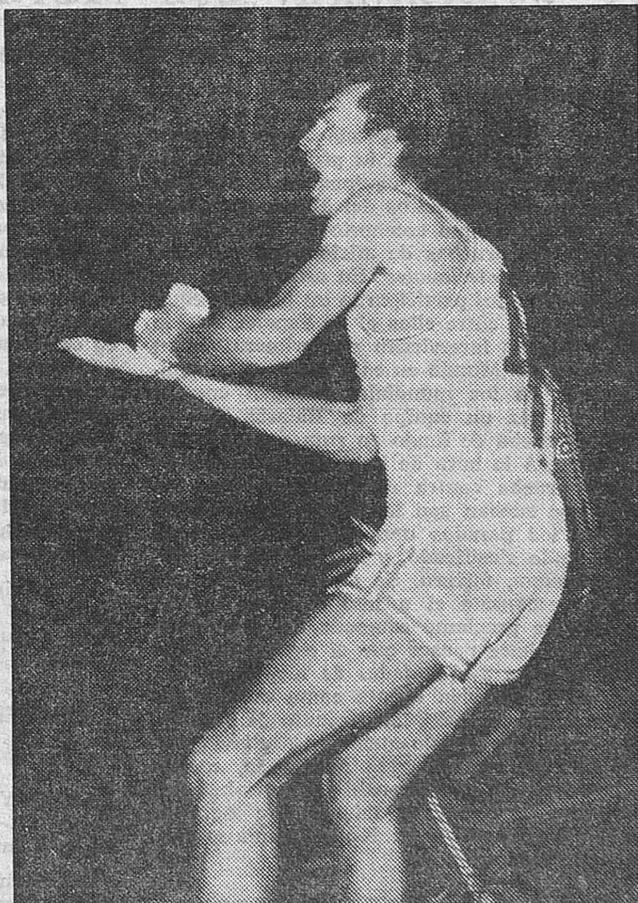
—¿Te pasarás al profesionalismo?

—No lo creo. En España es muy difícil que esto se afiance. Prefieren ver gente conocida y a clubs como el Barcelona y Madrid. De todos modos, si el Madrid formara un club profesional y me pidieran que entrase en él lo pensaría.

—¿Y un buen contrato para Estados Unidos?

—También lo pensaría.

José L. UBEDA



Lucescu, capitán del Dinamo y de la selección rumana

Lucescu, capitán del Dinamo

«EL MADRID GANO MEREcidAMENTE»

● «Pero en la Copa de Europa puede ser otra cosa»

● «Me gusta la rapidez del fútbol español»

Al acudir a Barajas a esperar al Madrid en su regreso de Palma, tuvimos la sorpresa de comprobar que el Dinamo, su rival en la primera eliminatoria de la Copa de Europa, viajaba en el mismo avión. Como es sabido, el Dinamo también participó en el trofeo mallorquín, enfrentándose al Real Madrid en el primer encuentro. Los blancos se impusieron. Posteriormente, el Dinamo también perdió la final de vencidos ante el CSKA de Sofía.

«El Madrid, vencedor por sus méritos»

Lucescu, interior, treinta años y 57 partidos en la selección de su país, es el capitán del campeón rumano y un muchacho excelente. Habla el castellano con toda perfección. Velázquez tuvo la amabilidad de presentármelo y dio pie al diálogo con él.

—Vengo contento, aunque hemos quedado últimos, porque ha sido agradable de disputar el torneo. Nosotros, la verdad, no hemos tenido mucha suerte. Los dos partidos los hemos jugado bastante bien y, sin embargo, los perdimos.

—Y el Madrid, ¿qué tal estuvo?

—Ganó bien. Ganó con merecimientos. Contra nosotros estuvo muy bien, en especial en la primera parte. En la segunda les superamos.

—Aquí se piensa mucho en la eliminatoria que han de disputar los dos equipos.

—Sí, ya lo supongo. Nosotros también. Nos preocupa mucho. ¡Figúrese lo que es que toque el Real Madrid en la primera eliminatoria! Pero no vale hacer comparaciones a través de este partido. Es más, yo me siento bastante optimista, porque el Real Madrid, aunque nos ganó, no nos superó en mucho. Fue buen equipo, sí, pero nosotros también.

—¿Lo que más le gustó del Madrid?

—Me gustan muchas individualidades: Del Bosque, Pirri, Sol, Breitner, Velázquez, Netzer... El Madrid es todo un

equipo, pero no hay que desesperar, porque tampoco es un equipo imbatible.

Lucescu es un hombre al que volveremos a ver pronto por aquí. La temporada va a enfrentar varias veces al fútbol español con el rumano.

—Tenemos un partido con la selección y otros dos con el Real Madrid. Sin contar el que ya ha pasado, claro. De momento, el primer asalto ha sido para los españoles. Ya veremos más adelante.

Me confiesa que es un admirador del fútbol español.

—Es un fútbol rápido y técnico. El jugador español sabe, por lo general, controlar bien la pelota a la carrera, y eso le hace muy peligroso, porque la velocidad es un arma muy temible. Además, últimamente España está cuidando mucho su preparación física, y esa condición se hace cada vez más acusada.

Como ya queda dicho arriba, tiene 57 actuaciones en la selección de su país. Es el hombre que más veces ha vestido la camiseta rumana.

—Y espero mantenerme aún unos años más. Treinta no son muchos años para un futbolista.

Y termina con una broma: —Espero aún poder dar unos cuantos disgustos a los equipos españoles.

Pues hasta pronto.

RELAÑO

(Fotos Giménez)

Juegos del MEDITERRANEO

Dos de oro y tres de bronce

CINCO MEDALLAS EN GIMNASIA FEMENINA

ARGEL. (Crónica del enviado de ARIRBA y Pyresa, Julián López Iglesias).—Sin que se hayan arreglado los grandes problemas que para conseguir información tenemos los periodistas, los Juegos del Mediterráneo continuaron ayer su andadura. Ha habido, por lo que a los españoles respecta, buenos y malos resultados, actuaciones consecuentes y otras quizá no tanto. En general, el balance es bueno, pues ya se sabe que Francia, Italia y Yugoslavia

son potencias deportivas en Europa y que el deporte se está generalizando y en estos países del Tercer Mundo, como ha ocurrido siempre en el deporte a escala mundial, también surgen figuras por medio de hombres con condiciones naturales, que al ser un poco trabajadas irrumpen en los más altos niveles, como ha ocurrido ayer en la carrera de 3.000 metros obstáculos.

Campos fue segundo en 3.000 metros obstáculos y Del Cerro, tercero en carabina

En Atletismo, ayer se celebraron tres finales directas. En altura femenina, la española Sagrario Aguado ha obtenido el quinto puesto, con un salto de 1,65 metros. La Aguado parecía que había venido a hacer turismo o únicamente a participar, con perdón del señor Coubertin. Ha estado muy floja. La Medalla de Oro la consiguió la italiana Simeoni, con un salto de 1,89 metros, batiendo el récord de los Juegos.

La final de triple salto se la apuntó el francés Lamitie, con 16,19 metros; el español Cid quedó cuarto, con 15,62.

Campos fue segundo

La final de 3.000 metros obstáculos la ganó el argelino Boualem Rahoui, con un tiempo de 8-20-2/10, que supone un nuevo récord de los Campeonatos y la séptima mejor marca del mundo. Segundo fue el español Antonio Campos, con 8-22-6, y tercero el italiano Franco Fava, con 8-23-8. El otro español participante en esta final de 3.000 metros, Egido, se retiró en el transcurso de la tercera vuelta, tras caer al saltar la ría. Hay que resaltar la victoria del argelino, que ha hecho un final de prueba magnífico. Arrancó cuando quedaba vuelta y media para terminar y se despegó prácticamente como una flecha del español Campos.

Dos finales más hubo también ayer tarde, la de 100 metros lisos masculinos y femeninos.

Otras finales y series

En 100 metros masculinos, primera serie, el español Sánchez Paraiso quedó quinto, con 11-08, y en la segunda serie, también de 100 metros hombres, el también español Carbonell quedó primero, con 10-70. En la final de esta prueba se clasificó cuarto el español Carbonell, con un tiempo de 10-73, obteniendo la Medalla de Oro el italiano Mennea, con un tiempo de 10-43.

En las finales de 100 metros femeninos, estuvo precedida de dos series eliminatorias también, en la primera serie, la española Yolanda Oroz obtuvo la cuarta plaza, con un tiempo de 12-48, mientras que en la segunda serie, Cifuentes obtenía también la cuarta posición, con un tiempo de 12-39. Ambas se clasificaron para la final, obteniendo Oroz la sexta plaza y Cifuentes la

octava, con un registro respectivo de 12-20 y 12-44.—La Medalla de Oro se la adjudicó la italiana Bottiglieri, con un tiempo de 11-79.

Las restantes pruebas de atletismo celebradas en el transcurso de la jornada han sido las series eliminatorias. En 110 metros vallas, en la primera serie, el español Lloveras se clasificó el cuarto, con un tiempo de 14-60, y en la segunda, sería Jorge Zapata tercero, con el mismo tiempo, 14-60. Ambos se clasificaron para la final.

En la primera serie de ochocientos metros damas, Carmen Valero obtuvo la tercera plaza, con un tiempo de 1-10-9. En la segunda serie, Belen Azpeitia consiguió la tercera posición, con un tiempo de 2-14-4, clasificándose ambas para la final. En la serie de la misma distancia, o sea, 800 metros, pero masculinos, los españoles Balbe y Gayoso se clasificaron para la final, tras ganar el primero su serie con un tiempo de 1-48-3, mientras que Gayoso, que era segundo de la suya, con 1-48-8.

Gran triunfo en baloncesto

Dentro del baloncesto, España ha realizado un extraordinario encuentro frente a Grecia, venciendo por el tanteo de 80-74, con un primer tiempo de 41-39, favorable a los griegos. El partido se ha distinguido por una igualdad tremenda entre los dos equipos, que quedó reflejada en el marcador en cualquier momento, con repetidos empates. El equipo español ha realizado un segundo tiempo mejor, en cuanto a creación de jugadas. Tras el descanso, a los tres minutos, Grecia se destacaba en el marcador con un resultado parcial de 49-39. Para ser los españoles en el minuto 10, los que se adelantaban por 58-57. Igualadas se registraron a 62 tantos y a 66, para terminar el partido imponiéndose España por el marcador total de 80-74. Por España han destacado como realizadores Filbá, con 21 puntos y Fernández y Nava, con 17. Realmente el partido jugado hoy por España ha sido muy diferente al de hace dos días contra Yugoslavia. Tras este partido, España tiene posibilidad de alcanzar un segundo puesto de su grupo, puesto que hoy se enfrentará a Túnez, «a priori», totalmente derrotado. Todo esto siempre que Yugoslavia, como es de esperar, gane a Grecia.

En tenis, la jornada española, ha sido francamente negativa, quedando únicamente para las semifinales individuales masculinas, tras la jornada de hoy, el español Giménez, que venció al también español Cambra por 8-6 y 6-4. En los demás partidos, todos los españoles han quedado eliminados.

Jugarán las semifinales el italiano Borea frente al yugoslavo Savic y el español Jiménez, contra el argelino Mahmoudi.

Oro para Elisa Cabello

En gimnasia femenina, Elisa Cabello consiguió la Medalla de Oro en la prueba de barra, y en tercera posición se clasificó otra española, Aristo, con Medalla de Bronce.

En la prueba de suelo, primera fue García, con Medalla de Oro, y Cabello quedó tercera. Finalmente, en potro, García quedó tercera, obteniendo la Medalla de Bronce.



Campos, plata en obstáculos

El balance, pues, de la jornada en gimnasia femenina ha sido de dos Medallas de Oro y tres de Bronce, siendo el total de las medallas obtenidas en la jornada: dos de

Oro, una de Plata y tres de Bronce.

Por último, en tiro con carabina, posición tumbada, el español Del Cerro ha conseguido la Medalla de Bronce.

Ciclismo

HOY COMIENZAN LOS MUNDIALES EN RUTA

● La primera prueba serán los 100 kilómetros contra reloj para aficionados

METTET, (Bélgica). (Servicio especial para Pynasa).—Hoy miércoles con la prueba de 100 kilómetros contra reloj por equipos de aficionados se inician los Campeonatos del Mundo de carretera que tendrán como escenario las ciudades de Mettet para las pruebas de aficionados y damas e Yvoir las de profesionales. En esta prueba por equipos contra reloj participarán un total de equipos de 30 países, entre ellos el de España. Arabia Saudita y Nigeria intervienen por primera vez en Campeonatos del Mundo en esta prueba por equipos, aunque en los mundiales también correrá por primera vez un equipo de Malasia, que lo hará en la prueba de fondo en ruta que se correrá el sábado. A la hora de hablar de pronósticos para esta prueba contra reloj por equipos, los nombres que suenan son los de Suecia, medalla de oro en los pasados mundiales de Montreal; Rusia, segundo clasificado, y la República Democrática Alemana, tercero. Se da el caso de que los suecos presentan el mismo cuarteto que el año pasado se proclamó campeón del mundo en Canadá. Esto hace pensar que el equipo de Suecia tiene muchas posibilidades de repetir su victoria de 1974. También cuenta como uno de los equipos a tener en cuenta el conjunto de Polonia, que si bien el año pasado quedó en séptima posición a más de seis minutos de Suecia, cuenta con corredores como Szurkonski y Matusiak, hombres capaces de repetir el triunfo que lograron el año 1973 en Granollers en donde Polonia se proclamó campeón mundial.

Pocas posibilidades hispanas

Por lo que se refiere al equipo español, ciertamente no son muchas las posibilidades que en

estos 100 kilómetros contra reloj tienen Enrique Martínez Heredia, Félix Suarez, Juan Pujol y Juan José Moral, que serán los que formarán el cuarteto español. Y no hay muchas posibilidades para los españoles porque hay que reconocer que hay equipos muy fuertes que toman parte y que lógicamente deben estar delante de España. Otra cosa será en la prueba en línea, en donde los españoles pueden lograr un puesto destacado, pues en esta competición no juega ya tanto la potencia que tienen los equipos de Rusia, Polonia y Suecia en la especialidad contra reloj. Una buena actuación del cuarteto español sería situarse entre los siete primeros al final de la carrera. Si esto sucediera, se habría logrado una magnífica clasificación, comparada con la del año 1974 en Montreal, en donde el equipo español quedó en décimo tercer lugar a más de ocho minutos del entonces campeón del mundo, Suecia.

Del equipo que España presentó en Montreal, participan en esta ocasión Enrique Martínez Heredia y Juan José Moral, y son nuevos Pujol y Suárez.

Perurena ganó la última etapa en Holanda

LA HAYA. (Alfil).—El corredor holandés Jan Zoetemelk ganó la XV edición de la Vuelta Ciclista a Holanda, que terminó ayer.

La última etapa consistente en un criterium de 90 kilómetros, disputado en circuito montañoso en la región de Simpelveld, fue ganada por el español Domingo Perurena, que pisó la meta desafiado.

RUMOR

ECHAN A SENA



◆ Esto del fútbol no hay quien lo entienda, oiga. De verdad. Bueno, para ser más exactos, al que no se puede entender es a los hombres del Atlético de Madrid. Por lo menos en esta ocasión.

Me imagino que se preguntarán el porqué. Pues sencillamente, porque al parecer alguien se ha dado cuenta que el más reciente fichaje del club madrileño Roberto Sena, no tiene visos de ser un refuerzo de categoría. ¿Conclusión? Pues la más sencilla, que Roberto Sena debe tener preparadas las maletas.

Claro, que al parecer, el que inicie el viaje o no depende de que el Atlético de Madrid consi-

ga los servicios de los dos jugadores «brasileiros» a los que está siguiendo los pasos y tratando de fichar. Parece que las cosas van muy adelantadas, sobre todo en uno de los fichajes. Un jugador de la selección paulista. Por lo tanto, no sería de extrañar que hoy mismo o mañana el club rojiblanco diese a conocer la noticia del nuevo o de los nuevos fichajes.

¿Puestos? Se habla de un hombre del centro del campo y de un extremo izquierda. Si prosperan las negociaciones, Sena tendrá que cerrar las maletas y disponerse a emprender viaje de regreso. Si no, es posible que tenga que esperar... una oportunidad.

En Estados Unidos

LA MAFIA QUIERE HUNDIR EL FUTBOL

● Consideran que su popularidad podría arruinar las apuestas del béisbol y de las carreras de caballos

ROMA. (Alfil.)—Respondiendo prontamente a las noticias de Prensa según las cuales Giorgio Chinaglia, el delantero centro del Lazio y titular de la «squadra azzurra» se había arrepentido de su «deserción» hacia tierras norteamericanas y está dispuesto a regresar a Italia. El Lazio hizo público ayer un comunicado en el que, en sustancia, el club se declara gustoso de volver a recibir entre sus brazos al «hijo pródigo».

Chinaglia, uno de los ídolos del fútbol romano e italiano —dueño de talento futbolístico y también de la virtud de suscitar entusiasmos delirantes y abucheos enronquecedores— se había trasladado a los Estados Unidos al término del pasado campeonato, hacia mediados de junio, y poco tiempo después hizo publicar toda una página (pagada) de un diario deportivo romano para anunciar a sus «hinchas» la decisión de abandonar definitivamente el fútbol y de establecerse en Norteamérica para siempre.

El retorno de Chinaglia

El mismo periódico en el que había sido publicada la página de despedida del jugador, hizo saber el lunes que Chinaglia había comunicado telefónicamente su «arrepentimiento»: «No puedo más. Quiero volver a Italia —había dicho—; no puedo vivir sin jugar.»

El comunicado hecho público ayer por el club al que Chinaglia pertenecía hasta hace mes y medio afirma ahora que «toma nota de la decisión del jugador» y «confirmando su disponibilidad a reanudar el diálogo con Chinaglia» queda en espera de un contacto oficial y directo con éste.

Este, al parecer repentino,

«arrepentimiento» del delantero centro lacial se considera en Roma como un sincero dolor por haber colgado los botines algo precipitadamente; o como un ejemplo más de la caprichosa personalidad del jugador; o, también —sostienen algunos— como una prueba concreta de la «guerra» desencadenada por la Mafia en Estados Unidos, ante la eventualidad de que el fútbol pudiera llegar a transformarse en un deporte popular a escala nacional.

Quienes creen en esta tercera posibilidad aseguran que al mundo mafioso italo-norteamericano le ha causado una seria preocupación la eventualidad de que el fútbol llegue a asumir contornos populares en Estados Unidos, eventualidad ésta que tuvo su estímulo propagandístico en aquellas ya famosas imágenes del Presidente Ford «peloteando» con un balón en la Casa Blanca, en presencia del célebre Pelé, que había acudido a visitarle tras su espectacular retorno al fútbol como jugador del equipo Cosmos, de Nueva York.

El problema de las apuestas

Y esta «preocupación» de la Mafia radicaría simplemente en el hecho de que, si el fútbol —ahora poco extendido en



A raíz de este encuentro, Pelé-Ford, el fútbol comenzó a popularizarse en Estados Unidos. Ahora, la mafia quiere acabar con él

USA— llegara a adquirir en Estados Unidos la popularidad que tiene en Europa o Sudamérica, ello restaría clientes a los «bookmakers» (apostadores profesionales) del béisbol y de las carreras de caballos, que pagan consistentes «cuotas» obligatorias a los poderosos «boss» italo-norteamericanos que controlan el sector.

Según revela en su último número el semanario «Tempo», el pasado 20 de julio, a las seis y media de la tarde, tuvo lugar en Boston una reunión secreta en la que los jefes de la organización mafiosa Cosa Nostra decidieron poner el «veto» al fútbol.

A juicio de estos poderosos y temidos «boss» mafiosos, la honesta campaña de la Liga Americana de Fútbol (que para popularizar el deporte ha conseguido «fichar» a Pelé, a los portugueses Eusebio y Simoes, al inglés Clyde Best y, se dice, estaba en tratos con Chinaglia) haría que, poco a poco, los espectadores vayan llenando los estadios, y consecuentemente, reduciendo la afluencia a los hipódromos y campos de béisbol, sectores éstos donde la Mafia

lleva sus «negocios» a través de 16.890 «bookmakers» que tienen a su servicio un total de 102.460 personas.

No interesa el fútbol

De ser verdad esto, cabría preguntarse entonces, ¿Por qué la Mafia, que se considera tan poderosa, no piensa más bien ampliar sus negocios y los extiende al mundo futbolístico? La respuesta, desde su punto de vista, es de un pragmatismo desarmante: sus «expertos» han establecido que se necesitará al menos diez años para que el fútbol pueda convertirse en un deporte verdaderamente popular en Norteamérica, y por tanto resultaría «improductivo» no ya apoyar, sino incluso no obstaculizar su desarrollo. Por eso, actualmente únicamente hay 360 puestos de recolección de apuestas futbolísticas en Estados Unidos, y muchos de los que presentaron una petición para poner uno de estos puestos (al día siguiente de la «peloteada» de Ford se recibieron 2.180 peticiones de licencia), están «arrepintiéndose».

EL ATLETICO APURA SU PREPARACION

Jornadas de entrenamiento de mañana y tarde con más de dos horas de duración

Con el fin de que sus hombres estén en perfectas condiciones físicas el próximo día 7, cuando comience a rodar el Campeonato de Liga, Luis está llevando a cabo entrenamientos con los jugadores de su plantilla en sesión de mañana y tarde.

Por la mañana, y a lo largo de más de dos horas, los jugadores de la plantilla realizaron ejercicios físicos de todo tipo para, a continuación, jugar un pequeño partidillo.

Por la tarde, y a lo largo de otras dos horas, el balón se convirtió en la principal herramienta de trabajo. Carreras, centros de lado a lado del terreno de juego..., en fin, todo muy variado también. Luego, y con Reina y Tirapu como cancheros, se afinó la puntería. Tiros a puerta a balón parado, sobre la marcha, a bote pronto, de cabeza. Luis hizo que sus hombres practicaran el tiro desde todas las posiciones del campo y en todas las condiciones posibles, para, al final, quedarse solamente con Becerra y Capón y hacerles practicar el lanzamiento de faltas.

Hoy por la mañana habrá entrenamiento nuevamente y todo parece indicar que también lo habrá por la tarde. Cabe destacar que Gallego, que estos últimos días permaneció inactivo a causa de una lesión, comenzó a entrenar ayer, aunque sin balón.

Por otra parte, se hace necesario reseñar que, al parecer, Luis y Peiró viajarán, en breve, a Suiza para «espíar» al Basilea, primer rival de los rojiblanco en la Recopa.

FEITO

RecoMendaMos

Esta sección, independiente de toda publicidad, está asesorada por nuestros críticos y especialistas de los distintos temas a que hace referencia. (Coordina Manuela Martínez Romero)

cines

«LOS EMIGRANTES», de Jan Troell; cine Bellas Artes.—«EL VERDUGO», de Luis Berlanga; cine Duplex.—«BLOF UP», de Michelangelo Antonioni; cine California.—«CUERNO DE CABRA», de Methodi Andenov; cine Rosales.—«UN HOMBRE LLAMADO CABALLO», de Elliot Silverstein; cine Conde Duque.

piscinas

CANOE, N. C. Pez Volador, 30. Teléfono 2733501. CASA DE CAMPO (Municipal). Casa de Campo. Teléfono 6430054. EL LAGO. Avenida de Valladolid, 77. Teléfono 2478518.

FORMENTOR. Mesana, 18-20. Teléfono 2001110. LA LATINA (Municipal) Plaza de la Cebada, sin número. Teléfono 2653151. MALLORCA. Arturo Soria, 146. Tel. 4151043. MOSCARDO. (Municipal). Andrés Arteaga, sin número. Tel. 2698989. MARBELLA. Vía Lusitana, 13. Tel. 2691064. MIAMI. Paseo de los Olivos, 1. Tel. 4633042. REAL MADRID. Estadio Santiago Bernabéu. Tel. 2593115. Ciudad Depor-

tiva: Avenida del Generalísimo, 175. SOMONTES (del Patrimonio Nacional). Carretera de El Pardo. STELLA. Arturo Soria, 231. Teléf. 2591632. VALLECA (Municipal). Arr. Olivar, sin número. Teléfono 2030608. VALLEHERMOSO. Avenida de las Islas Filipinas, sin número. Tel. 2336369. VICTORIA. Travesía María Zayas, sin número. Teléfono 2793219.

ALREDEDORES DE MADRID

ATERPE ALAI. Carretera de Irún, kilómetro 25. Tel. 44 (San Sebastián de los Reyes). CIELO DE MADRID. Carretera de Irún, kilómetro 14. Teléfono 80 (Alcobendas). LOS ANGELES. Carretera de Andalucía, kilómetro 19. Tel. 301 (Pinto). LOS SAUCES. Carretera Carabanchel-Aravaca, sin número. Tel. 2120962 (Pozuelo). PUNTA GALEA. Carretera de Irún, kilómetro 29. MAR MENOR. Carretera de Barajas (pueblo), kilómetro 14. Teléfono 2054103. PLAYA DE MADRID. Carretera de El Pardo, kilómetro 7. Tel. 2161012. SOLAGUA. Carretera de Alcorcón a Leganés, kilómetro 10. TABARCA. Carretera de Barcelona, kilómetro 13. Tel. 2050687.

televisión

En la Primera Cadena, a las 16,15: LOS TESOROS DEL MUSEO BRITA-

NICO: «Pequeños detalles».—A las 18,15: JUEGOS DEL MEDITERRANEO: «Atletismo».—A las 23,00: NAPOLEON: «Georgina».—En la Segunda Cadena, a las 20,30: «REVISTA DE CINE».—A las 22,30: CINE CLUB. Ciclo La Cava: «La verdad a medias».

teatros

«THE ROCKY HORROR SHOW», teatro Valle-Inclán.—«DE LA BUENA CRIANZA DEL GUSANO», sobre un texto de Juan Antonio Castro, creación colectiva de la cooperativa EL ESPOLON DEL GALLO, teatro Alfíl.—«GODSPELL», espectáculo musical basado en el Evangelio, de John Tebelack y Stephen Schwartz, teatro Marquina.—«LA DEL MANOJO DE ROSAS», de Pablo Sorozábal; interpretada por la compañía José Luna, teatro de la Zarzuela.

para pasear

En el PARQUE DE SAN BLAS, con 198.000 metros cuadrados, hay una

amplia zona para juegos infantiles. Lo mismo ocurre en el PARQUE DE SAN ISIDRO (220.000 metros cuadrados), que además tiene dos estanques y zona para juegos deportivos. La DEHESA DE LA VILLA, con 120.000 metros cuadrados, ofrece una buena sombra en la zona forestal, otra bella zona ajardinada y lugar propicio para juegos infantiles.

para los niños

Esta semana, los niños tienen una extensa gama de películas apropiadas para ellos. Entre éstas destacamos: «ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES», cines Coímbra, Copacabana, Europa, Magallanes y Moratalaz.—«AQUELLOS CHALADOS EN SUS LOCOS CACHARROS», cines Bilbao, Consulado, Garden, Liceo, Montera, Princesa, Regio, Velázquez, Versalles y Victoria.—«LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER», cine Venecia.—«101 DALMATAS», cine Duplex, sala 2.

teatros

ALCAZAR. — 7,30 tarde, 11 noche: Compañía Jesús Guzmán-Mary Beogina en Ni soltero ni casado ni viudo (de Adrián Ortega). Tercer mes de gran éxito cómico. La mejor butaca, 150 pesetas.

ALFIL.—Hoy, descanso. Mañana, 7,30 tarde y 11 noche: El espolón del gallo en De la buena crianza del gusano. ARLEQUIN. (2475121. San Bernardo, número 5).—7,15 y 11: Una noche de strip-tease. Antonio Ozores, Paquito de Osca y Ana María Rosier. 18. Miércoles descanso.

BENAVENTE. — (Refrigerado. Plaza de Vázquez de Mella, 3. 2221864.) Hoy, 7 y 11: Compañía Angel Picazo en la comedia de humor de éxito mundial Vuelve, querido (de Jean Stuart). Versión: Luis Tejedor. Dirección: Catena.

CALDERON.—7,15 y 10,45: Casas presenta a la genial Ady Ventura en su fastuosa y explosiva revista Mérame un gol, con Adrián Ortega primer actor y director. Música de A. Cabrera, letra de A. Ortega y J. Casas, ballet Addelina Girls. Éxito sin precedentes.

CLUB.—(Avenida José Antonio, 35. Bajos Palacio Música. Hoy, 11 noche, y a partir del próximo sábado día 30, todos los días funciones de tarde y noche. Localidades con cinco días. Cuatro años de Manolo Gómez Bur y su gran compañía en La sopera. Versión española de J. J. Artocho. El mayor éxito cómico de todos los tiempos.

COMEDIA.—Hoy, descanso de la compañía. Mañana, 7,30 y 11 noche: Alfonso del Real,

Mari Paz Pondal en El afán de cada noche (de Pedro Gil Paradela). Con Araceli Conde y José Morales. Dirección: Catena.

FIGARO. — (Refrigerado.) 7,30 y 11: Compañía José Rubio: Enseñar a un sinvergüenza (de Alfonso Paso). ¡Un torrente de carcajadas! Presentación teatral de María Garralón, José Montijano, Esther Gala y la colaboración de Mary Delgado.

LARA.—Mañana 28 de agosto, 11 noche: La corte de Faraón. Versión original íntegra, más de 60 artistas en escena.

LATINA.—(Local refrigerado. 2652835.) Hoy, descanso compañía. Mañana, 7 tarde y 10,30 noche: Colsada presenta su compañía titular de revistas con Vicky Lusson y Quique Camoiras en la nueva revista de estreno Eva al desnudo. Fabuloso desfile de mujeres internacionales. Últimos días.

MARAVILLAS. — (4465730.) Martes, 7,15 y 10,45: ¡Vuelve en su cuarto año triunfal! Compañía Pedro Osinaga con Licia Calderón y José Cerro en Sé infiel y no mires con quién. ¡El éxito de los éxitos! Con Julia Caba Alba en la señorita Smith. ¡Arrolladoramente cómica! El espectáculo que ha pulverizado todos los récords de permanencia en cartel y de asistencia de espectadores.

MARQUINA.—(Prim, 11. Teléfono 2318467. Nueva refrigeración.) 7 tarde y 10,45 noche, en punto: Manuel Collado presenta Godspell. Espectáculo musical basado en el Evangelio. Original de John Michael Tobelack y Stephen Schwartz.

MONUMENTAL.—Hoy, 7,30 tarde y 10,45 noche. Grupo Teatral Arlequín (GTIA) presenta: Jesucristo Libertador.

Un espectáculo de Pablo Villamar.

MUÑOZ SECA. — (Refrigeración glacial. Plaza del Carmen, 2219047.) Hoy, 7,30 y 11: Sin la polonesa, nada. Un vodevil con «strip-tease». ¡No se uierda la risa más verde y refrigerada de Madrid! Más de 1.000 representaciones. Tercer año de éxito.

REINA VICTORIA.—7,15 y 11: Alguien debe morir esta noche, de Fernando G. Tola. Con Francisco Piquer, Charo Soriano, Jaime Redondo y Juan Lizarraga. Dirección, Víctor A. Catena.

VALLE-INCLAN. (2411389. Princesa, número 1).—7,30 y 11: The rocky horror show. Música y letra de Richard O'Brian. 18. Lunes descanso.

ZARZUELA.—Hoy, 7 tarde y 10,45 noche, La Compañía Lírica de Zarzuela José de Luna presenta La del manojo de rosas, del maestro Sorozábal. Libro de Ramos de Castro y Carreño.

cines

NUMERADA

ALBENIZ - CINERAMA. (2220200. Paz, 11.) — 7 y 10,45 (sáb. y fest., 4,15, 7 y 10,45; fest., mat., 11): Borsalino y compañía. 18. Jueves: horas 6,30 y 10. Domingo matinal 11: El mundo está ¡loco, loco loco loco! (Rep.) T.

ALCALA - PALACE. (2254608. Alcalá, 90.)—4,30, 7 y 10,45: Venga a tomar café con nosotras. 18.

AMAYA. (4484169. Martínez Campos, 7.)—4,30, 7 y 10,45: Boquitas pintadas. 18.

AVENIDA.—(2217551.) 4,30, 7 y 10,45: ¡Ya soy mujer! Un

film de Summers. Technicolor. Catorce semanas.

BENLLIURE.—7 y 10,30: El señor doctor (Cantinflas). Eastmancolor. Tolerada.

BILBAO. (4475897. Fuencarral, 118.) 7 y 10,30 (sáb. y fest., 4,15, 7 y 10,30).—Aquellos chalados en sus locos cacharros. (Rep.) T.

BULEVAR. (2472860. Alberto Aguilera, 56.)—4,30, 7 y 10,45: Boquitas pintadas. 18.

CALLAO. (2225801. Plaza de Callao, número 3.)—7 y 10,45 (sáb. y fest., 4,30, 7 y 10,45).—¡Qué diablos pasa aquí! 18 y may. acomp.

CAPITOL. (2222229. Avda. José Antonio, 41.) 7 y 10,45 (sáb. y fest., 4, 7 y 10,45): Rompehuevos. 18.

CARLOS III. (2750002. Goya, 5.) 7 y 10,45 (sáb. y fest., 4,30, 7 y 10,45). Cerrado por vacaciones.

CHD CAMPEADOR. (2762161. General Mola, 26.)—4, 7 y 10,45: Terremoto. 14 y T. acomp.

CONDE DUQUE. (4484870. Albreto Aguilera, 4.)—4,30, 7 y 10,45: Un hombre llamado caballo. (Rep.) 18.

CONSULADO. (2494747. Atocha, 28.) 7 y 10,30 (sáb. y fest., 4,15, 7 y 10,30): Aquellos chalados en sus locos cacharros. (Rep.) T.

EL ESPAÑOLETE. (2445492. Fernández de los Ríos, 67.)—7 y 10,45 (fest., 4,30, 7 y 10,45): La carta del Kremlin. 18.

FUENCARRAL. — (4482748. Refrigerado.) 7 y 10,45: French Connection 2. Color. Gene Hackman-Fernando Rey. Dieciocho y mayores catorce acompañados.

GRAN VIA. (2470953. Avda. José Antonio, 66.)—7 y 10,45 (sáb. y fest., 4,15, 7 y 10,45): El jovencito Frankenstein. 18 y may. 14 acomp.

LOPE DE VEGA. (2472011. Avenida José Antonio, 55.)—7 y 10,45 (sáb. y fest., 4,30, 7 y 10,45): French Connection núm. 2. 18 y may. acomp.

LUCHANA. (4460039. Luchana, 33.) 6,30 y 10 (rest., 4,30, 7 y 10,45): Un hombre y una mujer. (Rep.) 18.

MOLA.—7 y 10,45: Juego sucio en Panamá (Chris Robinson, Pilar Velázquez). Eastmancolor. Mayores dieciocho años y catorce acompañados.

PALACIO DE LA MUSICA.—5,50 y 9,45: Lawrence de Arabia (Peter O'Toole, Omar Sharif). Technicolor. Superpanaviación. Tolerada. Pases película: 6 y 9,55.

PALACIO DE LA PRENSA. (2219900. Plaza Callao.)—4, 7 y 10,45 (sáb. y festivos, 4,30, 7 y 10,45): Cerrado por vacaciones.

PALAFOX. (4461887. Luchana, 15.)—7 y 10,45 (sáb. y fest., 4,15, 7 y 10,45): Jesucristo Superstar. 18 y mayores acomp.

PAZ-TODD-AO. — Refrigerado. Tel. 4464566.) 7 y 10,45: El libro del buen amor (Pati Andión, Blanca Estrada, Mónica Randall, Josita Hernán). La película española considerada como la más aperturista. Dieciocho años.

PRINCESA. (2443811. Princesa, 63.) 7 y 10,30 (sáb. y fest., 4,15, 7 y 10,30): Aquellos chalados en sus locos cacharros. (Rep.) T.

PROYECCIONES CINERAMA. Teléfono 4482782. Fuencarral, 186.)—6,45 y 10,15 (fest. y mat. 11): El coloso en llamas. 14 y T. acomp.

REAL CINEMA - CINERAMA. Teléfono 2485918. Plaza Isabel II, 7.) 6,45 y 10,15 (fest. y mat. 11): El coloso en llamas. 14 y T. acomp.

RIALTO. — (Refrigerado.) 7 y 10,45: Lepke (El rey del crimen) (Tony Curtis). Technicolor. Panaviación. Mayores de dieciocho años.

RICHMOND. (2252275. Goya, 25.)—6,30 y 10 (fest., 4,30, 7 y 10,45): Un hombre y una mujer. (Rep.) 18.

ROXY A. (4461624. Fuencarral, 129.) 7 y 10,45 (sáb. y fest., 4,30, 7 y 10,45): ¡Qué diablos pasa aquí! 18.

ROXY B. (4461623. Fuencarral, 129.) 7 y 10,45 (sáb. y fest., 4,30, 7 y 10,45): Primera plana. 18 y may. 14 acompañados.

SALAMANCA. (2260823. Conde de Peñalver, 8.)—4,30, 7 y 10,45: Tú perdonas, yo no (Rep.) 18.

TORRE DE MADRID. (2471657. Princesa, 1.)—6,30 y 10,00 (fest., 4,30, 7 y 10,45): Un hombre y una mujer. (Rep.) 18.

VELA: 85.)—7 y 10,30: locos c VERG. y 10,45: ¡Qué d 14 acom

ALBA. Cont. 1 ta de ALVI. rato, 13 10,30): I acompañ AMER Delicias peones y T. ac APOLC Ríos, 34 vecino de la ar ARAG Cont. 5 Cuatro t ARAVA Mayor, 8 ret, esq tinua la 5; festiv ma: Juev gramas (ARGEN Blas.)—C 14 y Dc mayores ASTOR madura, cho Gall y may. AZUL no, 76.) capitán l BAHIA. Cont. 5: quinto y na. (Est. BECERF ma, 15.) BEQUÍ número 3 je y Aral Jueves: C tidroga. los cinco za al mu BRISTO cinto, 8. radas do y Vampir CANAD 146.)—Co perversa mero 11. canso. CANCEI pez Casei 7 y 10,30 res 14 a CANDIL de Tena, perdida a (est. con CAPRI. Cont. 4,3 fe..., te a nudo, 18. CARLO Continua sur (Est.) en cartel) CAROLI llo, 202.) peones y minaban I CARR 10 mañ va blan CART. metal y CERVAN Baaj, 39.) ciudad y CIUDAD Hoyos, 30; fonso XII; 14 acomp COIMBR número 4 vos, 4): C renta ladri CONCEP gen del una isla Carne viv COPACA les, 37.) 4): Gorgo Tokio y A drones. T. COVADC Hoyos, 161 caciones. CRISTAL (20.)—Con tectivo y pañados. CHAMAF rio, 318.)— rana ru 14 y T. a DUPLX la 2. Ger 101 dalmat EL PILA tanzos, 37. dino y la I ve San Va EMPERA de los RI y Fria cor acompañad mo un tor ESPRO

VELAZQUEZ. (2750014. Velázquez, 85.)—7 y 10,30 (sáb. y fest., 4,15, 7 y 10,30): Aquellos chalados en sus locos cacharros. (Rep.) 1.
 VERGARA. (2267472. Goya, 67.)—7 y 10,45 (sáb. y fest., 4,30, 7 y 10,45): ¡Qué diablos pasa aquí! 18 y may. 14 acompañados.

CONTINUA

ALBA. (2270785. Duque de Alba, 4.) Cont. 10: Embassy y La vida secreta de Walter Mitty. T.
 ALVI. (2548955. Joaquín García Morato, 132.)—Cont. 5 (fest., 4,30, 7 y 10,30): El lobo de mar. 18 y may. 14 acompañados.
 AMERICA. (2278028. Paseo de las Delicias, 83.)—Cont. 4: Raza de campeones y Detectives sin licencia. 14 y T. acomp.
 APOLO. (4476818. Fernández de los Ríos, 34.)—Cont. 5: No desearás al vecino del quinto y Los generales de la arena. (Est.) 18.
 ARAGON. (2675452. Alcalá, 334.)—Cont. 5: Perdido en el desierto y Cuatro tíos de Texas. T.
 ARAVACA. (Madrid. 2070721. Osa Mayor, 87. Coche de línea paseo Monet, esquina Moncloa.)—Sesión continua lab., 6; vísperas de festivos, 5; festivos, 3,30. Cambio de programa: Jueves y domingo. Selectos programas dobles.
 ARGENTINA. (2065307. Gran San Blas.)—Cont. 5: Generao, el de los 14 y Dos espías a lo loco. 18 y mayores 14 acompañados.
 ASTORIA. (4466490. Paseo de Extremadura, 9.)—Cont. 4,30 (fest. 4): Macho Gallahan y la Casa núm. 11. 18 y may. 14 acompañados.
 AZUL. (2479949. Avda. José Antonio, 76.)—Cont. mat. 11: El amor del capitán Brando. 18.
 BAHIA. (2464697. Cartagena, 30.)—Cont. 5: No desearás al vecino del quinto y Los generales de la arena. (Est.) 18.
 BECERRA. (2464632. Plaza de Roma, 15.)—Cerrado por reforma.
 BECOUER. (2695048. Antonio Vicent, número 34.)—Cont. 5: El último viaje y Arabesco. 14 y T. acompañados. Jueves: Complemento y Comando antidroga. Domingo: Otra aventura de los cinco y El monstruo que amenaza al mundo. T.
 BRISTOL. (4782343. Melquiades Bencinto, 8.)—Cont. 5: Festivos, numeradas dos sesiones: Fuerte perdido y Vampira. 18 y may. 14 acomp.
 CANADA. (4610625. Vía Carpetana, 146.)—Cont. 5 (sáb. y fest., 4): La perversa señora Ward y La casa número 11. 18. Martes cerrado por descanso.
 CANCELLER. (4043471. Alcalde López Casero, 15.)—Cont. 5 (fest., 4,30, 7 y 10,30): Lobo de mar. 18 y mayores 14 acomp.
 CANDILEJAS. (4671361. Plaza Luca de Tena, 1.)—Cont. 4: En una isla perdida al sur. (Est.) y Carne viva (est. cont. cartel.) 18.
 CAPRI. (2523528. Narciso Serra, 8.) Cont. 4,30 (fest., 4): ¡Mátalos, jefe... te ayudo! y Matrimonio al desnudo. 18.
 CARLTON. (4010127. Ayala, 95.)—Cont. 5: En una isla tranquila al sur (Est.) y Carne viva (fest. y cont. en cartel.) 18.
 CAROLINA. (2702226. Bravo Murillo, 202.)—Cont. 4,30: Raza de campeones y Cuando los dinosaurios dominan la Tierra. T.
CARRETAS. — (Refrigerado.) 10 mañana: El alevín y La selva blanca. Toleradas.
CARTAGO. — 7: Almas de metal y Aeropuerto 1975.
 CERVANTES. (2228109. Corredora Baá, 39.)—Cont. 4,30: Juegos de sociedad y La chica de Petrovska. 18.
 CIUDAD LINEAL. (2590704. López de Hoyos, 307.)—Cont. 5: ¿Dónde vas Alfonso XII? y Vampira. 18 y mayores 14 acomp.
 COIMBRA. (27098. Avda. Oporto número 41.)—Cont. 5 (sáb. y festivos, 4): OVNI y Alí Babá y los cuarenta ladrones. T.
 CONCEPCION. (4048647. Plaza Virgen del Romero, 7.)—Cont. 5: En una isla tranquila al sur. (Est.) y Carne viva. (Est. cont. cartel.) 18.
 COPACABANA. (2691082. Almendrales, 37.)—Cont. 5 (sáb. y festivos, 4): Gorgo y Supermán se citan en Tokio y Alí Babá y los cuarenta ladrones. T.
 COVADONGA. (4162597. López de Hoyos, 161.)—Cont. 4. Cerrado por vacaciones.
 CRISTAL. (2345107. Bravo Murillo, 120.)—Cont. 3: La Araucana y El detective y la doctora. 14 y T. acompañados.
 CHAMARTIN. (2791621. Bravo Murillo, 318.)—Cont. 3: Mil millones para una rubia y Como un torrente. 14 y T. acompañados.
 DUPLEX - CINEMA. (2620002. Sala 2. General Oraa, 59.)—Cont. 5: 101 dálmatas y Pinocho. T.
 EL PILAR. (2011020. Avda. de Bezanos, 37.)—Cont. 5 (fest., 3): Aladino y la lámpara maravillosa y Vuelve San Valentín. T.
 EMPERADOR. (2431151. Fernández de los Ríos, 50.)—Cont. 4: Amigos y Fría como un diamante. 14 y T. acompañados. Jueves: Shamus y Como un torrente. 18.
 ESPRONCEDA.—(Alonso Ca-

no, 28. Telf. 2344777.) Continua 4,30: VIII Festival Tom y Jerry y Fantomas. Toleradas. 11: Ciclo Losey: Ceremonia secreta. Dieciocho años.
 ESPAÑA. (2695670. Gral. Ricardo, número 4.)—Cont. 4,30: El reparto y Matrimonio al desnudo. 18.
 ESPAÑA. (Campamento) (2181703. Sebastián Alvaro, 12.)—Cont. 4,30 (fest., 4): Kárate y El infierno del whisky. 18. Miércoles: El correo del zar y Todos para uno y golpes para todos. T. Sábado: Drácula negro y Espantapájaros. Martes cerrado por descanso.
 EUROPA. (2331048. Bravo Murillo, número 160.)—Cont. 4: Gorgo y Supermán se citan en Tokio y Alí Babá y los cuarenta ladrones. T.
 EXCELSIOR. (4772541. Avda. de la Albufera, 43.)—Cont. 4,30 (fest., 4): El ladrón que vino a cenar y La casa número 11. 18 y may. 14 acomp.
 EXTREMADURA. (4641092. Paseo de Extremadura, 152.)—Cont. 5: Juicio de faldas (Rep.) 18.
 FALLA. (2281710. Colegiata, 9.)—Cont. 5: En una isla tranquila al sur. (Est.) y Carne viva. (Est. y cont. cartel.) 18.
 FANTASIO. (4017171. Jos Ortega y Gasset, 63.)—Cont. 4,30 (fest., 4,30, 7 y 10,45): Lepke (el rey del crimen). 18.
 FATIMA. (4610423. Avda. de Ntra. Señora de Fátima, 15.)—Cont. 5 (festivos, 4): Quinientas millas y Dos espías a lo loco. 18.
 FELIPE II. (4014478. Fuente del Berro, 29.)—Cont. 5: Tom y Jerry y El mayor espectáculo del mundo. T.
 FLORIDA. (4710402. General Ricardos, 103.)—Cont. 5 (fest., 4,30): Juicio de faldas. (Rep.) 18.
 GALAXIA. (2566540. María Teresa Sáenz de Heredia.)—Cont. 5 (festivos, 4): Aventuras en las islas Cíes y El magnífico gladiador. T. Lunes cerrado por descanso.
 GARDEN. (4395776. Plaza Corregidor Alonso Aguilar, 30.)—Cont. 5 (fest., 4,15, 7 y 10,30): Aquellos chalados en sus locos cacharros (Rep.) T.
 GAYARRE. (2619634. Avda. Generalísimo, 6.)—Cont. 5: Los generales de la arena. 18.
 GOYA. (4770234. Monte Olivetti, 5.) Cont. 4,30 (fest., 3,30): El enigma Juggernaut y La diosa salvaje. T. Miércoles cerrado por descanso.
 GRANADA. (2514624. Menéndez Peñayo, 131.)—Cont. 5: No desearás al vecino del quinto y Los generales de la arena. (Est.) 18.
 IDEAL. (2391213. Doctor Cortezo, 6.) Cont. 4,30: Los vengadores del karate y Matrimonio al desnudo. 18.
IMPERIAL.—Continúa 10 mañana: Complementos y Los tres caballeros (Walt Disney). Tolerada.
 INFANTAS. (2225678. Infantas, 21.) Cont. 5: No desearás al vecino del quinto y los generales de la arena. (Est.) 18.
 INFANTE. (2280094. Paseo de Santa María de la Cabeza, 12.)—Cont. 5: El desafío de Pancho Villa. 18 y may. 14 acomp.
 JORGE JUAN. (2261945. Jorge Juan, número 98.)—Cont. 4,30: 500 millas y Dos espías a lo loco. 18.
 JUAN DE AUSTRIA. (4590248. General Mola, 291.)—Cont. 5: El lobo de mar. 18 y may. 14 acomp.
 KURSAL. (4651239. Vía Carpetana, número 145.)—Cont. 5: Fuerte perdido y Vampira. 18 y may. 14 acomp.
 LAS VEGAS. (2671109. Hermanos García Noblejas, 17.)—Cont. 5: El árbol de la vida. T.
 LENX. (2410087. Paseo de la Florida, 13.)—Cont. 5: sáb. y domg.: Karate en Ceilán y Con ellos llegó la bronca. T.
 LEPANTO. (2675270. Alcalá, 376.)—Cont. 4,30 (fest., 4): Las colocadas y Millán tiembla, la Policía pide justicia. 18.
 LICEO. (2606886. Marcelo Usera, 5.) (fest., 4,15, 7 y 10,30): Aquellos chalados en sus locos cacharros. (Rep.) Tolerada.
 LIDO. (2793085. Bravo Murillo, 200.) Cont. 5: El desafío de Pancho Villa. 18 y may. 14 acomp.
 LISBOA. (4634704. Paseo de Extremadura, 152.)—Cont. 5: Fuerte perdido y Vampira. 18 y may. 14 acomp.
 LOPEZ DE HOYOS. (2613833. López de Hoyos, 71.)—Cont. 5 (fest., 4): Dillinger y Matrimonio al desnudo. 18 años.
 LUCERO. (4631266. Sepúlveda, 111.) Cont. 5 (fest., 4). Lunes y martes: De Riffifi y Rufufi pasando por París y Tres superhombres en el Oeste. T. Jueves a domingo: La ley del karate en el Oeste y El último valle. Miércoles, cerrado por descanso.
 LUZ. (2691069. Almendrales, 41.)—Cont. 5 (sáb. y fest., 4). Cerrado por vacaciones.
MADRID.—Continúa 10 mañana: Estreno en doble programa. Operación dragón y Los muertos, la carne y el diablo. Ambas color. Cinemascope. Mayores dieciocho años. Segunda semana.
 MAGALLANES. (4452162. Magallanes, 11.)—Cont. 4: Gorgo y Supermán se citan y Tokio y Alí Babá y los cuarenta ladrones. T.

MARVI. (2450615. Cartagena, 89.)—Cont. 5: En una isla tranquila al sur (Est.) y Carne viva (Est. cont. cartel.) 18.
 METROPOLITANO. (2330550. Avda. Reina Victoria, 12.)—Cont. 4: ¡Buen funeral amigo, paga Sartana! y Dos espías a lo loco. 18 y may. 14 acomp.
 MONTECARLO. (2396689. Embajadores, 152.)—Cont. 4,30: El hombre orquesta y La casa número 11. 18 y may. 14 acomp.
 MONTERA. (2211063. Montera, 40.) Cont. 11 mat. hasta las 3: Aquellos chalados en sus locos cacharros. (Rep.) T.
 MONTIJA. (2331528. Bravo Murillo, número 121.)—Cont. 3: Chaco y La luz del fin del mundo. 14 y T. acom.
MORASOL.—(Pradillo, 4.) 5: Una maleta para un cadáver y Promesa al amanecer. Dieciocho años.
 MORATALAZ. (4393055. Gloireita Pablo Garnica.)—Cont. 5 (sáb. y festivos 4): OVNI y Alí Babá y los cuarenta ladrones. T.
MURILLO.—Continúa 5: La mujer de paja y Testimonio mortal.
 NARVAEZ. (2742431. Narvéez, 38.)—Cont. 5: Juicio de faldas. (Rep.) 18 años.
 NIZA. (2695693. Marcelo Usera, 36.) Cont. 4: McQ y Dos espías a lo loco. 18 may. 14 acomp.
 ODEON. (2266481. Encomienda, 16.) Cont. 5: Fuerte perdido y Vampira. 18 y may. 14 acomp.
 OLIMPIA. (2274622. Valencia, 3.)—Cont. 4: Un cerebro millonario y Gran duelo al amanecer. 18.
 OPORTO. (2606865. Avda. Oporto, 6.) Cont. 5: La ley del karate en el Oeste y Vampira. 18 y may. 14 acomp.
 PALACIO DEL PROGRESO. (2273826. Plaza Tirso de Molina, 1.)—Cont. 5,30 (fest., 5): Le llamaban Trinidad (Rep.) y Le seguían llamando Trinidad (Rep. posición.) T.
 PARIS. (4771130. Carlos Martínez Alvaro, 1.)—Cont. 5: El árbol de la vida. T.
 PARQUE DE ATRACCIONES. (Teléfono 4632900. Casa de Campo. Horario 11 noche. Lunes: Sube y baja. T. Domingo: Oklahoma año 10. T.
 PAVON. (2272315. Embajadores, 11.) Cont. 4: Zorba el griego y Dos espías a lo loco. 18 y may. 14 acomp.
 PLEYEL. (2225474. Mallor, 6.)—Cont. 5: Acosadas por el pánico y Un italiano en Chicago. 18.
 POSTAS. (2317327. Postas, 7.)—Cont. 10: La otra imagen y Cinco muñecas para la luna de agosto. 18 años.
PRINCIPE PIO. — (Refrigerado.) 3,30: La máscara y la piel y El hombre de la pistola de oro. Dieciocho años.
 QUEVEDO. (4489822. Bravo Murillo, número 5.)—Cont. 3: Tarzán en peligro y La vida secreta de Walter Mitty. T.
 REGIO. (2346018. Raimundo Fernández Villaverde, 8.)—Cont. 5 (festivos, 4,15, 7 y 10,30): Aquellos chalados en sus locos cacharros. (Rep.) Tolerada.
 REX. (2471237. Avda. José Antonio, número 43.)—Cont. mat 11: El comando del dragón. 18.
 RIO. (4778340. Melquiades Bencinto, 7.)—Cont. 5: La otra imagen y Cinco muñecas para la luna de agosto. 18.
 ROMA. (2598863. General Mola, número 270.)—Cont. 4. Cerrado por reforma.
 ROYAL. (4161177. López de Hoyos, número 142.)—Cont. 5: El desafío de Pancho Villa. 18 y may. 14 acomp.
 SAINZ DE BARANDA. (2721085. Alcalde Sainz de Baranda, 26.)—Cont. 5. Cerrado por reforma.
 SALABERRY. (4715305. General Ricardos, 54.)—Cont. 4: Los Alpes, doscientos cincuenta mil dólares y La muerte llega arrastrándose. T. y 14 acompañados.
 SAN BLAS. (2042432. Hermanos García Noblejas, 79.)—Cont. 5: Fuerte perdido y Vampira. 18 y may. 14 acompañados.
SAN CARLOS.—Continúa 4 tarde: Gold y Las hermanas. Ambas color. Cinemascope. Dieciocho años.
 SAN DIEGO. (4781048. Avda. San Diego, 38.)—Cont. 4: La diosa salvaje y El enigma se llama Juggernaut. Toleradas.
 SAN RAFAEL. (4781805. Paseo de las Delicias, 25.)—Cont. 4 (fest., 3,30): La masión bajo los árboles y Por un puñado de dólares. 18.
 SAN REMO. (2461873. Alcalá, 200.) Cont. 4,30 (fest., 4): Una hora en la noche y Joven y bella, desherandada con honor. 18.
 SAVOY. (2791847. Marqués de Viana, 15.)—Cont. 4: Juicio de faldas. (Rep.) 18.
 SIMANCAS. (2048845. Altas Torres, número.)—Cont. 4,30 (fest., 4): ¡Mátalos jefes... te ayudo! y Matrimonio al desnudo. 18.
 TETUAN. (2791274. Bravo Murillo, número 238.)—Cont. 4 (fest., 3,30): ¡Qué día tengo! y Fuera de la ley. 14 y T. acomp.
 TEXAS. (2671235. José del Hierro, número 37.)—Cont. 4,30 (fest., 4): El pasajero de la lluvia y La casa número 11. 18 y may. 14 acompañados.

UNIVERSAL CINEMA.—(Teléfono 4018686.) 5: El desafío de Pancho Villa (Telly Sabalas). Mayores de dieciocho años y catorce acompañados.
 UROQUIJO. (2482037. Marquis de Uroquijo, 23.)—Cont. 5: En una isla tranquila al sur. (Est.) y Carne viva (estreno cont. cartel.) 18.
 USERA. (2695051. Gabino Jiménez, número 15.)—Cont. 4: Españolas en París y al cosa número 11. 18 y mayores 14 acomp.
 VALLEHERMOSO. (2480123. Donoso Cortés, 22.)—Cont. 5: El árbol de la vida. T.
 VENECIA. (2031218. Pedro Laborde, número 8.)—Cont. 4,30 (fest., 4): Las aventuras de Tom Sawyer y El hombre de negro. T. El lunes cerrado por descanso.
 VERSALLES. (2706052. Bravo Murillo, 309.)—Cont. 5 (fest., 4,15, 7 y 10,30): Aquellos chalados en sus locos cacharros (Rep.) T.
 VICTORIA. (2555416. Francisco Silvela, 48.)—Cont. 5 (fest., 4,15, 7 y 10,30): Aquellos chalados en sus locos cacharros. (Rep.) T.
 VISTA ALEGRE. (4615072. Camino Viejo de Leganés, 100.)—Cont. 5 (sábados y festivos, 4): Thompson 1880 Cuenta atrás. 18. Martes cerrado por descanso.
 VOZ. (2458299. Alcalá, 184.)—Cont. 5 (sáb. y fest., 4): La otra imagen y Cinco muñecas para la luna de agosto. 18.

salas especiales

ALEXANDRA. (2422912. San Bernardo, 29.)—Cont. 4; numer., 10,45 (sábados y festivos, 4,15, 7 y 10,45). Cerrado por reforma.
BELLAS ARTES. — (Refrigerado.) Hoy, continúa 11 mañana: Recomendada por crítica y público. Los emigrantes (Jan Troell). Color. Con Liv Ullman y Max von Sydow. Pases: 11,10, 2, 4,45, 7,30 y 10,15. V. O. subtituladas. Once semanas.
 CALIFORNIA. (2440058. Andrés Mellado, 47.)—4,30, 7 y 10,15: Deseo de una mañana de verano. («Blow Up»). 18.
 DRUGSTORE. (2322843. Fuencarral, número 101.)—Cont. mat., 11: Amarcord. 18.
 DUPLEX - CINEMA (2020002. Sala 1. General Oraa, 59.)—Cont. 5: El verdugo. 18.
 GALILEO. (2536024. Galileo, 100.)—Cont. 4 (fest., 4, 7 y 10,30): Amarcord. 18.
PALACE. — (Climatizado.) Continúa 5: Lancelot du Lac (de Robert Bresson). Con Luc

Simon y Laura Duke Condominas. V. O. íntegra subtitulada. Color. Pases película: 5,35, 7,30, 9,25 y 11,20.
PENALVER. — (Climatizado.) Continúa 5: General Idi Amin Dada. Un film de Barbet Schroeder. V. O. francesa subtitulada. Pases película: 5,35, 7,30, 9,25 y 11,20.
POMPEYA. — (Climatizado.) Matinal, 11,30 (continua); tardes, 7 y 10,45: Belle de jour (de Luis Buñuel). Con Catherine Deneuve, Jean Sorell y Michael Piccoli. Gran Premio «León de Oro» del Festival de Venecia. Versión totalmente íntegra subtitulada. Último pase película: 11,15.
ROSALES. — (Climatizado.) Continúa 4,30: Cuerno de cabra (de Methody Andenoy). Con Katia Paskaleva. V. O. íntegra subtitulada (69 semanas). Pases película: 4,50, 6,50, 8,55 y 10,55.

café-teatros

BIOMBO CHINO. (2485031-2. Isabél la Católica, 6.)—11,30: ¡Arsa pilli! 1: El embarzo (de E. Barlego y A. Pajares). 18.
 LA BOITE DEL PINTOR. (Teléfono 2750070. Goya, 79.)—11,30 y 1,30: El último tango de Marilyn Monroe y Rodolfo Valentino. Dir.: Romano Villalba. Domingo descanso.
 LA FONTANA. (2539062. Orense, 1.) Horario 1 de la madrugada: ¿A que nos quitan lo cantao? (De A. Millán y G. Segura.)
 LONG PLAY. (2310111. Plaza de Vázquez de Mella, 2.)—1,30: Indirectísimo (de Romano Villalba). 18. Domingo descanso.
 RECOLETOS. (2757790. Avda. Calvo Sotelo, 16.)—11,30 y 1,30: El show mágico del circo (de Alonso Millán y G. Segura). 18.
 STANIS. (4467433. Bravo Murillo, número 28.)—11,30 y 12,45: Blanca Nieves y García la psicodélica (de Antonio Jaén). 18. Domingo descanso.

varios

PARQUE ATRACCIONES. (Teléfono 4632900. Casa de Campo.)—10,15 domingo, 8,30: Esteban de los Reyes, Samantho, Ballet Lina y Miguel. Presentado por Kiko Ledgard. T. Lunes descanso.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA ANUNCIO

Por el presente, esta Corporación Municipal salva el error cometido al fijar las fechas de terminación del plazo de presentación de proposiciones y apertura de las mismas en el concurso para la adjudicación del servicio de recaudación voluntaria, dividido en cinco zonas, señalando como último día el de 29 de agosto en curso, y como fecha de apertura el día 2 de septiembre próximo.

Valencia, 25 de agosto de 1975. El Alcalde. Fdo.: Fausto Martínez Fernández. El secretario. Fdo.: Eugenio Cobos Guallart.

PLAZA DE TOROS DE COLMENAR VIEJO

SABADO 30, SEIS Y MEDIA TARDE

DOMINGO 31, SEIS Y MEDIA TARDE

6 toros de don Alonso Moreno

Un toro de rejonos para JOAQUIN MORENO DE SILVA

FRANCISCO RIVERA «PAQUIRRI»

6 toros de Sres. Herederos don Gabriel Hernández Plá

MANOLO ARRUIZA ROBERTO DOMINGUEZ

MIGUEL MARQUEZ JULIO ROBLES PEPE COLMENAR

LUNES, 1, SEIS Y MEDIA TARDE

MARTES 2, SEIS Y MEDIA TARDE

6 toros de «El Pizarra»

Espectáculo cómico - taurino-musical

PACO CAMINO FRANCISCO RUIZ MIGUEL PACO ALCALDE

EL CHINO TORERO Y LOS ENANITOS REJONEADORES

LOCALIDADES: VICTORIA, 9. EN COLMENAR VIEJO, AYUNTAMIENTO

Nueva investigación del Congreso USA

SOBORNOS A POLITICOS EXTRANJEROS

● No existe ninguna legislación en contra del pago de chantajes

NUEVA YORK. (Del corresponsal de ARRIBA y Pyresa, Félix Ortega.)—Durante muchos meses el mundo exterior se divirtió con el escándalo Watergate. Ahora, y sin la menor intención de demostrar que en todas partes cuecen habas, el Congreso de los Estados Unidos está empezando a hincar el diente a uno de los temas más explosivos del año electoral, en su deseo de conocer el alcance real de los sobornos utilizados, por lo que se ve habitualmente, por las corporaciones americanas para conseguir ventas en el exterior.

La onda expansiva de las explosiones en cadena de los escándalos, que empezará a retumbar en el Capitolio en breve, aunque ya se empieza a anunciar su potencia en las sesiones previas, alcanzará Gobiernos, destrozará reputaciones y demostrará hasta qué punto el hombre es débil ante el dólar, por devaluado que esté. Pero no se trata de eso. Aquí, en Estados Unidos, todo es política interna y todos los extranjeros del mundo sobornados no importan un rábano al legislativo que sólo quiere saber si la Administración Ford o Administraciones anteriores han tenido algo que ver con esas transacciones. También quiere saber si las empresas que sobornan están compitiendo deshonestamente con otras empresas, también americanas, que

no sobornan, y cerrándoles mercados foráneos.

Lo cortés no quita lo valiente. En las sesiones de anteayer del Comité Bancario del Senado, presidido por el senador William Proxmire, el secretario del Tesoro, William Simon, ha condenado el uso de sobornos y afirmado que planteará el tema en las próximas reuniones en Washington de ministros de Finanzas del Fondo Monetario Internacional. Simon será el moralista de la historia, el que salvará la cara del país.

Los sobornos de la Lockheed

Mientras, dos Comités senatoriales indagarán para abrir boca, el generoso reparto de sobornos de la compañía de aviones

Lockheed, que ha hecho ricos a un puñado desconocido de extranjeros, regalándoles veintidós millones de dólares para que prefirieran Lockheed, una compañía que hoy tiene problemas serios con un crédito de treinta millones, no por la cantidad, sino porque la caducidad del plazo de ese crédito, concedido por el Gobierno, expiró anteayer, siendo renovada rutinariamente mientras se explicaba públicamente que la compañía ha gastado en sobornos una cantidad similar.

En la sesión de ayer, sin citar nombres, lo que sería «extremadamente perjudicial», según el presidente de la compañía, Daniel Haughton, se supo que, por ejemplo, «un alto funcionario de un Gobierno extranjero» se quejó, dolido, al representante de la compañía en su país de que no recibía el soborno adecuado. Como el funcionario supervisaba contratos de compra de material aéreo, la Lockheed le compensó con dos millones cien mil dólares. En otro caso, otro funcionario de otro Gobierno, también funcionario de un cliente oficial de la compañía —es de suponer que se refiere a un funcionario que también lo era de línea aérea estatal— recibió 0,7 millones. Además chantajeaba a la Lockheed. En otros casos cinco millones y dos millones fueron pagados a dos funcionarios, respectivamente.

«Comisiones»

No hay en la legislación americana, basada en el teorema de que el negocio es el negocio, legislación contra el pago de sobornos. Simón reconoce que muchas compañías llevan hasta libros de contabilidad de tales sobornos, pero echando un capote dice que es difícil distinguir entre sobornos y «comisiones» comunes. Y la Lockheed argumenta que todo este barrizal es el camino normal de una venta. Lo mismo dicen la Northrop, la Gulf Oil, la Exxon...

Por el momento, la Lockheed es la piedra de toque. El asunto ha surgido porque la compañía ha recibido créditos sustanciales. En 1971, para sacarla de la bancarrota, de un total de 250 millones de dólares, del Gobierno americano y el Congreso quiere saber todo sobre esos créditos, esos sobornos y la posible involucración de la Casa Blanca en ellos, amén de detalles sobre la competencia ilegítima.

No parece que habrá nombres de momento, pero los debates tarde o temprano los producirán. La argumentación del presidente de la Lockheed de que sería muy perjudicial es buena para su negocio. Para la credibilidad americana es un desastre. Todo país comprador de ciertos productos tendrá automáticamente sospechosos, en su mayoría inocentes. Tal vez eso es precisamente lo que desea Haughton: mantener siempre una espada de Damocles sobre elementos decisivos a la hora de comprar sus productos. En otras palabras, cambiar el sentido del chantaje. Pero eso no vale. Que calga quien calga. Esa es la mejor salida para la buena marcha del comercio entre los Estados Unidos y el resto del mundo.

SOLIS EN LA COSTA DEL SOL

MADRID. (De nuestra Redacción.)—El Ministro Secretario General del Movimiento, José Solís Ruiz, llegó a Málaga sobre la una de la tarde de ayer, procedente de Santiago de Compostela. Fue recibido en el aeropuerto por el Gobernador Civil. Inmediatamente se dirigió a su residencia veraniega de Estepona. Para ayer por la noche estaba prevista una reunión con los ex Ministros Silva Muñoz y Monreal Luque.

Ofrecida por el Ayuntamiento de San Sebastián y la Diputación de Guipúzcoa

CENA EN HONOR DEL CUERPO DIPLOMATICO

SAN SEBASTIAN. (Logos.) — Al igual que en años anteriores, ayer tuvo lugar en el palacio de San Telmo la cena, que se prolongó hasta altas horas de la noche, ofrecida por el Ayuntamiento de San Sebastián y la Diputación Guipuzcoana, en honor del Cuerpo Diplomático.

La cena, que fue presidida por don Pedro Cortina Mauri, Ministro de Asuntos Exteriores, y los anfitriones de la misma, Alcalde de San Sebastián y Presidente de la Diputación.

A la misma asistieron también

los Gobernadores Civil y Militar, el primer introductor de embajadores, autoridades provinciales y locales y los embajadores de Dinamarca, Francia, Tailandia, Turquía, Costa Rica, Gran Bretaña, Corea, Alemania, Italia, Sudáfrica, Portugal, Grecia, Suiza, Austria, India, Estados Unidos, Libia, Brasil y los encargados de negocios de Finlandia y Suecia. Asimismo estuvo presente el embajador de España en Francia. A los postres actuaron la coral Leidor, de Tolosa, y el grupo de danza Guozalde.

Irún

MULTA DE 75.000 PESETAS POR UNA HOMILIA

IRUN. (Pyresa.)—Una multa de 75.000 pesetas ha sido impuesta por el Gobernador Civil de la provincia al presbítero pasionista, padre Basilio de Iraola, por la homilía que pronunció en la eucaristía del 24 de julio, a las 19,30 horas, y el día 25 del mismo mes, festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España, a las 8,30 y 11,30 horas, en la Iglesia parroquial de San Gabriel y Santa Gemma.

El sacerdote se refirió en la citada homilía a las multas impuestas por la autoridad gubernativa en los tres últimos años, que superan —dijo— los once millones de pesetas. El padre Iraola afirmó, igualmente, que son los obispos quienes deben juzgar si una homilía cumple con sus objetivos o no, y, únicamente, a la jerarquía eclesial es a quien compete este tema.

Madrid: En TENSA

15 OPERARIAS DESPEDIDAS

◆ El resto de la plantilla puede optar a la readmisión

MADRID. (Cifra.) — A consecuencia del paro registrado el pasado lunes en la empresa TENSA (Técnicas de Ensamblaje) por parte de la totalidad de la plantilla del departamento de fabricación de formas de cable, en su mayoría mujeres, han sido despedidas ayer quince productoras y se han notificado dos suspensiones cautelares (a una Jurado de Empresa y a una ex Enlace Sindical).

El resto de las trabajadoras de la plantilla —unas 95— recibieron asimismo una carta de despido en la que se les comunicaba que tenían opción a ser readmitidas. De ellas, ayer se reintegraron al trabajo 78 productoras. Otras diecisiete, sin embargo, no han solicitado aún la readmisión y en fuentes empresariales se ha señalado que el plazo para hacerlo podría prorrogarse.

DIMITE EL ALCALDE DE LOGROÑO

LOGROÑO. (Pyresa.)—Como anticipaba hace algún tiempo «El Correo Español» en su edición «Rioja», el Alcalde, posiblemente decano del país, don José Martínez, con treinta y cinco años de permanencia al frente de la Alcaldía, ha dimitido y ha comunicado su decisión de hacerlo a los propios concejales de la Corporación. El Alcalde de Baños ha dicho que quería que fuesen ellos, sus ediles, los primeros en conocer la noticia.

LA POLICIA ARGENTINA, ACUARTELADA

BUENOS AIRES. (Efe.)—La Policía Federal dispuso el acuartelamiento de sus efectivos, según informó ayer oficialmente un portavoz de la misma en esta capital.

El portavoz añadió que se suspendieron todos los días francos de servicio y permiso del personal.

La medida es «hasta nueva orden». No se informó de los motivos que determinaron la adopción de la misma.

Zaragoza

PROHIBIDAS LAS MESAS REDONDAS

(en los festejos de la barriada de San José)

ZARAGOZA. (Logos.)—El Gobernador Civil de Zaragoza ha negado la autorización correspondiente para celebrar una serie de mesas redondas dentro del programa de festejos de la

barriada de San José, que están teniendo lugar estos días. Los actos no autorizados versaban sobre urbanismos, enseñanza y sobre urbanismo, enseñanza y bezas de familia existentes en la barriada.

Gerona

OCHO HERIDOS EN ACCIDENTE LABORAL

GERONA. (Logos.)—Ocho trabajadores han quedado atrapados al desprenderse el forjado de un edificio en construcción, destinado a enseñanza general básica. Inmediatamente se inició el rescate y los trabajadores fueron trasladados a diferentes centros hospitalarios de Gerona.

Dos de los heridos, Joaquín Castaño Castro, de cuarenta años y Ricardo Pajuelos Guerra, de treinta y siete años, presentan heridas de carácter grave.

El accidente ha ocurrido en la vecina localidad de Cetra, a unos doce kilómetros de la capital.